

LUNES 27 DE ABRIL, 2009



PRIMERAS PLANAS

REFORMA.COM

VIVE DF EN SUSPENSO

EL UNIVERSAL .com.mx

PREVÉN DETENER TODA LA ACTIVIDAD EN EL DF

MILENIO.COM

DAN DE ALTA A MÁS DEL 60% DE LOS MIL 614 AFECTADOS

LaJornada

SUMAN 103 LAS POSIBLES MUERTES POR LA INFLUENZA

LA CRÓNICA DE HOY

AVANZA LA INFLUENZA... DF SE VA PARALIZANDO

EXCELSIOR

SE INFECTA LA ECONOMÍA

ElFinanciero en línea

LA INFLUENZA CONTAGIA A LA ECONOMÍA: SHCP

EL ECONOMISTA .com.mx

EMPRESARIOS APOYAN PARO DE LABORES

El Sol de México

SON YA 103 LOS MUERTOS Y HAY 1,614 CASOS: SSA

ovaciones

VAN 1,614 CASOS, 103 MUERTOS Y MIL ALTAS

LA PRENSA

¡103 MUERTOS!

AVISO: SUSPENSIÓN DE CLASES EN LA UNIDAD AJUSCO Y UNIDADES UPN DEL DISTRITO FEDERAL, COMO MEDIDA PREVENTIVA. REANUDACIÓN EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 6 DE MAYO



SE MANTIENE LA SUSPENSIÓN DE TODA ACTIVIDAD ESCOLAR HASTA EL PRÓXIMO SEIS DE MAYO

A FIN DE CONTINUAR CON LAS MEDIDAS PRECAUTORIAS ESTABLECIDAS POR LA SECRETARÍA DE SALUD PARA ATENDER EL BROTE DE INFLUENZA PORCINA, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP) INFORMA QUE SE MANTENDRÁ LA SUSPENSIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD ESCOLAR EN LOS PLANTELES PÚBLICOS Y PRIVADOS DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS EN LOS ESTADOS DE MÉXICO, SAN LUIS POTOSÍ Y DEL DISTRITO FEDERAL, INCLUYENDO GUARDERÍAS, HASTA EL PRÓXIMO SEIS DE MAYO

e-consulta.com
periódico digital

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	EDUCACIÓN	ON LINE

ACUSAN A DARÍO CARMONA DE IMPONER DIRECTOR EN UPN

Israel Flores

TEZIUTLÁN, PUEBLA.-Maestros y estudiantes de la **Universidad Pedagógica Nacional**, Unidad 212 de Teziutlán, denunciaron en esta capital que el secretario de Educación Pública (SEP), Darío Carmona, impuso a María del Carmen Sisniega González, en la Dirección de esta institución, sin tomar en cuenta los resultados de las elecciones realizadas entre 27 y 29 de noviembre pasado.

Además, dijeron que el funcionario estatal ordenó el despido de los integrantes de la planilla ganadora, José Luis Olaya Méndez, Cornelio Bonilla Romero y Héctor Sánchez Guzmán, quienes habrían sido beneficiados con 74 por ciento de la votación.

La razón de esta medida, aseguraron, obedece a que el ex director del plantel, Rafael Casdtillo Rosas, fue acusado de peculado por 15 millones de pesos y ahora está protegido por el titular de la SEP, según quedó establecido en la averiguación previa 219/2009 iniciada en Teziutlán.

RESUMEN

SEP

*** PLAN DE ACCIÓN DE LA SECCIÓN 22 DEL SNTE**

LA JORNADA: LA ASAMBLEA ESTATAL DE LA SECCIÓN 22 DEL SNTE ACORDÓ QUE ESTE 1 DE MAYO PRESENTARÁ SU PLIEGO PETITORIO A LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL, ADEMÁS DE QUE MARCHARÁN EL MISMO DÍA PARA DAR INICIO A LA JORNADA DE LUCHA *POR LA EDUCACIÓN Y LA JUSTICIA*, QUE RESPALDARÁ LA ENTREGA DEL DOCUMENTO. EL SECRETARIO GENERAL SECCIONAL, AZAEL SANTIAGO CHEPI, COMENTÓ QUE LAS DEMANDAS SON DE CARÁCTER ECONÓMICO, EDUCATIVO, SOCIAL Y POLÍTICO PARA MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN, LA INFRAESTRUCTURA Y LA PREPARACIÓN DE LOS DOCENTES.

AGREGÓ QUE TAMBIÉN SE PEDIRÁ LA LIBERTAD DE LOS “PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA”, ADEMÁS DE QUE ASEGURÓ QUE EN LA ENTIDAD NO SE PERMITIRÁ LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA *ENLACE* “POR TRATARSE DE UN PROYECTO NEOLIBERAL QUE BUSCA ESTANDARIZAR EL APRENDIZAJE SIN RESPETAR EL PROCESO Y CONTEXTO DE DESARROLLO DE LOS ALUMNOS, COLOCÁNDOLOS COMO CAPITAL HUMANO”. (**LA JORNADA 47, EL UNIVERSAL 21-A**)

*** ASF EXIGE LA JUSTIFICACIÓN DEL GASTO EJERCIDO PARA *ENCICLOMEDIA* EN 2007**

EXCÉLSIOR: DE ACUERDO CON EL REPORTE DE CONCLUSIONES DE LA ASF SOBRE LA CUENTA PÚBLICA 2007, REVELÓ QUE LA CIFRA PRESENTADA COMO PRESUPUESTO EJERCIDO PARA “IMPLEMENTAR EL *PROGRAMA ENCICLOMEDIA*” NO CORRESPONDE CON LA VERDAD, POR LO QUE SOLICITA A LA SEP QUE INSTRUYA A QUIEN CORRESPONDA PARA QUE PROPORCIONE EL REINTEGRO A FAVOR DE LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN POR DOS MIL 324 MILLONES 544 MIL 400 PESOS QUE NO ESTABAN DEVENGADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

EN CASO DE QUE NO SE LUGRE JUSTIFICAR O RESPALDAR CON DOCUMENTOS EL GASTO, LA ENTIDAD FISCALIZADA PROCEDERÁ A LA RECUPERACIÓN DEL MONTO ESTABLECIDO, POR LO QUE DEMANDÓ A LA SECRETARÍA DE HACIENDA INVESTIGAR Y FINCAR RESPONSABILIDADES SANCIONATORIAS CONTRA EL O LOS FUNCIONARIOS IMPLICADOS EN EL MANEJO IRREGULAR DE LOS RECURSOS, PUES SE COMPROBÓ QUE SE UTILIZARON FACTURAS DE 2008 PARA INTENTAR CUBRIR LOS RECURSOS.

EN ESTE ENTENDIDO, LOS PRINCIPALES RESPONSABLES SERÍAN EL ENTONCES OFICIALÍA MAYOR DE LA SEP, JULIO CASTELLANOS, Y EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN BÁSICA, JOSÉ FERNANDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ. FINALMENTE, LA AUDITORÍA DETERMINÓ QUE EN ESE AÑO LA SEP NO CUMPLIÓ CON EL OBJETIVO DE BRINDAR EDUCACIÓN DE MAYOR CALIDAD A LOS ESTUDIANTES DE QUINTO Y SEXTO DE PRIMARIA DEBIDO A LA OBSOLESCENCIA DE LOS PROGRAMAS. **(PP Y 24-A)**

*** CIERRE DE ESCUELAS DE CINCO ENTIDADES POR CONTINGENCIA EPIDEMIOLÓGICA**

REFORMA: LAS AUTORIDADES DE HIDALGO, QUERÉTARO, NUEVO LEÓN, SAN LUIS POTOSÍ Y AGUASCALIENTES DETERMINARON SUMARSE A LA ALERTA EPIDEMIOLÓGICA POR EL BROTE DEL VIRUS DE LA INFLUENZA Y DECIDIERON SUSPENDER LAS CLASES EN TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS DESDE ESTE LUNES Y HASTA EL PRÓXIMO 6 DE MAYO. LA MEDIDA FUE ANUNCIADA EN HIDALGO POR EL GOBERNADOR MIGUEL OSORIO, PERO ADVIRTIÓ QUE SÓLO SE TRATA DE MEDIDAS PREVENTIVAS, A PESAR DE QUE YA SE REPORTARON 11 CASOS DE INFECCIÓN EN LA ENTIDAD.

INDICÓ QUE SE SUSPENDERÁN LOS INFORMES ANUALES PREVISTOS PARA ESTA SEMANA, INCLUYENDO LOS DEL DIF, DE LOS DIPUTADOS LOCALES Y DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA. MIENTRAS TANTO, EN QUERÉTARO, EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, ALFREDO BOTELLO MONTES, INFORMÓ QUE LA SUSPENSIÓN DE LABORES EDUCATIVAS ES UNA MEDIDA PREVENTIVA, PUES RECORDÓ QUE LA ENTIDAD ESTÁ RODEADA DE ESTADOS QUE YA HAN REPORTADO CASOS POSITIVOS DEL VIRUS.

EL FINANCIERO: POR SU PARTE, EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA FEDERAL, ALONSO LUJAMBIO, ASEGURÓ QUE EL CICLO ESCOLAR SE CUMPLIRÁ A CABALIDAD Y QUE SE HARÁN LOS AJUSTES NECESARIOS PARA QUE LLEGUE A BUEN TÉRMINO. POR OTRA PARTE, SEÑALÓ QUE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA ENLACE SE POSPONDRÁ HASTA NUEVO AVISO, “CUANDO LAS CONDICIONES LO PERMITAN”, PERO ASEGURÓ QUE LA VERSIÓN DE LA EVALUACIÓN SERÁ OTRA “PARA GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD DE LA MISMA”. **(REFORMA 9 Y 10-A Y 5-CIUDAD, EL UNIVERSAL 8-A, EL FINANCIERO 40 Y 41, LA JORNADA PP Y 5, MILENIO 6, EXCÉLSIOR 4-A, EL SOL DE MÉXICO 1-REPÚBLICA, LA CRÓNICA 8, OVACIONES 8, LA PRENSA 17. COLUMNAS: PULSO POLÍTICO.COM «PULSO POLÍTICO», EL SOL DE MÉXICO «NUMERADOS»)**

*** RESULTADOS DEL ESTUDIO ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO DEL CEESP**

EL ECONOMISTA: DE ACUERDO CON EL *ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO*, ELABORADO POR EL CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, EL ÍNDICE DE POBREZA EN MÉXICO CRECIÓ 1.8 POR CIENTO EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS, DERIVADO DE LA “INEFICIENCIA” EN LA ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS FEDERALES, PUES ACTUALMENTE SE DESEMBOLSA EL 3.2 POR CIENTO DEL PIB PARA LA NÓMINA DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO EN ÁREAS DE EDUCACIÓN Y ENERGÍA, MIENTRAS QUE DESTINA APENAS 1.3 POR CIENTO DEL PIB PARA 50 PROGRAMAS DE COMBATE A LA POBREZA. (**EL ECONOMISTA 40, EL FINANCIERO 20**)

*** INCUMPLIMIENTO EN EL AHORRO DE GASTOS OPERATIVOS DEL GOBIERNO FEDERAL**

REFORMA: DE ACUERDO CON EL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y OPINIONES DE EXPERTOS, EL GOBIERNO FEDERAL NO HA LOGRADO LA META DEL AHORRO EN SUS GASTOS OPERATIVOS AL QUE SE COMPROMETIÓ PARA EL PERIODO 2007-2010, EL CUAL DEBERÍA DE SER DE AL MENOS 5 POR CIENTO, PERO EL *INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS* DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, REVELÓ QUE EL AHORRO AL CIERRE DE 2008 HABÍA SIDO DE SÓLO 3 MIL 809 MILLONES DE PESOS, ES DECIR, 0.3 POR CIENTO.

LAS INSTITUCIONES MÁS REZAGADAS EN ESTE ASPECTO SON LA SEP, EL ISSSTE Y LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, QUE HAN LOGRADO SÓLO UN AHORRO DE 0.36, 0.35 Y 0.22 POR CIENTO, RESPECTIVAMENTE, MIENTRAS QUE LAS DEPENDENCIAS QUE MÁS HAN LOGRADO EN SU AHORRO SON LAS SECRETARÍAS DEL TRABAJO, DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y DE AGRICULTURA, CON 3.94, 3.24 Y 3.16 POR CIENTO, RESPECTIVAMENTE. (**PP**)

SECTOR EDUCATIVO

*** SUSPENSIÓN DE LA OLIMPIADA Y PARAOLIMPIADA NACIONAL 2009**

REFORMA: LA CONADE DECIDIÓ SUSPENDER LA OLIMPIADA Y PARALIMPIADA NACIONAL 2009 COMO MEDIDA PREVENTIVA ANTE LA CONTINGENCIA POR EL VIRUS DE LA INFLUENZA. UN COMUNICADO DEL ORGANISMO INDICÓ QUE LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS DEPORTISTAS PARTICIPANTES Y DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES EN EL EVENTO ES LA PRIORIDAD, Y PIDIÓ ESTAR AL PENDIENTE DE LAS INSTRUCCIONES “QUE EMANEN DE LAS AUTORIDADES PERTINENTES, CON RESPECTO A LA PRINCIPAL JUSTA DEPORTIVA DEL PAÍS”. (**PÁG. 15-CANCHA, LA CRÓNICA 43, EL SOL DE MÉXICO 2-DEPORTES, LA PRENSA 22-DEPORTES**)

*** NOMBRAMIENTO EN LA SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA DEL INBA**

REFORMA: MARICELA JACOBO FUE DESIGNADA SUBDIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN ARTÍSTICA DEL INBA, EN SUSTITUCIÓN DE OMAR CHANONA. AL ASUMIR SU PUESTO PROPUSO OTORGAR NUEVOS ESTÍMULOS A EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LAS ARTES EN ESCUELAS DE BELLAS ARTES. **(PÁG. 20-CULTURA)**

INFORMACIÓN GENERAL

*** ACTUALIZACIÓN DE CIFRAS SOBRE LOS CASOS DE INFECCIÓN Y FALLECIMIENTO POR INFLUENZA PORCINA**

LA JORNADA: EL PRESIDENTE FELIPE CALDERÓN INFORMÓ QUE EL NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS POR INFLUENZA EN LOS HOSPITALES Y CLÍNICAS ASCENDIÓ ESTE DOMINGO A MIL 384, DE LOS CUALES 929 YA FUERON ATENDIDOS Y DADOS DE ALTA, MIENTRAS QUE 374 SEGUIRÁN INTERNADOS, POR LO QUE EL NÚMERO DE MUERTOS AÚN ES DE 81. SIN EMBARGO, SEÑALÓ QUE HASTA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES, LA SSA “ESTARÁ EN POSIBILIDAD DE CONTAR CON LABORATORIOS CAPACES DE IDENTIFICAR” EL VIRUS Y QUE ELLO PERMITIRÁ “MAYOR PRECISIÓN EN EL DIAGNÓSTICO”.

EN UN MENSAJE OFRECIDO POR RADIO Y TELEVISIÓN, EL MANDATARIO EXHORTÓ A LA POBLACIÓN PARA QUE MANTENGA LA CALMA, PUES LA ENFERMEDAD SÍ ES CURABLE SI SE ATIENDE A TIEMPO, ADEMÁS DE QUE INSISTIÓ EN QUE EXISTEN MEDICAMENTOS SUFICIENTES. TAMBIÉN PIDIÓ A LOS MÉDICOS Y HOSPITALES LLEVAR UN REGISTRO PUNTUAL DE LOS ENFERMOS Y LLAMÓ A LA SOCIEDAD A COLABORAR CON EL GOBIERNO E INFORMAR DE LOS CASOS QUE SE PRESENTEN, ADEMÁS DE EXTREMAR LAS MEDIDAS PARA EVITAR EL CONTAGIO. **(TITULAR Y 3)**

*** PERSPECTIVA ECONÓMICA POR EL BROTE DE INFLUENZA PORCINA**

EL FINANCIERO: EL SECRETARIO DE HACIENDA, AGUSTÍN CARSTENS, RECONOCIÓ QUE LA PROPAGACIÓN DE LA INFLUENZA PORCINA PODRÍA TENER UN IMPACTO “IMPORTANTE” EN LA ECONOMÍA, LA CUAL, YA ESTÁ “CASTIGADA” POR LA CRISIS FINANCIERA GLOBAL. SIN EMBARGO, DIJO QUE HABRÁ QUE ESPERAR ALGÚN TIEMPO PARA TENER UNA MEJOR IDEA DE LAS CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y ASEGURÓ QUE ESTÁN GARANTIZADOS LOS RECURSOS PARA LA CONTINGENCIA SANITARIA.

POR SU PARTE, EL PRESIDENTE DEL BANCO MUNDIAL, ROBERT ZOELLICK, ANUNCIÓ QUE EL ORGANISMO APOYARÁ LOS ESFUERZOS DEL GOBIERNO MEXICANO PARA COMBATIR LA EXPANSIÓN DEL VIRUS CON 205 MILLONES DE DÓLARES DE DESEMBOLSO RÁPIDO. FINALMENTE, EL SAT AMPLIÓ EL PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DE PERSONAS FÍSICAS AL 1 DE JUNIO. **(TITULAR Y 4)**

*** SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES EN EL SECTOR PÚBLICO POR BROTE EPIDEMIOLÓGICO**

REFORMA: DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL DF SE SUMARON A LA SUSPENSIÓN DE CLASES Y EL CIERRE DE RESTAURANTES, CENTROS DE ESPECTÁCULOS Y LUGARES DE OCIO POR LA CONTINGENCIA EPIDEMIOLÓGICA DECRETADA LA SEMANA PASADA. EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL DF Y LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE ANUNCIARON QUE SUSPENDERÁN SUS ACTIVIDADES HASTA EL PRÓXIMO 6 DE MAYO, PUES SUS INMUEBLES ALBERGAN A MÁS DE 40 MIL PERSONAS DIARIAMENTE, LO QUE LOS CONVIERTE EN UN RIESGO EN MATERIA DE CONTAGIO. EDGAR ELÍAS AZAR, PRESIDENTE DEL TRIBUNAL, EXPLICÓ QUE SE SUSPENDERÁN LOS JUICIOS EN MATERIA FAMILIAR, CIVIL Y MERCANTIL.

DE LA MISMA FORMA, LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL DF RESTRINGIRÁ SUS SERVICIOS Y SÓLO ATENDERÁ CASOS DE EMERGENCIA O DENUNCIA DE DELITOS GRAVES, Y SUGIRIÓ A LOS CIUDADANOS UTILIZAR EL SERVICIO DE MINISTERIO PÚBLICO VIRTUAL. ASIMISMO, EL GDF ANUNCIÓ LA SUSPENSIÓN DE LAS VISITAS A LOS RECLUSORIOS DURANTE CINCO DÍAS. HASTA ESTE DOMINGO POR LA NOCHE, LAS CIFRAS DE LA SSA INDICARON QUE EXISTÍAN MIL 614 ENFERMOS CON SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD Y LA CIFRA DE MUERTOS ASCENDIÓ A 103 PERSONAS POR ESTE MAL. **(TITULAR)**

*** ENCUESTA DE MARÍA DE LAS HERAS SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES**

MILENIO: A UNOS DÍAS DE QUE ARRANQUEN LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS PARA DIPUTADOS FEDERALES, EL ESCENARIO ELECTORAL CONTINÚA SIN CAMBIOS, POR LO QUE EL PRI LOGRARÍA MÁS CURULES EN SAN LÁZARO, AUNQUE NO CONSEGUIRÍA LA MAYORÍA ABSOLUTA, SEGUIDO POR EL PAN Y POR EL PRD. NO OBSTANTE, LOS PARTIDOS SÓLO OBTENDRÍAN LOS VOTOS DE SUS ELECTORES ESTABLES, Y ESTARÍAN A LA CAZA DEL DE LOS ELECTORES CAMBIANTES, QUIENES CAMBIARÍAN SU PREFERENCIA CON FACTORES DE LARGO ALCANCE. EL ABSTENCIONISMO PARA ESTE EJERCICIO ESTUVO CALCULADO EN 65 POR CIENTO, PRINCIPALMENTE PORQUE LOS ELECTORES NO ENCUENTRAN MOTIVACIÓN ALGUNA PARA EMITIR SU SUFRAGIO. **(PP Y 12)**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		

Cierran guarderías del IMSS: SEP cumplirá ciclo

El secretario de educación pública Alonso Lujambio reiteró la disposición tomada por las autoridades de salud de reiniciar las actividades escolares —en principio— hasta el miércoles 6 de mayo. Esto, aprovechando el puente que se aproxima y que no hará perder más que tres días de clases, según afirmó.


“La SEP garantiza cabalmente que se cumplirá con el ciclo escolar en las entidades federativas afectadas. Estaremos especialmente atentos a que esto suceda así, modifi-

cando el calendario, haciendo los ajustes necesarios para que, insisto, el ciclo escolar se verifique con normalidad”, indicó.

Por otro lado, Lujambio comunicó que la aplicación de la Prueba ENLACE se reprogramará en el Distrito Federal y el Estado de México cuando las condiciones lo permitan, pero con una nueva prueba, “para garantizar la confidencialidad de la misma”.

En apego a las medidas sanitarias que se aplican en esta contingencia, el

IMSS informó que a partir del hoy y hasta nuevo aviso, mantendrá cerradas sus 294 guarderías ubicadas en el Distrito Federal, Estado de México y San Luis Potosí, las cuales atienden a cerca de 44 mil niños.

En un comunicado, detalló que las 150 guarderías ubicadas en el DF atienden a 24 mil 368 niños y las 112 del Estado de México, a alrededor de 14 mil 380 pequeños. (Rosalia Servín) 



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		54

□ *Suspendidas*

Actividades culturales

El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) anunció que reprogramará el homenaje al escritor mexicano Ricardo Garibay, a diez años de su muerte, que se realizaría ayer en el Palacio de Bellas Artes. La suspensión ocurre en el contexto de una alerta preventiva por brote de influenza emitida por la Secretaría de Salud desde el pasado fin de semana y que se ha extendido prácticamente a todos los centros culturales, educativos y artísticos del centro del país. Por ello todos los auditorios, teatros, galerías y museos, bibliotecas y centros de estudio dependientes del Conaculta, el INBA, el IPN y el IMSS permanecen cerrados al público. También las salas Cinépolis cerraron desde ayer domingo y "hasta nuevo aviso" en el Distrito Federal, el Estado de México y San Luis Potosí. También declararon canceladas las actividades del Festival Internacional de San Luis Potosí. El Festival Internacional de las Culturas en Resistencia Ollin Kan Tlalpan confirmó que suspende sus actividades del 27 de abril al 3 de mayo. Respecto al cierre de foros y teatros en la UNAM, tal institución dio a conocer que algunos conciertos y funciones serán reprogramados y que, en caso contrario, reembolsará el importe de los boletos mediante un mecanismo que dará a conocer una vez que haya sido levantada dicha alerta sanitaria. ☒



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		54

□ *Arqueólogo mexicano*

Falleció Felipe Solís

El arqueólogo Felipe Solís Olguín, director del Museo Nacional de Antropología desde el año 2000, falleció el jueves 23 de abril a consecuencia de un paro cardíaco. En sus últimos días de vida, Felipe Solís trabajó en la exposición *Teotihuacan, Ciudad de los Dioses* que será montada próximamente. Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y de las escuelas Nacional de Antropología e Historia y de Restauración, Felipe Solís nació el 18 de diciembre de 1944 en el Distrito Federal. Fue investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) desde 1972. Como arqueólogo de campo participó a partir de 1975 en el rescate del Acueducto de Chapultepec y en 1978 el rescate del monolito de Coyolxauhqui, en el Templo Mayor; luego estuvo en Yaxchilán (Chiapas), Toluquilla y Ranas (Querétaro) y Cerro Tláloc (Estado de México), entre otros. “Sus ojos, adiestrados con los conocimientos de un apasionado iconografista de la cultura mexicana, fueron los primeros en reconocer a la Diosa de la Luna”, reportó un comunicado del INAH, institución en la que ocupó el cargo de subdirector de Arqueología (1990-2000). Solís Olguín participó además en las principales exposiciones nacionales y en el extranjero donde se integraron objetos arqueológicos de las colecciones del Museo Nacional de Antropología, desempeñándose como coordinador, curador o cocurador de las muestras, coordinador de catálogos y autor de textos en dichos catálogos. Destacó también su participación en la exposición *The Aztec World*, en el Field Museum, de Chicago, y en el catálogo de *Moctezuma*, que se exhibe actualmente en el British Museum de Londres. Como especialista en la historia del Museo Nacional de Antropología, la cultura mexicana, las culturas de la costa del Golfo y Teotihuacan, publicó más de 200 artículos de investigación y difusión, así como 30 libros de tema arqueológico, antropológico e histórico. Felipe Solís era presidente saliente y miembro fundador del Colegio de Arqueólogos de México AC. Otro cargo que desempeñó fue el de director editorial de la revista de *Historia y Conservación México en el Tiempo*, coedición de Conaculta-INAH y la Editorial México Desconocido. ☒



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	11

UNAM y Poli ajustarán calendarios para cumplir con planes de estudio

Mantienen sus puertas cerradas en todos sus planteles

Antonio de Marcelo

Ante la suspensión de actividades masivas que pudieran convertirse en focos de infección de influenza, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) confirmó su disposición de mantener cerradas sus puertas como lo ordenó la Secretaría de Salud, pero comentó que ya se estudia la manera de adecuar el calendario, a fin de cumplir con los objetivos trazados en los planes y programas de estudio.

Consideró esta casa de estudios que atendiendo las disposiciones preventivas no habrá clases hasta el martes 5 de mayo, pero que de no cambiar las cosas éstas reinician al día siguiente en todas las escuelas, centros y unidades académicas, además de guarderías del IPN, ubicadas en el Distrito Federal y Estado de México.

Acotó que garantiza el debido cumplimiento del ciclo escolar,

por lo que ya coordina con personal académico las acciones de mantenimiento, a efecto de que cuando se reanuden las actividades se puedan llevar a cabo con normalidad.

Añadió también que para el caso de grupos de investigación que trabajan con materiales vivos, habrá excepciones para que el personal pueda dar la debida atención a los mismos.

Por su parte la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que ve afectado su calendario académico por la suspensión de actividades que obligó la emergencia epidemiológica, pero afirma que así será en tanto sea un llamado de las autoridades.

Por ello, esta casa de estudios lució cerrada desde el pasado viernes, en que la Secretaría de Salud tomó la decisión de suspender las actividades de los planteles públicos y privados de todos los niveles educativos en el área metropolita-

na de la ciudad de México.

Frente a esto, la máxima casa de estudios ha indicado que reanudará sus actividades el próximo 6 de mayo, para preservar la integridad de sus alumnos y docentes, de manera que incluso los centros deportivos y de recreación de la UNAM suspendieron actividades.

Por ello, la UNAM informó que en su momento dará a conocer a su comunidad los tiempos y condiciones en los que se ajustará el calendario académico para recuperar las actividades de los días que dure la contingencia sanitaria.

También hizo un llamado a sus estudiantes y cuerpo docente a que vía correo electrónico, página de Internet y medios de comunicación, se mantengan informados de las determinaciones que se adopten frente a esta emergencia de salud pública.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	NACIONAL	9

Cierran las escuelas en Hidalgo y Querétaro

Verónica Jiménez y Fernando Paniagua

CORRESPONSALES

PACHUCA.- Las autoridades de Hidalgo y Querétaro determinaron suspender clases desde este 27 de abril y hasta el próximo 6 de mayo en todos los niveles educativos.

El registro de 11 casos de influenza en las últimas horas en Hidalgo, obligó al Gobierno del estado a ordenar también la cancelación de actos masivos públicos y de tipo político, deportivo o religioso.

Miguel Osorio, Gobernador de Hidalgo, aclaró que solo son medidas preventivas ante el riesgo de los brotes de influenza que amenazan al País.

A las nuevas disposiciones oficiales, se sumó la suspensión de los informes anuales previstos para esta semana del Sistema DIF Hidalgo, a cargo de la esposa del Gobernador, Laura Vargaso, el de los diputados locales de la 60 legislatura y del Tribunal Superior de Justicia.

La administración estatal busca además que los empresarios de los cines, cierren todas las salas, mientras que como ya ocurrió durante el fin de semana los bares y discotecas, balnearios permanezcan sin servicio.

Sobre las nuevas cifras, Osorio, aseguró que las muestras de los 11 casos de influenza, serán enviadas a los laboratorios para determinar si se trata del nuevo virus o no y que quizás hasta el fin de semana próximo se tengan los resultados.

“Quiero hacer un llamado a la población a no alarmarse, las acciones que tomamos aquí son preventivas”.

En Querétaro, en conferencia de prensa encabezada por el Secretario General de Gobierno, Alfredo Botello Montes, se informó de la suspensión de clases como única medida preventiva tomada hasta el momento por las autoridades locales, pese a que Querétaro está rodeado de entidades que ya han reportado casos positivos del virus.

Se anunció que la aplicación de la segunda parte de las pruebas Enlace se pospone hasta nuevo aviso.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	NACIONAL	10

Registra NL un deceso y suspenden las clases

► Realiza DIF estatal un evento masivo a pesar de alerta; van 230 mil personas

Carmen Romo. Ángel Charles, Paulo Alvarado

MONTERREY.- El virus de la influenza ya cobró una víctima en Nuevo León y ayer autoridades estatales afirmaron que en las últimas horas se han detectado 10 casos más de la enfermedad que son atendidos en diversos sectores de salud tanto públicos como privados.

Ante estos hechos el Gobierno del Estado anunció la suspensión de clases en todos los niveles de educación a partir de este lunes y hasta el 6 de mayo próximo.

“En todo el sistema educativo estatal, desde la educación inicial, preescolar, básica, media, media superior y superior, pública y privada, habrán de suspenderse las clases”, dijo el Mandatario estatal, tras la reunión de la Integración del Comité de Emergencia para la Prevención y Atención de la Epidemia Viral.

“Esto se hace también en situación que la próxima semana, habrá puente y que preferimos suspender clases y esperar a la información”.

También se anunció la suspensión de las guarderías, por lo que las autoridades pidieron al sector productivo de Nuevo León comprender a sus empleados ante el posible ausentismo por no tener con quién dejar a sus hijos.

En los primeros minutos de ayer, el Secretario de Salud en el Estado, Gilberto Montiel Amoroso, anunció en conferencia de prensa que una mujer de 36 años de edad falleció el sábado con un cuadro de síntomas idéntico al de la influenza porcina.

Sobre la víctima, cuyo nombre no fue revelado, las autoridades, reunidas en Casa de Gobierno, se limitaron a decir que era vecina de Escobedo, sin precisar de qué colonia, y que estuvo en el Distrito Federal durante Semana Santa para un retiro religioso.

Debido a esto, el Gobernador Natividad González Parás anunció que el Estado entraría en la etapa de “alerta”.

El viernes pasado, Montiel negó enfáticamente que Nuevo León tuviera registrados casos de influenza porcina.

“En base una información que recibimos de una persona que parece ser un caso probable, que falleció en la Clínica número 6 del Seguro Social, hemos decidido pasar a la etapa de alerta”, informó Montiel ayer.

A su regreso a la entidad, la mujer presentó algunos síntomas, acudió a consultas médicas y el cuadro continuó avanzando, relató el Secretario.

Para el viernes, la paciente acudió a la Clínica 31 del Seguro Social, y en la noche fue trasladada a la Clínica 6, donde falleció.

“Desgraciadamente (el virus) avanzó en una forma muy rápida, con una neumonía que definitivamente produjo la pérdida”, mencionó.

PROMUEVEN METRO GRATIS

A pesar de que las autoridades declararon el estado de alerta en Nuevo

León por el brote de influenza porcina, el Gobierno del Estado promovió ayer el uso del Metro como transporte gratuito para los asistentes del evento masivo del Día de los Niños celebrado en el Parque Fundidora, en el que según cifras oficiales hubo 230 mil personas.

Esta promoción de Metrorrey generó en todo el día de ayer aglomeraciones de pasajeros en los vagones del Metro, violando una de las medidas preventivas que la Secretaría de Salud Federal ha anunciado para evitar la propagación del virus de la influenza porcina en México.

Los pasajeros entrevistados dijeron estar avisados de la contingencia provocada por la influenza porcina, que ha matado ya en el estado a una persona, pero no del riesgo que implica usar el Metro como medio de transporte durante esta emergencia.

ESTUDIAN A 30 EN JALISCO

En Jalisco, aunque la Secretaría de Salud descartó que los últimos 18 probables casos estén contagiados de influenza, actualmente estudian 30 más.

Mientras que en Tamaulipas los hospitales de Tampico y Ciudad Madero pusieron bajo alerta médica a 10 casos con síntomas marcados de la enfermedad.

Y en Naucalpan, en el EDOMEX, analizan un probable caso de influenza en una pequeña de dos años.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	PP

Prometen ahorrar 20% en gasto; llegan sólo a 0.3

Incumple Gobierno federal con ahorros

REFORMA / Staff

El ahorro al que se comprometió el Gobierno en sus gastos operativos se quedó corto, de acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados (CEFP) y opiniones de expertos.

La Administración federal se comprometió a ahorrar en el gasto operativo un 20 por ciento en el sexenio. Sin embargo, apenas ha avanzado en 0.3.

De acuerdo con el artículo segundo transitorio de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la meta anual para el periodo 2007-2010 es un ahorro de al menos 5 por ciento del gasto operativo.

Empero, Hacienda reportó en su Informe sobre las Finanzas Pú-

blicas para el cierre de 2008 que el ahorro había sido de 3 mil 809 millones de pesos.

De acuerdo con el CEFP, la meta anual de ahorro, en función de los compromisos del Gobierno, era de 65 mil 481.4 millones de pesos.

Fernando Butler, director general de BHMC Consultores, consideró que hay áreas donde sí se puede avanzar, particularmente aque-

llas donde hay suficiente personal de confianza para ajustar.

Por su parte, Raúl Feliz, catedrático del CIDE, señaló que el ahorro incumplido no se debió a un mayor gasto tendiente a impulsar el crecimiento económico.

Esfuerzos pobres

La meta de ahorro anual en gasto operativo quedó muy por debajo del objetivo de 5%.

(Ahorro en % respecto a gasto de operación estimado 2008)

LOS REZAGADOS

SEP	0.36%
ISSSTE	0.35
CNDH	0.22
Sedena	0.03
PGR	0.001
Poder Judicial	0.0005

LOS QUE MÁS AVANZAN

STPS	3.94%
SCT	3.24
Sagarpa	3.16
Sener	3.08
Economía	2.25
Sedesol	2.21



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	CANCHA	15

EN OLIMPIADA

Detienen actividad

CANCHA / STAFF

La Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte decidió suspender la Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2009 ante la contingencia por el virus de la influenza.

La dependencia informó en un comunicado que se tomó la decisión de conformidad con las medidas preventivas que implementó el Gobierno Federal para proteger a la población.

Se espera que en un corto plazo se anuncie la reprogramación del calendario competitivo, considerando la logística que estaba implementada en las tres sedes y tres subsedes.

La actividad que será cancelada esta semana es la natación y se suspendió el arranque en Baja California de la gimnasia artística, tenis de mesa, karate y raquetbol. En Sinaloa estaba programado en estos días el comienzo del boliche, voleibol de playa y triatlón.

“La Conade, que tiene como prioridad la integridad física de los deportistas participantes, así como de todas las personas involucradas en dicho evento, estará atenta a las instrucciones que emanen de las autoridades pertinentes, con respecto a la principal justa deportiva del país”, indicó el comunicado.

La Olimpiada Nacional es utilizado como selectivo para representaciones nacionales y participan cerca de 27 mil jóvenes de todas las entidades, según datos de Conade, incluidos los deportistas con discapacidad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	CULTURA	20

Sustituye Maricela Jacobo a Omar Chanona en INBA

DF.- Maricela Jacobo fue designada subdirectora general de Educación e Investigación Artística del INBA, en sustitución de Omar Chanona. Jacobo propone otorgar nuevos estímulos a educación e investigación de las artes en escuelas del INBA.

Notímex



Cierran Urgencias tras muerte

Virgilio Sánchez
CORRESPONSAL

OAXACA.- El servicio del área de urgencias del Hospital General "Aurelio Valdivieso" fue suspendido desde hace una semana tras la muerte de una mujer por influenza.

Por esta contingencia, una menor de 2 años y un hombre que participó en una riña murieron el pasado viernes por falta de atención oportuna.

"Las ambulancias que llegan, las recibimos en la rampa, ahí los checamos rápido. Si requieren atención de urgencia, los canalizamos a otros hospitales", aseguró personal médico del nosocomio.

De acuerdo con doctores del área, por lo menos dos residentes están en cuarentena, además indicaron que la dirección decidió cerrar el área de urgencias en lo que desinfectaba el lugar.

Las puertas de esta área del nosocomio público más grande del estado, permanecen abiertas. En la zona de espera, sólo permanecen una docena de personas cuyos pacientes están internados desde antes del brote de influenza.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	8

"Hemos visto que no reciben a nadie, pero desconocemos por qué", expresó una de las señoras que espera información de su paciente en las escaleras del hospital.

El viernes por la tarde, el personal del hospital negó la atención a la niña Belén García Martínez, de 2 años, quien llegó con convulsiones derivado de un derrame cerebral. Ayer murió.

Lo mismo sucedió con Edgar César Molano, "La Thalía", porro de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO). Alrededor de las 21:00 horas, paramédicos de la Cruz Roja lo recogieron en la calle de Las Canteras con golpes en la cabeza y sangrado abundante. Al llegar al hospital fue rechazado con el mismo argumento: "hay contingencia".

Horas más tarde, "La Thalía", perdió la vida en una clínica particular.

La tarde del sábado, Jesús Lázaro Aquino se puso mal en el interior de los separos de la Procuraduría estatal, luego de que fuera golpeado por elementos de la Agencia Estatal de Investigación, quienes le provocaron estallamiento de vísceras y de un testículo.

"En una ambulancia lo llevaron por varios hospitales, primero al hospital civil, pero ahí les dijeron que había contingencia y que no lo podían atender, y se lo llevaron al Seguro Social", relató, Raúl Angeles Villalobos, abogado de la víctima.

El litigante reveló que ayer, los médicos del IMSS le extirparon un testículo a Jesús.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	TITULAR	8

Analiza el Gobierno capitalino ordenar paro total

Vive DF en suspenso

► Restringen visitas en los reclusorios; PGJDF y Tribunal reducen actividades

REFORMA / Staff

A la suspensión de clases y el cierre de restaurantes, centros de espectáculos y lugares de ocio, como bares y discotecas, ayer se sumaron diversas dependencias locales.

El Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) y la Junta Local de Conciliación y Arbitraje anunciaron que suspenderán actividades hasta el 6 de mayo.

Esto, debido a que a los diversos inmuebles que tienen estos organismos asisten todos los días, en promedio, 40 mil personas, lo que los convierte en un riesgo en materia de contagio.

Edgar Elías Azar, presidente del TSJDF, explicó que se suspenderán los juicios en las materias familiar, civil y mercantil.

"No así, en la materia penal, en donde quedarán los juzgados penales de guardia funcionando normalmente", aclaró.

De igual manera, la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) restringirá sus servicios y sólo atenderá casos de emergencia o denuncias de delitos graves.

El Procurador Miguel Ángel Mancera dijo que, para evitar contagios, se busca que las personas no se presenten a las agencias del Ministe-

rio Público y no acudan a áreas de alta concentración.

Pidió a los ciudadanos utilizar el Ministerio Público Virtual.

Anoche, el Gobierno del DF anunció la suspensión de las visitas a los reclusorios durante cinco días.

De esta forma, quedaron restringidas las visitas de familiares, amistades e íntimas en todos los centros penitenciarios capitalinos hasta el viernes 1 de mayo.

La parálisis de la Ciudad podría ser total, pues el Gobierno del Distrito Federal estudia la posibilidad de decretar el paro absoluto de labores como una medida extrema para frenar la epidemia de influenza.

El propio titular del GDF, Marcelo Ebrard, comentó que se estudia inclusive la suspensión del servicio de transporte público. Dijo que la decisión se tomará este lunes.

PEGA A LA ECONOMÍA

Hasta ahora, el freno a las actividades en el DF ha representado una pérdida de más de 3 mil 714 millones de pesos, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico capitalina, Laura Velásquez.

Explicó que este cálculo se hizo con base en datos del Inegi e informes que han recibido de las distintas empresas afectadas por la ausencia de consumidores.

El golpe económico provocado por la epidemia de influenza porcina también fue reportado por los presidentes de las principales cámaras

empresariales de la capital.

"Ya teníamos problemas, y la situación se complica con esto, que es inédito (...) Este lunes tendremos detalles más precisos sobre las pérdidas", dijo Arturo Mendicuti, presidente de la representación capitalina de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco).

El saldo hasta anoche

La Ssa actualizó la cifra de víctimas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	PP

Sabían desde el 2 de abril

Margarita Vega y Adriana Alatorre

Veratect, una empresa estadounidense dedicada a la biovigilancia, advirtió a la Organización Mundial de la Salud (OMS), desde el 2 de abril, de una alerta sanitaria por influenza en una zona de granjas de cerdos en la comunidad de La Gloria, en Perote, en el Estado de Veracruz.

En los últimos días de marzo, en esa localidad, de unos 3 mil habitantes, cerca de 60 por ciento de la población presentó un cuadro extraordinario de gripa y neumonía.

Incluso unas 400 personas fueron atendidas por los servicios médicos, según revela un informe especial de la empresa.

James Wilson, jefe científico de Veratect, afirmó en entrevista con REFORMA desde sus oficinas en Washington que, en los primeros días de abril, se declaró una alerta en La Gloria.

“Nosotros compartimos esta información con la OMS, pero lo supimos desde el 2 de abril. Lo que hacemos es advertir de un problema

potencial. El siguiente paso es que la autoridad lo tiene que confirmar, así que somos un sistema de aviso temprano, no un sistema de verificación”, dijo.

En el análisis, Wilson advierte que la situación de inseguridad y el narcotráfico en el País pueden obstaculizar los sistemas de notificación de casos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	8

Nuevo León confirma un deceso por influenza

Otros 5 estados suspenden clases

Aguascalientes, NL, Querétaro, Hidalgo y Chiapas se unen a paro

Jonathan Tapia y Julieta Martínez
Corresponsales

MONTERREY, NL.— El gobierno de Nuevo León declaró estado de alerta, luego de que el Seguro Social confirmó que una mujer procedente del Distrito Federal murió por influenza porcina. Para evitar una epidemia, en la frontera con Estados Unidos, se lanzó una alerta sanitaria.

En San Luis Potosí ascendió de cinco a 10 el número de víctimas fatales, mientras que en Guanajuato y Aguascalientes se reportaron dos decesos.

Las muertes confirmadas en el estado hidrocálido obligaron medidas urgentes, hasta la suspensión de la Feria de San Marcos. En Tamaulipas se registró un fallecimiento por cuadro similar a la gripe porcina.

En Aguascalientes, Querétaro, Hidalgo, Chiapas y NL se suspendieron clases, como ya ocurre en el DF, Edomex y SLP. En Jalisco, Tabasco y Tamaulipas disminuirán actividades escolares.

En conferencia de prensa, el gobernador de Nuevo León, Natividad González Parás, informó que una mujer de 36 años falleció la tarde del sábado por un cuadro idéntico al de la influenza porcina.

BC y Veracruz, alerta

Una menor de siete meses de edad murió en Tecate, Baja California, por posible contagio del virus. Sus padres quedaron bajo observación en el hospital del Seguro Social de esa ciudad.

En Veracruz se confirmó el primer caso de influenza porcina (se encuentra estable)

y la sospecha de infección de 23 personas. En Boca del Río, se canceló el Congreso Internacional en Cambio Climático.

En la ciudad de Oaxaca, donde se registró la primera muerte por el virus el 13 de abril, la población agotó los tapabocas.

El Consejo Estatal de Salud de Hidalgo determinó cerrar 77 balnearios, en tanto que en Morelos se canceló la Universiada Nacional, en la que participarían 5 mil estudiantes.

En Jalisco, la Universidad de Guadalajara (UdeG), la segunda más importante del país luego de la UNAM, anunció que parará las actividades académicas y administrativas el lunes y martes de esta semana. Además, los antros de Puerto Vallarta permanecerán cerrados una semana. En Tabasco serían regresados a casa los estudiantes enfermos de catarro, para evitar vulnerabilidad en el alumnado. (Con información de A. Covarrubias, J. Arreola, M. López, J. Mtranda, D. Mota, É. Ávila, A. Morales, R. Barboza, R. Aguilar, R. Gómez, R. Méndez, A. Ochoa, F. Martín y X. Álvarez)

En Tamaulipas, los municipios de Antigua Morelos, Nuevo Morelos y Mante suspenden las clases



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	31

OAXACA

Magisterio anuncia plan de lucha

El magisterio oaxaqueño emplazó a los gobiernos estatal y federal a dar respuestas favorables a su pliego petitorio para el 15 de mayo o realizará movilizaciones de protesta. El secretario general de la sección 22 del SNTE, Azael Santiago Chepi, dio a conocer la jornada de lucha 2009 denominada "Por la educación y la justicia en Oaxaca". *(Genaro Altamirano)*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	23

85% de aparatos son para industria automotriz

Prevén caída en robótica nacional

Juan José Arreola *Investigador*

QUERÉTARO, Qro.— Producto de la crisis económica, el número de robots que se fabriquen en México y los que se incorporen a la industria nacional, va a disminuir, según las previsiones de FANUC Robotics México.

El gerente de ventas de dicha compañía, Francisco Javier Sandoval, indicó que se tenía previsto que para el año 2010 se alcanzara una suma de 15 mil robots en la industria nacional, cifra que no se logrará.

En la actualidad, unos 12 mil robots laboran en las compañías mexicanas, 85% de los cuales se concentran en la industria automotriz.

Los estados de la República con más industria en la que se utilizan los robots son: Coahuila, con aproximadamente tres mil; Puebla y México, con más de mil 500; Guanajuato y Aguascalientes, con poco más de mil robots, así como Nuevo León y Sonora, con casi mil.

Durante los trabajos del quinto Congreso Internacional de Ingeniería, que se realiza en la Universidad Autónoma de Querétaro, Javier Sandoval dictó la conferencia: Situación actual y futura de la robótica industrial en México.

Reconoció que puede existir una diferencia de mil robots me-

La meta de alcanzar 15 mil unidades para 2010 no se logrará

nos, debido a la gran crisis económica que se está viviendo y que ha afectado severamente a la industria automotriz, que es la que más requiere este tipo de herramientas.

Ante estudiantes universitarios, Sandoval explicó la necesidad de los robots, puesto que incrementan la producción a grandes niveles, tanto de velocidad como de cantidad, producen de manera homogénea y poseen control de la calidad.

“Los robots tienen la capacidad de realizar diversas funciones y tareas como son los mecanismos articulados programables, la flexibilización de la producción, además de que mejoran y mantienen la calidad del producto final; aumentan el ritmo de producción, disminuyen el uso de materias primas y evitan riesgos a los humanos”.

Sin embargo, la principal ventaja y por la cual son más utilizados, es que previene riesgos y accidentes a los trabajadores.

El robot industrial, dijo Sandoval, se utiliza en la aplicación de pintura automotriz y de partes, aplicación de sellos y pegamentos, soldadura de metales y láminas, ensamble de electrónica y partes mecánicas, carga y des-

carga de materiales, manejo de sustancias tóxicas o venenosas, empaque de productos terminados, paletizado de productos terminados y corte con chorro de agua y láser.

“En Querétaro existen menos de 500 robots instalados, ya que el sector industrial está enfocado al crecimiento de la rama aeroespacial”, aseguró.

En cuanto a las tendencias sobre futuros robots, Sandoval explicó que ya se trabaja con miras a los robots inteligentes, es decir, se trata de “aumentar la capacidad sensorial del robot, darle mayor información para que en un momento dado diferencie distintos tipos de piezas y sea capaz de tomar una decisión, de manera que aumente la calidad de los productos fabricados”.

“ En Querétaro existen menos de 500 robots, ya que el sector industrial está enfocado al crecimiento de la rama aeroespacial”

Francisco Sandoval,
Gerente de FANUC Robotics



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	PP-5

- De los decesos confirmados a causa del virus, 15 en el DF y 10 en SLP
- NL, Querétaro, Hidalgo y tres municipios tamaulipecos suspenden actividades escolares

Confirman las autoridades de SLP cinco nuevas muertes; dos decesos en Tamaulipas

- El gobierno de Chiapas anuncia que debido a la influenza porcina no habrá clases lunes y martes

DE LOS CORRESPONSALES

Autoridades de San Luis Potosí confirmaron cinco nuevas muertes por influenza porcina, y las de Tamaulipas informaron de dos decesos causados por la misma enfermedad. Por otra parte, las clases se suspendieron en todos los niveles educativos, hasta el próximo 6 de mayo, en Nuevo León, Querétaro, tres municipios de Tamaulipas y en Hidalgo. En Chiapas sólo se suspenderán labores educativas lunes y martes.

La Secretaría de Salud de San Luis Potosí informó que entre sábado y domingo hubo cinco muertes por influenza porcina, con lo que el número de decesos documentados aumentó a 10 en la entidad del miércoles pasado a la fecha. La dependencia indicó que hubo 14 nuevos casos de influenza, de tal manera que al momento se atiende a 76 enfermos.

El gobernador potosino, Marcelo de los Santos, ordenó que la nueva zona de urgencias del Hospital Central, que cuenta con 90 camas, sea destinada exclusivamente para atender casos de influenza.

DETECTAN EN
VERACRUZ EL CASO
DE UN NIÑO DE
CINCO AÑOS CON LA
SINTOMATOLOGÍA

Asimismo, las autoridades sanitarias de Tamaulipas confir-

maron dos muertes por influenza y 64 casos "sospechosos" en los municipios de Antiguo y Nuevo Morelos, en los límites con San Luis Potosí. Por ello se suspendieron las clases en escuelas de dichas demarcaciones, así como en el municipio de Mante.

A su vez, la Secretaría de Salud en Veracruz informó de un caso de influenza confirmado en un niño de cinco años de edad, originario del poblado La Gloria, en el valle de Perote, donde hace tres semanas hubo un brote de infecciones respiratorias que afectó a unas mil 600 personas. La dependencia sostuvo que el menor superó el cuadro de infección pulmonar y se encuentra estable. Añadió que en toda la entidad había hasta este domingo 24 casos "sospechosos" de influenza, pero sólo dos comprobados.

El gobierno de Chiapas anunció la suspensión de clases, de preescolar a universidad, entre lunes y martes; además, sostuvo que al momento no se tiene registrado caso alguno de influenza porcina en la entidad.

En Coahuila, autoridades del sector Salud informaron que entre viernes y domingo detectaron 10 posibles casos de influenza, por los cuales cuatro personas estaban hospitalizadas en los municipios de Saltillo, Torreón, Monclova y San Pedro de las Colonias. Ninguno estaba confirmado. El gobierno del estado anunció a la medianoche del domingo que suspendió las clases en todos los niveles educativos durante lunes y martes.

Por otra parte, el gobierno de

Nuevo León dio a conocer que una mujer murió, en lo que sería el primer caso probable de influenza en la entidad. Indicó que si bien no se ha confirmado, se suspendieron las clases en todos los niveles educativos. Asimismo, informó que creó el Comité de Emergencia para la Prevención y Atención de la Influenza Porcina, integrado por las secretarías de Gobierno, Seguridad Pública y Salud estatales, los institutos del Seguro Social y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y la Dirección Estatal de Protección Civil.

En Guerrero, trabajadores del Hospital General Baltazar R. Leyva, de Chilpancingo —que pidieron conservar el anonimato—, sostuvieron que el domingo recibieron a tres enfermos "de influenza", pero directivos del nosocomio no lo confirmaron ni desmintieron. Además, el 34 Tianguis Turístico que se inició el domingo en Acapulco, alteró sus actividades por la influenza. El presidente Felipe Calderón canceló su asistencia a la inauguración y se cerraron los centros nocturnos del puerto, que tradicionalmente son parte fundamental de la fiesta.

Por otro lado, en Baja California, una niña de siete meses murió en Tecate y sus padres se encuentran en observación con un cuadro de influenza, en un hospital del IMSS; informó el gobierno de la entidad. Autoridades sanitarias locales trasladaron muestras del cadáver a la ciudad de México, para que la Secretaría de Salud federal determine las causas del fallecimiento.

Asimismo, autoridades de Sa-



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	PP-5

Salud de Guanajuato investigan una muerte en Dolores Hidalgo, "sospechosa de estar relacionada" con la enfermedad.

Sin clases en Querétaro ✓

Como en Tamaulipas y Nuevo León, las clases se suspendieron en Querétaro desde preescolar hasta universidad, informaron las secretarías estatales de Gobierno y de Educación, las cuales dieron a conocer que en la entidad se han registrado 30 casos "probables" de influenza porcina, de los cuales cuatro requirieron de hospitalización. Destacaron que a la fecha no ha habido muertes.

En Hidalgo también se suspendieron las labores educativas. El gobernador Miguel Ángel Osorio Chong señaló que además se cancelarán actividades deportivas, culturales y festividades donde haya concentraciones masivas.

A su vez, la Universidad Autónoma del Estado de México anunció que el examen de admisión para preparatoria, que debía efectuarse esta semana, se programará en una fecha aún por definir. Por otra parte, el Instituto Electoral mexiquense informó que se evitarán actividades "con importantes concentraciones humanas" que pudieran representar un foco de contagio. El inicio de las campañas con miras a las elecciones del 5 de julio está programado para el 7 de mayo.

Terminó la Feria de San Marcos

El gobernador de Aguascalientes, Luis Armando Reynoso, anunció la cancelación de la 181 edición de la Feria de San Marcos, que debería terminar el 10 de mayo, debido a que dos personas murieron por influenza en la entidad, donde se detectaron 10 infectados. El pasado sábado fue el día más importante de la celebración; la fiesta del santo patrono, San Marcos. "A nuestros visitantes que acuden a la feria más importante de México, les solicitamos su comprensión", dijo el mandatario estatal.

Por su parte, el gobernador de Morelos, Marco Antonio Adame, y la Universidad Autónoma de Morelos, anunciaron la suspensión de la Universiada Nacional 2009, programada para el 28 de abril. La medida fue acordada por el Consejo de Salud, que sesiona de manera permanente desde el viernes anterior ante la emergencia epidemiológica.

(EDITH ARGÜELLES, MARTÍN SÁNCHEZ, ÁNGELES MARISCAL, DAVID CARRIZALES, ANDRÉS T. MORALES, LEOPOLDO RAMOS, SERGIO OCAMPO, MISAEL HABANA, ANTONIO HERAS, OCTAVIO VÉLEZ, CARLOS GARCÍA, MARIANA CHÁVEZ, CARLOS CAMACHO, ISRAEL DÁVILA, JAVIER SALINAS, RUBICELA MORELOS, JESÚS NARVÁEZ, CLAUDIO BAÑUELOS, CARLOS FIGUEROA, JAVIER SANTOS Y JAVIER VALDEZ)

La PFP brinda información de la epidemia

ALFREDO MÉNDEZ

Elementos especiales de la Policía Federal Preventiva (PFP) realizaron este domingo recorridos en centros comerciales, parques, mercados, centrales camioneras, en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y en cada uno de los accesos carreteros al Distrito Federal, con el propósito de disuadir a las personas para que no permanezcan largo tiempo en las calles o en lugares de concentración masiva, mientras pasa la contingencia sanitaria derivada de la epidemia de influenza porcina.

Durante un recorrido que hizo *La Jornada* por algunos de los lugares a los que acudieron policías federales, Esperanza Díaz, coordinadora de Servicios Médicos de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) federal, informó que "este operativo especial se realizará para auxiliar a la población".

La funcionaria estuvo acompañada de algunos médicos, mientras los agentes especiales de esa misma coordinación repartieron 100 mil tapabocas a los transeúntes. Quienes mostraban alguno de los síntomas de influenza eran trasladados a hospitales públicos en una ambulancia al servicio de la PFP.

Entregaron 100 cubrebocas ✓

Esperanza Díaz añadió que "además de entregar 100 mil tapabocas y enseñar a la gente a usarlos, les estamos alertando también de que la Secretaría de Educación Pública (SEP) suspendió clases por contingencia sanitaria, y les estamos diciendo que no son vacaciones para los niños. Les sugerimos que no acudan a realizar compras, porque los centros comerciales pueden ser focos de contagio. Sugerimos a los ciudadanos que deben estar en resguardo en sus casas".

El operativo especial comenzó cerca de las 6 horas. Los agentes divididos en varios grupos salieron del centro de mando de la PFP de Iztapalapa. Primero recorrieron la Central de Abastos y algunos hospitales públicos. Más tarde visitaron centros comerciales como el Parque Tezontle, localizado al oriente de la ciudad, y luego fueron a la Terminal dos del AICM y a las centrales camioneras.

Otro grupo permaneció en las casetas de las carreteras federales que conectan al Distrito Federal. Vestidos con chalecos fluorescentes, los elementos de la PFP entregaron cubrebocas a automovilistas que ingresan a la ciudad, a quienes sólo en caso de que lo requirieran se les dio una explicación del motivo por el que tienen que usar el implemento sanitario.

Los uniformados mencionaron que el operativo especial fue iniciado en las primeras horas de este domingo y se mantendrá de manera indefinida.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	14



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	47

■ Asegura que en esa entidad no se aplicará la prueba Enlace Marcha del SNTE el 1º de mayo en Oaxaca; entregará pliego petitorio

OCTAVIO VÉLEZ ASCENCIO

Corresponsal

OAXACA, OAX., 26 DE ABRIL. La asamblea estatal de la sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) acordó la madrugada de hoy presentar su pliego petitorio a los gobiernos federal y estatal el primero de mayo próximo, y marchar el mismo día para dar inicio a la jornada de lucha Por la Educación y la justicia, que respaldará la entrega del documento.

La dirigencia magisterial advirtió que se reservará el derecho de protestar junto a la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) si 15 días después de transmitir sus reclamos no hay respuesta satisfactoria de las autoridades. "Accionaremos de manera contundente", adelantó Azael Santiago Chepi, secretario general de la sección sindical.

El pliego petitorio, dijo, estará integrado por demandas económicas, educativas, sociales y políticas para mejorar la calidad de la educación, la infraestructura y la preparación profesional de los docentes, así como para lograr la libertad de los "presos políticos y de conciencia" del

movimiento magisterial y popular, y castigo a los autores de la represión iniciada en 2006.

La asamblea estatal también acordó convocar a movilización los próximos 29 de abril y 4 de mayo frente a juzgados penales del fuero común, a fin de reclamar sentencias condenatorias contra los policías responsables de la agresión contra Emeterio Marino Cruz, activista de la APPO, cometida el 16 de julio de 2007.

Además, no se permitirá la aplicación del Examen Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (Enlace), "por tratarse de un proyecto neoliberal que busca estandarizar el aprendizaje sin respetar el proceso y contexto de desarrollo de los alumnos, colocándolos como capital humano".

La asamblea estatal también exigió al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE) aplicar medidas sanitarias en las escuelas ante la influenza porcina, aunque a juicio de Chepi el gobierno federal usa la epidemia como "cortina de humo" para generar siccosis e inhibir todo tipo de protesta social.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	37

■ Gobiernos de Venezuela, Chile y Uruguay recomiendan a ciudadanos no viajar a México ni EU

Confirma Canadá 6 casos de gripe porcina; los contagiados, en proceso de recuperación

■ Alerta amarilla en Guatemala; controles sanitarios en aeropuertos de Bolivia, Perú y Argentina

■ **AFF, DPA, REUTERS Y NOTIMEX**

TORONTO, 26 DE ABRIL. Canadá anunció hoy que seis personas que estuvieron en México, padecen gripe porcina, mientras la preocupación en el continente por que se extienda la epidemia de la influenza provocada por la cepa del virus A/H1N1 llevó a los gobiernos de Venezuela, Chile y Uruguay a recomendar por separado a sus ciudadanos no viajar a México y Estados Unidos, y en diversas naciones latinoamericanas se reforzaron los controles aeroportuarios.

Canadá reportó sus primeros casos confirmados de influenza porcina, con dos enfermos en la provincia de Columbia Británica y cuatro en la de Nueva Escocia, a los que caracterizó de "léves" y en

"proceso de recuperación", señaló Robert Strang, jefe de la oficina de salud pública de Nueva Escocia.

"Todos los que han estado afectados se recuperan. En este punto, no estamos viendo casos severos como los ocurridos en México", declaró Strang.

De su lado, el Departamento de Servicios Estatales de Salud de Texas ordenó el cierre por una semana de 16 escuelas del Distrito de Schertz-Cibolo-Universal City, al noreste de San Antonio, tras la sospecha de nuevos casos de influenza porcina.

El gobierno del presidente Hugo Chávez recomendó a los venezolanos evitar viajar a México y Estados Unidos a raíz de la influenza porcina que afecta a ambas naciones.

El ministro de Salud, Jesús Mantilla, declaró que Caracas aumentará "los mecanismos de control sanitario en los aeropuertos" y descartó que en el país andino haya casos de gripe porcina.

Las autoridades sanitarias de Chile también sugirieron a sus ciudadanos no visitar México y Estados Unidos y reportaron que los tres sospechosos de padecer el virus A/H1N1 resultaron negativos.

El embajador de Uruguay en México, José Korzeniak, aconsejó a sus compatriotas suspender los viajes que tengan previstos a ese país latinoamericano y afirmó que la medida debe adoptarse hasta que la situación en México esté controlada.

En Guatemala, el Ministerio de Salud declaró alerta amarilla nacional y estableció un cordón sanitario con Centroamérica como medida de prevención.

El gobierno de Honduras anunció que aumentará las medidas de seguridad contra la gripe porcina y fue declarada la "vigilancia intensificada y el control de personas con síntomas respiratorios en puntos de entradas aéreas, terrestres y marítimas".

El ministro de Salud de Nicaragua, Guillermo González, confirmó que se extremaron las medidas preventivas en puestos fronterizos y en el aeropuerto internacional en Managua.

Ludwin Ovalle, mientras en Costa Rica tres casos sospechosos de gripe porcina fueron reportados como negativos.

En más acciones preventivas

en Sudamérica, un hombre de 30 años fue internado el sábado en Sao Paulo, Brasil, por temor a que haya contraído gripe porcina, después que estuvo en México diez días, informó el infectólogo Edenílson Calore.

El director nacional de Salud boliviano, Igor Pando, dijo que su gobierno tomará medidas desde el lunes o martes en los dos principales aeropuertos de La Paz y Santa Cruz, ante el brote del virus A/H1N1.

Las autoridades peruanas dispusieron el control de los aviones procedentes de Estados Unidos y Centroamérica, un día después de una medida similar con los vuelos originados en México para evitar el ingreso de la influenza porcina, indicó el director de Salud de la Región Callao, José del Carmen.

El Ministerio de Salud argentino fortaleció los controles sanitarios en los aeropuertos internacionales y lanzó una campaña de prevención.

Colombia analiza 12 casos de la gripe porcina, pero no ha hallado la presencia en su territorio de la enfermedad, dijo el ministro de la Protección Social, Diego Palacio.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	ESTADOS	26

Ya van diez muertos en la entidad gobernada por Marcelo de los Santos

San Luis Potosí y Edomex lideran en casos del virus

● Monitoreo en el Estado de México a 25 nuevos enfermos; mantiene cerco a 44

México • Redacción

San Luis Potosí y Estado de México se mantienen como las entidades con mayor contagio por la influenza porcina, después del Distrito Federal. Ayer, la Secretaría de Salud potosina confirmó que aumentó a 76 los casos de enfermos de ese padecimiento y 10 muertos.

Mientras que la autoridad mexiquense mantiene en vigilancia epidemiológica 25 nuevos posibles casos de influenza y reforzó el cerco sanitario en los 44 casos en los está comprobada la existencia del virus, para evitar que se propague.

En otras entidades como Hidalgo, Querétaro, Nayarit y Oaxaca hay alerta, llamados a la prevención y alta demanda de cubrebocas. Aunque se han detectado casos de influenza estacional o neumonía, sus autoridades no han confirmado que sea el virus porcino.

En San Luis Potosí, la Secretaría de Salud de la entidad reveló que de acuerdo con los últimos reportes epidemiológicos, hubo un crecimiento en los casos registrados de influenza porcina que suman ya 76, por lo que gobernador Marcelo de los Santos reiteró el llamado a la población a extremar precauciones y seguir las recomendaciones, a fin de romper la cadena de contagios y evitar que esta epidemia pueda convertirse en pandemia.

Anunció que la nueva zona de urgencias del Hospital Central Ignacio Morones Prieto se destinará

exclusivamente a la atención de personas con esta enfermedad, la cual cuenta con una capacidad de 90 camas y equipo nuevo.

Además, pidió al director del Hospital Central doctor Nicolás Pérez Arocha, proteger a todo el personal médico, administrativo y de intendencia, con el fin de atender sin riesgo a los pacientes, así como al personal del resto de las instituciones de salud.

Por su parte, Óscar Mendoza Hernández, director general de Protección Civil de gobierno del estado, informó que por instrucciones del gobernador se instaló un centro de comunicación estatal para mantener un monitoreo permanente del desarrollo y evolución de la contingencia en los 58 municipios de la entidad.

A su vez, la Secretaría de Salud del Estado de México mantiene en vigilancia epidemiológica los 25 nuevos posibles casos de influenza en la entidad y su cerco sanitario en los 44 casos en los que está comprobada la existencia del virus para evitar que se propague.

Reconoció que la demanda de consultas médicas por síntomas de infecciones respiratorias aumentó, sobre todo porque estas normalmente bajan a partir de la primavera.

Algunos centros religiosos de la entidad celebraron misas a la intemperie con muy poca asistencia, los centros comerciales lucieron prácticamente vacíos con reportes de 80 por ciento de reducción en sus ventas; los cines, teatros, parques y espacios públicos permanecieron cerrados este fin de semana. Mientras que la Universidad Autónoma del Estado de México pospuso el examen de admisión para el nivel medio superior, programado para el siguiente

fin de semana porque reiniciará clases hasta el 6 de mayo.

En Hidalgo, el gobernador Miguel Osorio Chong anunció la suspensión de cualquier actividad deportiva, cultural y festiva programada en los próximos días, incluyendo los actos políticos, al informar que se han confirmado 11 casos de influenza estacionaria o de la llamada tipo A que aparece en el invierno, los cuales ya son atendidos por las autoridades de la Secretaría de Salud.

Sostuvo que en Hidalgo no hay indicios o confirmación de algún caso de influenza porcina.

En Querétaro, las autoridades estatales rechazaron estar en "contingencia" aunque sí en fase "preventiva" y a diferencia de otras entidades del centro del país, no se ha recomendado el uso de tapabocas ni se ha ordenado la suspensión de misas ni actos al aire libre. Tampoco hay medidas especiales en las terminales de autobuses.

Lo que sí se confirmó fue la suspensión de clases hasta el 6 de mayo en todos los niveles educativos; San Luis Potosí y Nuevo León se sumaron a esta medida.

La Cruz Roja de San Juan del Río confirmó el traslado de 2 personas que presentaban los principales síntomas de la enfermedad de la influenza porcina; uno es un menor de apenas 2 años que fue atendido de emergencia, ya que se convulsionaba por la elevada temperatura que presentaba.

En Nayarit, el gobernador, Ney González Sánchez, informó que la Secretaría de Salud confirmó dos casos de influenza estacionaria tipo B en Nayarit, en los municipios de La Yesca y Tepic.

En Oaxaca, las autoridades disolvieron congregaciones y actos públicos en la zona del centro histórico de

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	ESTADOS	26

la capital, como la tradicional Calenda para festejar el 572 aniversario de la Ciudad de Oaxaca, como parte de las medidas preventivas.

Poco después de las 17 horas de este domingo se reportó desabasto de "cubrebocas", desde temprano se registraron largas filas de ciudadanos en busca del producto. ■■

Con información de Óscar Rodríguez, Claudia Hidalgo, Estrella Álvarez, Salvador Arellano y Blanca Valadez

MILENIO

Medida preventiva Reprogramará Bellas Artes el homenaje a Ricardo Garibay

México • Notimex

El Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) anunció que reprogramará el homenaje al escritor mexicano Ricardo Garibay, a 10 años de su muerte, que se realizaría ayer en el Palacio de Bellas Artes, suspendido por la "alerta preventiva por brote de influenza", emitida por la Secretaría de Salud.

Ricardo Garibay fue uno de los escritores más prolíficos de México. Nacido en Tulancingo, Hidalgo, el 18 de enero de 1923, se dedicó a la escritura, el periodismo, el cine, el teatro y la televisión.

"Escribir es un acto de amor, muchos momentos en la escritura son un verdadero orgasmo", afirmaba Garibay, quien escribió

libros como *Beber un cáliz* (1965), *La casa que arde de noche* (1971), *Rapsodia para un escándalo* (1971), *Aires de blues* (1984), *Oficio de leer* (1996) y *Feria de letras* (1998), entre otros.

Entre sus guiones cinematográficos figuran *Lo que es del César* (1970), *El mil usos* (1971) y *El Púas* (1991). Para teatro escribió *Diálogos mexicanos* (1975), *Mujeres en un acto* (1978) y *Lindas maestras!* (1985), entre otros textos.

Garibay es recordado como un escritor de espíritu rebelde y apasionado. Tenía bien definida la convicción de su oficio: "Desde los 17 años viví para leer y escribir. Hice tres carreras universitarias y no me recibí de ninguna, no tengo ningún título; leer y escribir, todo lo demás lo pasé frívolamente. Mandé al carajo la vida; tenía un compromiso, escribir", expresó en alguna ocasión.

El escritor falleció de cáncer a los 76 años, heredando un amplio acervo de letras. "Tengo pocos diálogos, tengo pocos amigos, pero son indispensables para que viva, para que entienda que la vida tiene algún sentido. Yo solo, metido en mi pequeña biblioteca, me consumiría pronto", solía decir. ■■

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	CULTURA	53

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	13

Disponen de tiempos en Canal 11 **La UNAM buscará la recuperación del ciclo**

●●● La Universidad Nacional Autónoma de México informó que reanudará clases hasta el 6 de mayo y que próximamente dará a conocer la manera de recuperar los días sin clases, al sumarse a la decisión de la Ssa de suspender las actividades en todos los niveles educativos. Por otro lado, el gobierno federal decidió disponer de espacios en el Canal 11 y en las estaciones del Iner para que médicos especialistas orienten a la población.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	NACIONAL	4

SE UNEN A SUSPENSIÓN DE CLASES QUERÉTARO, NL E HIDALGO

Se expanden decesos a otras zonas del país

EN NUEVO LEÓN MURIÓ UNA MUJER QUE VISITÓ EL DF; LOS GOBIERNOS DE OAXACA Y AGUASCALIENTES CONFIRMAN FALLECIMIENTOS POR ESE MAL. Aumentan casos en varias entidades

DE LA REDACCIÓN
 nacional@nuevoexcelsior.com.mx

Nuevo León entró en etapa de alerta luego de que una mujer murió aparentemente por influenza porcina, además de que esta entidad junto con Querétaro e Hidalgo se unió a la suspensión de clases como medida de prevención, mientras Oaxaca y Aguascalientes reportaron decesos debidos a ese padecimiento.

En Monterrey, Nuevo León, el secretario General de Gobierno, Jorge Cantú Valderrama, informó que una mujer de 36 años falleció después de visitar la Ciudad de México y presentar un cuadro sintomático idéntico al de la influenza.

El gobernador José Natividad González Parás y el secretario de Salud, Gilberto Montiel, determinaron pasar de la etapa de alerta preventiva a la de alerta y establecer un Comité de Emergencia.

La mujer que falleció "es del mu-

nicipio de Escobedo, y en Semana Santa estuvo en un evento en la Ciudad de México, en un retiro espiritual. Ella vino con la sintomatología sugestiva. No había nada concreto, llegó aquí a la ciudad, consultó a algunos médicos aquí, pero el cuadro fue avanzando y fue a una clínica (la número 31) del Seguro Social y de ahí la enviaron anoche a la clínica 6 del Seguro social. Desgraciadamente (el padecimiento) avanzó en una forma muy rápida con una neumonía, que definitivamente pues produjo la pérdida", explicó Montiel.

Esa persona tenía todos los síntomas de la influenza porcina, pero será en los próximos días cuando se determine si en realidad la causa de su muerte fue esa.

José Natividad González Parás detalló que las clases, desde preescolar hasta universidades, tanto del sector público como privado, serán suspendidas a partir de hoy y hasta el próximo 6 de mayo.

En Querétaro fue declarada la fase preventiva y la suspensión de clases hasta la misma fecha, aunque las autoridades estatales rechazaron estar en contingencia, por lo que no recomendarán el uso de tapabocas ni la suspensión de misas ni de eventos al aire libre.

Misma medida aplicarán en Hidalgo, donde el gobernador Miguel Osorio Chong dio a conocer que en esta entidad se detectaron y confirmaron en las últimas horas 11 casos de influenza estacional, pero ninguno de influenza porcina.

En conferencia de prensa, el mandatario estatal notificó la suspensión de clases en todos los niveles escolares, públicos o privados, hasta el próximo 6 de mayo. En un inicio, sólo iban a aplicar esta medida el Distrito Federal, Estado de México y San Luis Potosí.

Los estados donde este fin de semana también fueron emitidos re-

portes sobre muertes ocasionadas por influenza porcina son Oaxaca y Aguascalientes.

El secretario de Salud de Oaxaca, Martín Vásquez, informó que en las últimas semanas se han reportado 14 casos de pacientes con Síndrome de Dificultad Respiratoria, con nueve hospitalizados.

Reconoció que en los últimos diez días han fallecido tres personas; una por influenza porcina (un mujer de 39 años, encuestadora del Sistema de Administración Tributaria).

"Su deceso se debió a un virus de influenza porcina, según confirmó un laboratorio de Canadá", sostuvo Vásquez. Negó que la familia de la víctima, cónyuge y tres hijos, estén bajo vigilancia médica.

En Aguascalientes, el gobernador Luis Armando Reynoso Femat adelantó la clausura de las actividades de la Feria Nacional de San Marcos, luego de confirmar la muerte de dos personas por la influenza porcina.

Mientras que en San Luis Potosí, la Secretaría de Salud de la entidad reveló que de acuerdo con los últimos reportes epidemiológicos, hubo un crecimiento en los casos registrados de ese mal, que suman ya 76, en tanto que el número de fallecimientos aumentó a diez.

En Veracruz, Alejandro Escobar Mesa, jefe de Prevención y Control de Enfermedades de la Secretaría de Salud estatal, informó que en la entidad hay 24 casos de personas que están en estudio, además de uno más confirmado por dicho virus, así como otro con síntomas de influenza estacional.

Al menos 20 casos bajo evaluación corresponden a Veracruz y cinco a Xalapa. A territorio veracruzano y oaxaqueño arribaron miles de vacunas, principalmente para el personal médico.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	NACIONAL	8

ESPECIALISTAS EXPLICARÁN SÍNTOMAS Y SITUACIÓN

Abren más vías de información sobre epidemia

DAN A CONOCER LOS HORARIOS EN LOS QUE EL IMER Y CANAL 11 OFRECERÁN ORIENTACIÓN, Y ACTIVAN LOS TELÉFONOS DE LAS EMISORAS PARA QUE AHÍ SE ACLAREN DUDAS

CERTEZA TRES VECES AL DÍA

El Canal 22 también ofrecerá programas especiales para los niños y jóvenes que se han quedado sin clases:

- Para reforzar los contenidos educativos, informar a la población sobre la influenza porcina y sus consecuencias, y ofrecer una alternativa de entretenimiento, Canal 22 preparó una programación especial a partir de hoy.
- La programación especial será de 11 de la mañana a 2 de la tarde.
- Además, el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa transmitirá sus contenidos por el Canal 22, de 6 a 11 de la mañana.
- Se realizarán cortes informativos todo el día. Cada hora, de las 14 a las 24 horas; y cada día a las 6:30 de la tarde. Noticias 22 tendrá bloques sobre la epidemia.

NOTIMEX

nacional@nuevoexcelsior.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) anunció los horarios de los programas del gobierno federal en los que la población recibirá información que le permita aclarar las dudas que se relacionen con el brote de influenza porcina.

En un comunicado, recordó que por instrucciones del presidente Felipe Calderón especialistas informarán sobre esta enfermedad a través del Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y en dos estaciones del Instituto Mexicano de la Radio (Imer).

Expuso que médicos especialistas en epidemiología e infectólogos brindarán información oportuna,

precisa y permanente a la ciudadanía sobre qué hacer, a quién acudir y los primeros pasos que habrán de seguir, en caso de dudas sobre la influenza porcina.

El Canal 11, del IPN, pone a disposición los números 5166-4000 y 01800-226-2511 del Centro Nacional Telefónico, además de la página de internet www.oncetv.ipn.mx en donde instalarán un blog de atención permanente y el correo info@mail.oncetv.ipn.mx.

Para el caso de los programas del Imer estarán disponibles los teléfonos 5628-1736 y 5628-1737, así como los números sin costo 01800 500 4637 y 01300 670 1680 y su página en internet www.imer.gob.mx

Precisó que ayer domingo se realizó el primer programa de radio en un horario de 17:00 a 19:00 horas en la estación Reactor, en la frecuencia 105 de FM; mientras que el Canal 11 de televisión emitió de 19:00 a 21:00 horas.

De igual forma, anunció que a partir del lunes 27 de abril y "hasta que sea necesario" se dará información en los tres horarios de este programa en el Canal 11 del IPN, de 7:00 a 9:00 horas, de 13:00 a 15:00 horas y de 19:00 a 21:00 horas.

Mientras, en las estaciones de radio Imer Reactor, en el 105, y Horizonte 107.9 de FM se brindará información de 10:00 a 12:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	NACIONAL	PP-14

Investigan desvío en Enciclomedia

Auditoría Superior halla irregularidades millonarias en 2007; el caso implicaría a candidato panista.

LA ASF EXIGE LA JUSTIFICACIÓN DE MÁS DE 52 MIL 324 MILLONES

Hallan posible desvío en Enciclomedia 2007

El oficial mayor de la SEP, de ese año, es ahora candidato plurinominal a diputado federal

POR ALEJANDRO SÁNCHEZ

alejandro.sanchez@nuevoexcelsior.com.mx

El Programa Enciclomedia, en el primer año de gobierno del presidente Felipe Calderón registró irregularidades multimillonarias que ponen a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública (SEP) bajo la lupa de las investigaciones.

El encargado de ese despacho, Julio Castellanos, ahora es candidato plurinominal a diputado federal por Michoacán y se ubica dentro de los primeros 12 lugares de la lista por la quinta circunscripción, con lo que prácticamente le garantiza una curul en la próxima Legislatura de San Lázaro.

Sin embargo, la Auditoría Superior

de la Federación (ASF) ha pedido a la SEP que se reintegren a la Tesorería de la Federación más de dos mil 324 millones de pesos que no estaban devengados al 31 de diciembre de 2007, y que supuestamente serían para la operación del Programa Enciclomedia.

Entre otros responsables, del manejo irregular de los recursos, aparece José Fernando González Sánchez, subsecretario de Educación Básica de la SEP, quien es yerno de Elba Esther Gordillo, lideresa del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE).

El reporte de conclusiones de la auditoría, entregado a la Cámara de Diputados, revela que la cifra presentada como presupuesto ejercido en la Cuenta de la Hacienda Pública de 2007 por dos mil 324 millones 544 mil 500 pesos, de la partida R055 para "Implementar el Programa Enciclomedia" no corresponden con la verdad.

"La ASF solici-

ta a la Secretaría de Educación Pública instruya a quien corresponda, para que proporcione el reintegro en favor de la Tesorería de la Federación por dos mil 324 millones 544 mil 500 pesos que no estaban devengados al 31 de diciembre de 2007. En caso de no

lograr su justificación o respaldo documental, la entidad fiscalizada procederá, en el plazo establecido (45 días hábiles a partir de marzo) a la recuperación del monto establecido", advierte la auditoría.

La ASF demandó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP) que investigue y finque responsabilidades sancionatorias contra el o los funcionarios implicados en el manejo irregular de los recursos, pues además, se descubrió

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	NACIONAL	PP-14

que se recurrió a facturas del año siguiente, 2008, para intentar cubrir los recursos.

“Solicita que el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el ámbito de sus atribuciones, realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo para el fincamiento de las responsabilidades administrativas sancionatorias que se deriven de los actos u omisiones de los servidores públicos que, durante su gestión, consideraron como devengo de los recursos a partir de los contratos multianuales de servicio, como documentación justificada y las facturas que presentan los proveedores al momento del pago en 2008, como documentación comprobatoria”, señala el informe.

Excelsior obtuvo documentación interna de la Secretaría de Educación Pública en la que se documenta cuándo y cómo ocurrió la liberación de dichos recursos.

A través de una circular fechada el 29 de marzo de 2007 y firmada por la entonces titular de la dependencia, Josefina Vázquez Mota, se pide a la Dirección General de Materiales Educativos de la Subsecretaría de Educación Básica, la operación del Programa Enciclomedia, y la instrucción al subsecretario de Educación Básica y al Oficial Mayor para coordinarse y realizar los actos procedentes a fin de transferir a la Dirección General de Materiales Educativos los recursos presupuestarios que se aplican en el Programa.

Sin embargo, no se conocen los acuerdos ni las condicionantes del Oficial Mayor para deliberar los recursos en cuestión y otro documento fechado el 8 de mayo, signado por el director general de la Administración Presupuestal, bajo la supervisión del Oficial Mayor, en el que informa al subsecretario de Educación Básica que ya puede contar con los recursos por un importe de dos mil 324 millones 544 mil 500 pesos para el Programa Enciclomedia correspondiente al ejercicio 2007.

“La finalidad es llevar a cabo la indexación de los compromisos de pago de los contratos 2007 del Programa Enciclomedia Primarias y la terminación anticipada de los contratos del Programa Enciclomedia Secundarias”, dice el documento.

Dinero en el limbo
La ASF ha pedido a la SEP que se reintegre a la Tesorería de la Federación más de dos mil 324 millones de pesos que no estaban devengados al 31 de diciembre de 2007.

Endilgan a SEP baja calidad

No obstante, el dictamen de la ASF revela que en 2007, la SEP no cumplió con el objetivo de brindar educación de mayor calidad a los estudiantes de quinto y sexto de primaria debido a

la obsolescencia de los programas.

Además, en otros oficios internos, obtenidos por este diario, se determina que con relación a los dos mil 324 millones 544 mil 500 pesos se cometieron equivocaciones en su liberación. La propia dirección de Asuntos Jurídicos de la SEP señaló el 19 de junio de 2008 todos los yerros cometidos en el ejercicio presupuestal, en los que señala exceso de atribuciones en manejo de recursos.

Piden sanciones
La ASF demandó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que investigue y finque responsabilidades sancionatorias contra el o los funcionarios implicados.

EXCELSIOR

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	NACIONAL	5

GDF decide hoy si para actividades económicas

La medida se tomará si no se frena el "crecimiento exponencial" de la epidemia

DE LA REDACCIÓN

nacional@nuevoexcelsior.com.mx

El gobierno del Distrito Federal (GDF) decidirá este lunes si decreta la suspensión de las actividades económicas en la ciudad por la epidemia de influenza.

La medida se tomará si las acciones emprendidas hasta ahora para evitar la propagación de la enfermedad no logran frenar su "crecimiento exponencial", dijeron fuentes del gobierno capitalino.

El riesgo de contagio sigue siendo elevado, advirtieron. Tan sólo en las últimas 24 horas, cinco personas atendidas en los hospitales administrados por el gobierno capitalino murieron tras de haberse infectado con la gripe de origen porcino, mientras otras 73 fueron internadas por presentar síntomas similares a las que produce la enfermedad.

"Salvo que baje el número de defunciones", el gobierno capitalino decretará la suspensión de actividades económicas por el resto de la semana, y su reanudación el miércoles 6 de mayo, mismo día en que regresarán los estudiantes a clases.

"Más vale otro periodo de asueto, como la Semana Santa y la semana de Pascua, antes que poner en peligro a la población", comentaron las fuentes consultadas por **Excelsior**.

El gobierno del Distrito Federal anunció medidas de carácter extraordinario, como la suspensión de actividades públicas, la noche del jueves pasado, luego de que



Foto: Mateo Reyes

Todo sea por la salud

Los restaurantes y centros de reunión permanecerán cerrados en la capital del país.

las autoridades federales confirmaron que el virus de cepa porcina que afecta a la población de la capital y otros puntos del país era desconocido hasta ahora.

"Seguimos en alerta máxima", informaron las fuentes. "Este virus tiene un potencial de peligro mayúsculo y hace necesaria la aplicación de medidas especiales durante los próximos diez días. Lo que vamos a decidir mañana es si las ampliamos a las actividades económicas", explicaron.

El plazo de diez días se calculó sobre la base del promedio del periodo de incubación, que es de cinco días. "Nuestro objetivo es evitar el crecimiento exponencial del contagio y reducir el número de decesos", precisaron.

Las fuentes consultadas se mostraron confiadas en que las medidas

tengan éxito, pues los casos más recientes de internamiento de enfermos "son de personas recientemente infectadas, que pueden mejorar con la administración de medicamentos antivirales".

Los primeros casos que llegaron tenían hasta siete días con síntomas. "Hoy los pacientes llegan con más rapidez".

En las últimas 24 horas, dijeron, 59 pacientes fueron dados de alta después de haber

ido internados. Incluso, en dos casos la mejoría de los pacientes se obtuvo luego de un día de tratamiento con antivirales.

Aun así, advirtieron que el virus se transmite con gran facilidad y hay que mantener las medidas de precaución. "Estamos apenas a la mitad de la ola", alertaron.

Razones para el optimismo

Si bien más enfermos han sido internados en el DF, han sido detectados más rápidamente, lo que ha facilitado su recuperación.

EXCELSIOR
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	COMUNIDAD	1 Y 8

Hay más hoyos en el Chopo

Al Museo Universitario del Chopo no le hicieron un hueco en sus muros para introducir maquinaria sino tres; y las aclaraciones que entregó la UNAM a la Auditoría Superior de la Federación no fueron del todo solventadas, de acuerdo con una diputada de la Comisión de Vigilancia.

MUSEO DEL CHOPO

Diputada pide castigar huecos

Al menos son tres las oquedades en el recinto para introducir maquinaria

POR LUIS CARLOS SÁNCHEZ
 luis.sanchez@nuevoexcelsior.com.mx

Al menos tres huecos se realizaron en los muros del Museo Universitario del Chopo para introducir maquinaria pesada durante los trabajos de remodelación y ampliación que se

realizan al recinto, lo que podría implicar una sanción administrativa contra quien ordenó su realización, de acuerdo con la legisladora Alma Alcaraz Hernández, integrante de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados.

Como informó **Excelsior** el jueves pasado, a partir de los resultados de revisión y fiscalización de la cuenta pública 2007, realizada por la Auditoría Superior de la Federación (ASF), y como confirmó ese día el ingeniero Juan Carlos Fuentes Orrala, encargado del proyecto, en el edificio fueron retirados tres fragmentos de los muros con todo y sus soportes de hierro para introducir la maquinaria con la que se realizó la nueva cimentación del inmueble.

El jueves pasado, el contralor de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Raúl Robles, afirmó a través de una carta que las recomendaciones y solicitudes de aclaración realizadas a la máxima

casa de estudios por la ASF "fueron atendidas, promovidas y solventadas en su totalidad antes del 31 de diciembre" de 2008, sin embargo, la legisladora señala que "todos los organismos auditados, todos, todos, están en el proceso apenas de recibir el anuncio de lo que tienen ellos qué aclarar".

La auditoría recomendó a la UNAM, entre otras cosas, aclarar "una diferencia sujeta a conciliación" de 34 millones 548 mil pesos, aclaración que a decir del contralor "se realizó y fue informada en su momento a la ASF". No obstante, la diputada aseguró que "algunas observaciones realmente sí fueron contestadas en su momento, pero no fueron del todo solventadas o para la ASF no es suficiente la solventación que se está dando".

"Las observaciones que sí son solventadas las quitan de la página (de internet de la ASF), no las suben, ya están solventadas y no hay ningún problema, pero en algunas,

EXCELSIOR

la entidad (en este caso la UNAM) puede ser que crea que ya están solventadas, pero para la Auditoría no es así y es cuando las suben a la página. Si está saliendo en la página de internet es por algo”, dijo.

Al respecto, Fuentes Orrala, quien se desempeña como director de Construcción de la Dirección General de Obras y Conservación (DGOC) de la UNAM dijo la semana pasada que la obra cuenta con 60 millones de pesos para ser terminada, pero que desconoce la cantidad exacta que se ha erogado. “Eso lo hicieron en la administración an-

terior y no lo hizo la Dirección de Obras, sino la Coordinación de Proyectos Especiales (hoy desaparecida). Todo ya está a cargo de nosotros, pero tenemos todos los expedientes y necesitaríamos hacer las investigaciones correspondientes en los archivos para poderle dar el dato”.

El mismo funcionario aceptó que en los muros del Chopo, traído a México en 1903 y catalogado como Patrimonio Universitario, se hicieron huecos para introducir maquinaria pesada.

A través de un recorrido por el recinto, este diario comprobó ese dicho y constató que no sólo se realizó un hueco, sino que en la parte posterior del edificio fueron realizados dos huecos más.

“La ASF tendría que promover una sanción administrativa para

quien ordenó la hechura de los huecos y una investigación de quién lo ordenó y con base a qué”, consideró la diputada Alcaraz Hernández, de no aclararse el caso.

Como afirma la ASF, en los marcos de las oquedades que se realizaron se colocaron molduras de perfil tubular rectangular con el fin de rigidizar el edificio y dentro de él aún es posible observar máquinas que fueron utilizadas en los trabajos.

La semana pasada, Fuentes Orrala dijo que estaba bajo su responsabilidad otorgar el permiso para recorrer el lugar, sin embargo, durante todo el viernes se le buscó en su oficina y nunca se puso al teléfono para concertar la cita. Sealtiel Alatríste, coordinador de Difusión Cultural de la UNAM, tampoco emitió comentario alguno a pesar de que así lo había prometido días antes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	COMUNIDAD	1 Y 8

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	16

Anuncia el IPN que adecuará su calendario

POR JUDITH GARCÍA

Para cumplir con los planes y programas de estudios, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) adecuará el calendario escolar, dependiendo de las disposiciones y medidas que emita el Gobierno federal.

A través de un comunicado, aseguró que esa casa de estudios garantizará el debido cumplimiento del ciclo escolar, así como la calidad de los programas de enseñanza de los estudiantes.

Explicó que durante esta suspensión de clases, se efectuarán acciones de mantenimiento a efecto de que cuando se reanuden las mismas, se puedan llevar a cabo con normalidad. En el caso de grupos de investigación que trabajan con materiales vivos habrá excepciones para que personal pueda dar la debida atención a los mismos.

El Politécnico pide a la comunidad política estar atenta a la información que se emita en próximos días, a través de los medios masivos de comunicación, con la finalidad de dar seguimiento a las acciones preventivas que implementen o refuercen las autoridades correspondientes.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	REPÚBLICA	1

No habrá clases en Hidalgo y Querétaro

**El Sol de Hidalgo
Diario de Querétaro**

PACHUCA, Hgo. (OEM-Infomex).- Autoridades de Hidalgo y Querétaro anunciaron ayer que suspenden clases a partir de hoy y hasta el seis de mayo, en todo el sistema escolar, público y privado, como una medida más para contrarrestar la propagación de la epidemia de influenza porcina.

En Hidalgo, el gobernador Miguel Osorio informó que como nue-

va medida preventiva para impedir la propagación en Hidalgo de la influenza porcina, a partir de este día, y hasta el miércoles 6 de mayo, se suspenden las clases en todas las escuelas públicas y privadas del estado, desde preescolar a universidades. Dejarán de asistir a las aulas 870 mil alumnos hidalguenses.

Asimismo, se suspenden las funciones de cine en todo el territorio estatal. Además, se mantienen sin servicio antros y balnearios de la entidad, como se acordó desde el sábado anterior, en tanto que se celebró a puerta cerrada el partido local de fútbol profesional y se suspendieron las misas dominicales en algunos templos.

Igualmente, el jefe del ejecutivo ordenó la cancelación de eventos públicos masivos, lo mismo que presentaciones artísticas y culturales donde pudiera haber amplia concentración humana.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	REPÚBLICA	6

Colocan primera piedra de la Universidad Politécnica de Amozoc

El Sol de Puebla

PUEBLA, Pue. (OEM-Infomex).- El gobernador Mario Marín Torres inició las obras de construcción de la Universidad Politécnica de Amozoc, cuya primera etapa tendrá un costo de 44.5 millones de pesos para beneficiar a miles de jóvenes y detonar el desarrollo en el oriente de la zona metropolitana de Puebla.

“Estamos aquí para cumplir un compromiso más con la educación de las nuevas generaciones”, subrayó el mandatario, al tiempo de informar que inicialmente se habían previsto 26.5 millones de pesos para esta nueva institución, sin embargo, con el apoyo del subsecretario de Educación Superior de la SEP, Rodolfo Tuirán Gutiérrez, se logra-

ron 18 millones de pesos adicionales que se destinarán a la instalación de laboratorios.

La Universidad Politécnica de Amozoc -que funciona provisionalmente en Casa Colorada ofreciendo tres carreras- tendrá dos plantas con 14 aulas, laboratorios básicos, cubículos para profesores, administración, sanitarios, dos aulas de cómputo, una aula de idioma, sala académica, oficina para la rectoría, además de plaza cívica, andadores y otros servicios.

Reiteró que la educación es el elemento más importante para el desarrollo de las personas, familias o comunidades, “y porque quiero que a los jóvenes de esta región les vaya bien en la vida les vamos a construir esta universidad”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	NACIONAL	8

CONFIRMAN 11 CASOS DE INFLUENZA

En Hidalgo, 900 mil alumnos sin clases hasta el 6 de mayo

[JOSÉ ANTONIO NACIFF EN PACHUCA]

■ Cerca de 900 mil alumnos de todos los niveles educativos suspenderán clases en Hidalgo hasta el próximo 6 de mayo, tras confirmarse 11 casos de influenza estacional, afirmó el gobernador de la entidad, Miguel Ángel Osorio Chong.

Estableció que hasta nuevo aviso se restablecerán labores educa-

tivas, pero explicó que no pararán áreas administrativas ni docentes en poco más de mil escuelas.

Aclaró que los 20 casos de influenza dados a conocer, corresponden al periodo diciembre-enero del presente año, mientras que los 11 casos confirmados son resultado de 171 muestras obtenidas en el último trimestre del año.

CONTINGENCIA

Muere una mujer víctima del virus en Monterrey

[DAVID CASAS EN MONTERREY]

■ La influenza porcina llegó a Nuevo León al morir una mujer de 36 años de edad, por lo que la entidad pasó de la etapa de prealerta a alerta y se anunciaron una serie de medidas de contingencia.

El secretario de Salud estatal, Gilberto Montiel Amoroso, anunció que una mujer de 36 años de edad falleció al presentar un cuadro de síntomas idéntico al de la influenza porcina.

La mujer que falleció en el hospital 6 del Instituto Mexicano del Seguro Social, residía en el municipio de Escobedo, al norte de la zona metropolitana y en Semana Santa había estado en un retiro religioso en la ciudad de México.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	NACIONAL	8

El virus avanzó en una forma muy rápida, con una neumonía que definitivamente produjo la pérdida de signos vitales, pero la autopsia será la que determine si se trata de un caso de influenza porcina, explicó el secretario de Salud.

El gobierno estatal anunció la integración de un Comité de Emergencia para la prevención y atención de esta epidemia.

Dicho comité, lo preside el gobernador Natividad González y lo integrarán las secretarías General de Gobierno, Salud, Educación y Seguridad Pública así como los delegados del IMSS y el ISSSTE y la red de hospitales públicos y privados.

De esta forma se propondrán las medidas que se requieran en el sistema educativo estatal y el de salud pública, a fin de prevenir la transmisión y propagación de la epidemia viral y, en su caso, proponer la suspensión de actividades, cuarentenas y aislamientos, dijo Jorge Cantú Valderrama, secretario de Gobierno.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	NACIONAL	6

ESPACIOS DE ORIENTACIÓN AL CIUDADANO

Canal 11 e Imer darán información oportuna

[REDACCIÓN]

El gobierno federal, por conducto de las secretarías de Salud (Ssa) y Educación Pública (SEP), determinó disponer de espacios en el Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional y en las estaciones del Instituto Mexicano de la Radio (Imer) para dar información "oportuna, precisa y pertinente" sobre el brote de influenza porcina.

A través de un comunicado de la SEP, se informó que en estos espacios la población encontrará ayuda que le permita aclarar las inquietudes cuando se le presenten casos personales o de amigos o familiares relacionados con el brote de influenza porcina; en dichos espacios se contará con médicos especialistas en epidemiología e infectología que darán orientación precisa respecto a qué hacer, a quién acudir y los primeros pasos que habrán de seguir.

Además, los especialistas atenderán las dudas de los ciudadanos respecto de las medidas de prevención que se deben seguir para evitar el contagio.

Los horarios, frecuencias y canal programados para este efecto serán los siguientes:

A partir del 27 de abril y de manera permanente hasta que sea necesario, se seguirá la siguiente programación:

Televisión Canal 11: 7:00 a



- Fiebre
- Dolor de cabeza
- Dolor intenso en músculos y articulaciones
- Tos y dolor de garganta
- Cansancio extremo

9:00; 13:00 a 15:00; 19:00 a 21:00 horas.

Radio: Imer bajo las frecuencias 105 FM y 107.9 FM de 10:00 a 12:00; 17:00 a 19:00 horas.

Se han dispuesto diversas formas de contacto con estos medios de comunicación que estarán al servicio de la ciudadanía.

En el caso del Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional, el Centro Nacional Telefónico en el número: 51 66-4000. Así como el número sin costo: 01 800 22 62 511;

Además de la página de internet oncetv.ipn.mx en donde estará disponible un blog de atención permanente, y en el correo electrónico info@mail.oncetv.ipn.mx.

Para el caso del IMER, además estarán disponibles los números telefónicos: 5628-1736, 5628-1737. Así como los números sin costo: 01 800 500 46 37.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	DEPORTES	43

A CAUSA DE LA INFLUENZA

Se pospone la Universiada Nacional 2009

■ La Universiada Nacional 2009, que arrancaba hoy y que tiene por sede el estado de Morelos, fue pospuesta por el Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDDE) debido a la alerta que existe en el centro del país por el brote del virus de la influenza.

Así lo informó la Comisión

Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), mediante un comunicado en el que se detalla que esta decisión se tomó después de una reunión con el Consejo de Salud del Estado de Morelos, y que en los próximos días se darán a conocer las nuevas fechas para el evento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	8

Alerta en Veracruz ante influenza; mantiene clases

XALAPA, Ver. - No se suspenderán las clases a causa de la epidemia de influenza porcina en el centro del país, anunció ayer aquí el gobernador Fidel Herrera Beltrán, aunque sí se mantendrá, aseguró, un monitoreo estricto y se estará muy atento a cualquier sospecha de contagio.

Afirmó que la epidemia no ha impactado a Veracruz porque en diciembre, como parte de la estrategia para revertir el impacto del invierno, el Sector Salud del estado aplicó casi un millón de vacunas contra la influenza y se tiene una disponibilidad de vacunas y antivirales para atender cualquier caso confirmado. El gobernador Herrera Beltrán puso a disponibilidad de la población un total de un millón 251 mil 850 cubrebocas, distribuidos de la siguiente manera: 350 mil que tenía ya en existencia el Sistema de Salud; 247 mil del Seguro Popular y 554 mil 850 de las dos delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Además 100 mil del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, y adicionalmente los que el Sistema DIF, especialmente señalados para niños, pondrá a disponibilidad en las próximas horas, con los que se espera llegar al millón y medio de cubrebocas. Destacó Herrera Beltrán la pertinencia de haber celebrado un contrato de asociación para servicios especializados en 11 hospitales de la entidad, que ahora equipados se vuelven centrales de atención, lo que demuestra la oportunidad y la responsabilidad con que se actuó. También dio a conocer que personas altruistas del estado ofrecieron ya, de ser necesario, avionetas y aviones, los que se suman al parque aéreo del Gobierno del Estado, que ahora se pone al servicio de la salud de los veracruzanos. Así, por lo menos en esta etapa Veracruz está muy protegido y organizado, agregó el gobernador tras encabezar una sesión extraordinaria de los Consejos Coordinados de Salud, Seguridad y Protección Civil.

Convocó también al Sistema DIF Estatal y a las autoridades municipales a suspender las celebraciones con motivo del Día del Niño que ya se tenían programadas. Durante la reunión de trabajo, instaló un Centro Estratégico de Seguimiento que funcionará en las instalaciones del Instituto Estatal de Cancerología en esta capital.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	8

Cuatro mexicanos en la final del Festival de Gijón

MADRID, España.- Los escritores mexicanos Rogelio Guedea, Jorge Moch, Julio Scherer y Hernán Lara Zavala se encuentran entre los finalistas de los premios que otorgará la XXII edición del Festival Semana Negra de Gijón, que se celebrará del 10 al 19 julio.

La Semana Negra de Gijón es un certamen anual dedicado a la novela policiaca, que fue creada por Paco Ignacio Taibo II, director del festival desde sus inicios en 1987.

En la categoría de mejor primera novela de 2008 escrita en español, que reconoce el Premio Memorial Silverio Cañada, se alzó finalista Rogelio Guedea con su obra "Conducir un tráiler", publicada por la editorial Mondadori.

Guedea compite con los españoles Oscar Urrea y su obra "A timba abierta"; Mercedes Castro con "Y punto"; Willy

Uribe con "Sé que mi padre decía" y Víctor Andresco con "A buenas horas, cartas de amor".

En cuanto al Premio Dashiell Hammet, categoría que distingue la mejor novela policiaca de 2008 escrita en español, es finalista el mexicano Jorge Moch con su obra "¿Dónde estás, alacrán?" (Planeta).

El resto de finalistas del Hammet son el español David Torres por "Niños de tiza"; el nicaragüense Sergio Ramírez por "El cielo llora por mí", y los argentinos Guillermo Saccomano por "77", y Raúl Argemí por "La última caravana".

El mexicano Julio Scherer con "La reina del Pacífico" (Grijalbo) y el español Carlos Quílez con "La mala vida", optan al Premio Rodolfo Walsh, que distingue a la mejor obra de no ficción policiaca de 2008 escrita en español.



AFIRMA EL CEESP

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	EMP Y NEG	40

Mala asignación del gasto

Lilia González Velázquez

EL ECONOMISTA

El índice de pobreza en México creció 1.8% en los últimos 20 años, derivado de la "ineficiencia" en la asignación de los recursos federales que ha limitado el cumplimiento de los compromisos del sector público con la población, denuncia el sector privado.

Este panorama conlleva a que, además de elevar los ingresos para contrarrestar inequidad en la distribución del ingreso, es urgente hacer una reforma fiscal del gasto, propone el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

Y prueba de la poca eficiencia del gasto se encuentra en los números. El gobierno federal desembolsa 3.2% del Producto Interno Bruto (PIB) para la nómina de los trabajadores al servicio del Estado en áreas de educación y energía, mientras que destina apenas 1.3% del PIB para 50 programas de combate a la pobreza, destaca el organismo privado en su *Análisis Económico Ejecutivo*.

"Otro tipo de prácticas con atributos poco redistributivos son los subsidios a algunas de las tarifas de servicios públicos. Este gasto de carácter regresivo es un factor que en gran medida explica la persistencia de la inequidad del ingreso

en México", sostiene el CEESP.

Estamos viendo que el gobierno gasta, pero no en proyectos de inversión, dijo hace unos días Armando Paredes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

El desempeño del coeficiente Gini, indicador que refleja la evolución de la distribución del ingreso, que en poco más de 20 años no mejoró, incluso pasó de 46.3% en 1984, a 48.1% en el 2006 (un mayor porcentaje significa más inequidad en la distribución del ingreso), explica.

"Las finanzas públicas son un instrumento que puede ser utilizado eficientemente en la reducción de la pobreza. En México, mucho se habla sobre lo complejo y costoso del sistema impositivo, de los insuficientes recursos tributarios, del gran sector informal y de la falta de un sistema tributario progresivo. Sin embargo, poco o nada se habla de la calidad del gasto público y el impacto que tiene en la redistribución del ingreso", lamentan los analistas del sector privado.

De esta forma, el organismo privado que dirige Luis Foncerrada detalla que un verdadero progreso en materia fiscal consideraría una reestructuración del gasto incluyendo aspectos como la composición, eficiencia y eficacia de éste. ■

lgonzalez@eleconomista.com.mx

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		

Trascendió



que el gobierno federal se apresta a dar la batalla cultural para evitar que al nuevo virus de la influenza porcina se le conozca internacionalmente como el "virus mexicano".

Para ello intentará demostrar que el primer caso se registró en California y está relacionado con una persona procedente del sudeste asiático.

Más vale que se apure, porque si el término se asienta el mundo lo conocerá como "virus mexicano"... para siempre.

que, para *Ripley*, en plena crisis de influenza, los presidentes de las comisiones de Salud, el senador panista **Ernesto Saro** y el también panista diputado **Éctor Jaime Ramírez**, se fueron a Turquía a recibir un premio por la ley antitabaco

Así es que las comisiones de Salud ¡no sesionarán! Prioridades son prioridades.

que más allá de ese pequeño detalle, el Senado tomó en serio la crisis epidemiológica. Hoy anunciará que sólo se realizarán las sesiones de comisiones dictaminadoras con temas listados con alto grado de consenso. Y que serán a puerta cerrada. Sólo podrán participar los senadores y un auxiliar por cada uno de ellos.

En las sesiones del pleno se permitirá

el acceso únicamente al personal estrictamente necesario, que cuente con la validación del servicio médico del Senado. Además, nadie podrá entrar al salón sin tapabocas.

que la Procuraduría de Justicia del DF tendrá que meter reversa en su programa de denuncias ciudadanas y le pedirá a la gente que sólo acuda a las agencias del Ministerio Público en casos "verdaderamente" urgentes.

¡Maldita influenza!

que quien se salvará de una nueva rechifla de lopezobradoristas y bejaranistas será el presidente del PRD, **Jesús Ortega**, ya que se suspendió el acto para celebrar los 20 años del partido, programado para el martes 5 en el Polyforum Siqueiros.

Chucho se convierte así en uno de los primeros beneficiados por el virus de la influenza porcina.

que **Fernando Ruiz**, presidente del Consejo para la Ley y los Derechos Humanos, sufrió un nuevo intento de asesinato. Todo parece indicar que a manos de integrantes de la banda de secuestradores *La Flor*.

El especialista en temas de seguridad considera que es en represalia porque ha dado a conocer datos sobre los plagios de *La Flor* en los últimos 10 años, y por informar que la banda está conformada por una red de madrinas que opera, fundamentalmente, en la Secretaría de Seguridad Pública del DF.

EXCELSIOR
COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	COMUNIDAD	8



El Archivo General de la Nación, urgido de nuevo domicilio, estrena directora. Si el Museo Tamayo va a tener nueva sede, para qué seguirle quitando áreas verdes a Chapultepec

Aurora Gómez Galvarriato, al AGN

Después de una gestión dedicada a consolidar una institución que recibió en deplorables condiciones, **Jorge Ruiz Dueñas**, licenciado en derecho y maestro en administración, deja el Archivo General de la Nación. Antes había sido secretario general de la UAM, secretario técnico del Conaculta, director general del Imer y gerente general del Fondo de Cultura Económica. Además de numerosas obras de carácter académico y sobre administración pública, ha escrito también unos 15 títulos de creación literaria que lo han hecho merecedor, entre otros, del Premio Xavier Villaurrutia. Dirigió la revista *Tierra Adentro*, por la que ganó también el premio Nacional de Periodismo. Llega a relevarlo **Aurora**

Gómez Galvarriato Freer, maestra en políticas públicas por el ITAM y doctora en historia por la Universidad de Harvard, profesora e investigadora del CIDE, becaria de prestigiosas instituciones y Premio Gerschenkron de la Economic History Association, quien ha publicado en importantes revistas especializadas y en obras colectivas, además de que es coautora del volumen *El porfiriano*. La nueva funcionaria recibe una institución urgida de nuevo domicilio, pues el Palacio Negro de Lecumberri se halla asediado por la humedad y sus acervos corren inmensos riesgos, pues están muy abajo del Gran Canal. Para la nueva sede, **Ruiz Dueñas** consiguió un terreno muy adecuado en la carretera de Toluca y hasta el presupuesto para levantar el inmueble. Resta, pues, concluir los engorrosos trámites burocráticos para concretar el

proyecto más ambicioso en la historia del AGN, lo que requerirá de la probada energía de **Gómez Galvarriato** y de una especial habilidad política para echar abajo los múltiples obstáculos que afronta una obra de alcance mayor. Le deseamos suerte.

Le robarán más metros a Chapultepec

El Patronato de la Fundación Olga y Rufino Tamayo anunció como un hecho la nueva sede del Museo Tamayo en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, lo que resulta plausible porque contará con una amplia bodega, que buena falta le hacía, y una sala de exposiciones que beneficiará a toda una región mexiquense donde son más que escasos los atractivos culturales. Para el nuevo museo se cuenta ya con un proyecto de los arquitectos **Michel Rojkind** y **Bjarke Ingels**. Hasta ahí muy bien. Lo lamentable es que se proyecte una ampliación del actual museo sobre mil 600 metros, lo que significará robar a los capitalinos otro enorme pedazo de su principal área verde, pese a que el director del patronato, **Julio Madrazo**, descartó que las instalaciones de Chapultepec estén rebasadas y a pesar de que el acervo de 315 piezas donado por los Tamayo sólo se ha enriquecido con 44 obras donadas y la compra de cinco fotos de la Casa Barragán tomadas por la italiana **Luisa Lambri**. La ampliación, dicen, se hará en la parte posterior del inmueble, "en terrenos propiedad del Museo". ¿Propiedad? ¿Si van a tener una nueva sede, para qué seguirle quitando áreas verdes a los capitalinos?

Cierran recintos culturales por influenza

El brote epidémico de influenza porcina ha obligado a suspender clases en las escuelas de todo nivel (se reanudarán hasta el 6 de mayo). El Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, los institutos nacionales de Bellas Artes y de Antropología e Historia, el gobierno de la Ciudad de México, la UNAM y otras dependencias e

EXCELSIOR
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

instituciones culturales decidieron cerrar unos 40 museos, medio centenar de casas de cultura y centros culturales, teatros, salas de concierto y danza, lugares para lectura y presentaciones de libros, bibliotecas, salas de exposiciones y espacios para actividades infantiles. Por lo pronto, se cancelaron las actividades programadas del Festival Ollin Kan, de Tlalpan; el festival Tin Tan Escocultural; numerosos actos por el Día del Niño; el Encuentro Plural de Danza de la Ciudad de México y muchas cosas más. El cierre afecta a quienes planeaban asistir y principalmente a los artistas, pero requiere de la solidaridad de todos.

En cuatro meses, precio máximo al libro

¡A temblar! La Ley del Libro ya cuenta con reglamento y se estima que a más tardar en cuatro meses todos los libros con año y medio o menos en el mercado se venderán al precio máximo (eso es el precio único) y en lugares apartados de la capital se tendrán que vender todavía más caros, pues los librerías tendrán que agregar al precio los costos del flete, el embalaje, los seguros y otros gastos, hecho que a su vez causará que la Profeco multe a las librerías de las fronteras y otras situaciones lejos del lugar de producción. No sobra insistir en que al encarecer los libros éstos se venderán menos, lo que en plena crisis

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	COMUNIDAD	8

resulta suicida. Los autores no se verán beneficiados en modo alguno, pues cobrarán el mismo porcentaje que antes, pero venderán menos ejemplares. Las grandes cadenas libreras se estarán carcajeando, pues los editores tendrán que seguir surtiéndoles la mercancía con los mismos descuentos y los editores tratarán de reponerse acabando de ahorcar al pequeño librero. Por eso hemos repetido que la Ley del Libro será ruinoso para los autores, muchos editores y los pequeños librerías.

Breviario...

La bella y muy joven **Sarah Aguilar Flaschka** es parte del equipo que edita *La Revista*, publicación sobre modas, viajes, automóviles y otros temas del mundo pudiente. Es una revista muy bien hecha que dirige **Marcela Aguilar y Maya**. Sarah, por si alguien no lo sabe, es hija de tigre. Su padre es **Rubén Aguilar**, el comunicador que cada mañana desfacía los entuertos que con tanta facilidad generaba su jefe, un tal **Vicente Fox**. *** El jueves, si lo permite la influenza, en el auditorio Divino Narciso del Claustro de Sor Juana (Izazaga 92), se presenta *Yo, la peor*, libro de **Mónica Lavín**. La presentación será moderada por **Sandra Lorenzano** y se acompañará de una lectura dramatizada a cargo de **Ana Colchero**. *** El escritor **José Agustín**, por la imprevisión de los organizadores de una conferencia que fue a dar a la ciudad de Puebla, se cayó de tres metros de altura, se rompió seis costillas y se fracturó el cráneo. Tuvo una excelente atención en el Hospital de la Beneficencia Española y ahora, por fortuna, ya está en su casa con sus hijos y su amada **Margarita**.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	17

Cronología del virus mortal

Genoveva Ortiz

17 de abril 2009: La Secretaría de Salud desplegó una alerta epidemiológica, por la intensificación de casos influenza estacional, enfermedad respiratoria aguda, por la cual ya se reportaban 14 brotes en distintas entidades del país, con un registro de 4,167 casos probables, 313 confirmados y 2 defunciones.

22 de abril 2009: La influenza estacional ya provocó un total de 20 muertes a nivel nacional, durante el periodo del 18 de marzo a la fecha, debido a la intensificación de la curva epidemiológica atípica que registra este padecimiento respiratorio y, por el cual, las autoridades de salud mantienen una alerta en todo el país.

23 de abril 2009: El gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud decreta una alerta epidemiológica por un nuevo virus de influenza, identificado como influenza porcina, de origen euroasiático y hasta ese momento desconocido en nuestro país. El Secretario de Salud, José Angel Córdova, anuncia la instrumentación de una contingencia sanitaria, luego de asistir a una reunión del gabinete legal. Desde Los Pinos se informa a la población la suspensión de actividades académicas en todas las escuelas públicas y privadas y de todos los niveles en el Distrito Federal y Estado de México para el viernes 24 de abril, así como diversas medidas sanitarias de protección a la salud.

24 de abril 2009: El Secretario de Salud, José Angel Córdova, acompañado por los secretarios de Salud del DF, Armando Ahued, y del Estado de México, Roberto Pérez Poblete, así como el doctor Samuel Ponce de León, director general de Birmex, y el doctor Alejandro Macías, infectólogo del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, informa que hasta el día de ayer por la noche (23 de abril 2009) se tenían registrados 60 fallecimientos con cuadros similares a esta enfermedad, de los cuales 20 estaban comprobados.

25 de abril 2009: El Secretario de Salud, José Angel Córdova, acompañado por los titulares de la SEP, Alonso Lujambio, y de la STPS, Javier Lozano anuncian que la suspensión de clases se extiende hasta el 6 de mayo en el DF y el Estado de México, al igual que en San Luis Potosí. Asimismo, se recomienda la suspensión de eventos masivos. Informan que se incrementó a 81 el número de víctimas probables de influenza, ya que sólo se tienen confirmados 20 decesos por esta enfermedad, además de un registro de 1,324 casos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		



POR LAURA ELENA HERREJÓN
 herrejor2006@hotmail.com

Cultura de la legalidad, ¿qué es eso?

Las estadísticas demuestran que en los últimos años se ha incrementado el número de niños y jóvenes que han traspasado la línea de la legalidad para prestar sus servicios al crimen organizado.

Estos resultados van de la mano de uno de los discursos favoritos de nuestros políticos, en el sentido de la importancia que tiene impulsar entre la juventud la cultura de la legalidad.

Sin embargo, ninguno de ellos reconoce que fue un error suspender las clases de civismo, ni que a pesar de los esfuerzos que se han hecho al retomar cursos específicos sobre la cultura de la legalidad, éstos han sido insuficientes.

No reconocen tampoco que si bien es importante enseñarla, lo es más practicarla. Así, por más cursos y clases que se brinden sobre el tema, éstos difícilmente darán frutos si no se aplican las leyes y la impunidad sigue cobijando a los delincuentes.

En agosto de 2005 el entonces secretario de Educación Pública, Reyes Tamez, anunció que se pondría especial atención en la impartición de cursos de la cultura de la legalidad a jóvenes de escuelas públicas de zonas y ciudades que eran, en ese entonces, azotadas por la violencia del crimen organizado y dijo: "Si no avanzamos en el respeto al estado de derecho, en el respeto de los demás, en la tolerancia, el país enfrentará situaciones muy serias".

A más de tres años de estas declaraciones, de haberse impartido los cursos, de un cambio de gobierno federal y de dos titulares en la SEP, vemos que el señor Tamez tenía razón, que no se avanzó en el respeto al estado de derecho y que efectivamente el país está enfrentando situaciones muy serias.

Y mientras el gobierno siga tolerando acciones como robarse la luz con *diablitos*, vender y comprar *piratería*, violentar leyes y reglamentos y cobijar funcionarios corruptos, entre otras, de nada servirán los esfuerzos por predicar y enseñar la cultura de la legalidad, ya que, en la práctica, nos dan otro ejemplo.

Si recordamos que el estado de derecho de un país se sustenta en el arraigo que tenga la cultura de la legalidad en la sociedad, ante los resultados que tenemos, me parece que "en lugar de tener el valor, nos vale".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	2

Bajo Reserva

Aunque usted no lo crea, en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER) “desaparecieron” casi 2 mil tapabocas de alta seguridad. Así como lo lee. Trabajadores dijeron que el director les comunicó de este trágico evento y que tendrían que trabajar sin esa protección la mayoría de los médicos, enfermeras y personal diverso. La situación causó alarma e incertidumbre entre el personal, ya que muchos estuvieron en contacto previo con pacientes a los que después se les diagnosticó con el virus de la influenza... y aún no saben si tiene la versión porcina.

Al llegar de su viaje al Vaticano, el cardenal **Norberto Rivera** se comunicó con el presidente **Felipe Calderón** para conocer cuál era la situación que se vive en el país. El también arzobispo primado de México estuvo la semana pasada en la Santa Sede, en donde se reunió con el papa **Benedicto XVI**, quien le agradeció la organización del sexto Encuentro Mundial de las Familias que se llevó a cabo en México. El cardenal platicó durante 20 minutos con el primer mandatario, quien le explicó las medidas para evitar contagios por el virus de la influenza porcina. En ese mismo momento, el secretario de Salud, **José Ángel Córdova Villalobos**, anunciaba que se suspendían las actividades en los centros de culto.

A pesar de que ayer desde muy temprano elementos de protección civil del Instituto Federal Electoral (IFE) repartieron tapabocas y elevaron las medidas preventivas para evitar contagios en el registro de candidatos a diputados federales del PAN, **Leonardo Valdés Zurita** dio la nota. El consejero presidente no se colocó este pequeño accesorio de seguridad ni al dar entrevista a los medios ni en la recepción de la documentación de los panistas. Pero no fue el único: tampoco **Roberto Gil**, representante del PAN ante el IFE, ni **Rogelio Carbajal**, secretario general del blanquiazul.

Apunte final: El PAN fue el primero en registrar a sus candidatos ante el IFE. Ningún partido irá hoy por las medidas a partir de la epidemia, pero el martes estarían el Socialdemócrata y el PRD. El miércoles siguen el PRI, el Verde y el Panal. PT y Convergencia no dan señales de vida, aunque el plazo vence el próximo 29 de abril a las 12 de la noche. ■ Tanto en Estados Unidos como en México se ha manejado que el 90 por ciento de las armas que usan los cárteles mexicanos vienen del vecino país. En realidad, lo que el fiscal general **Eric Holder** ha reconocido es que “el 90 por ciento de las armas rastreadas” que llegaron a México son de Estados Unidos. Los “Grupos pro-armas” allá, como la NRA, han difundido esta corrección, que por cierto ya se publicó en algunos medios estadounidenses.

El Gráfico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	14

LAPREGUNTADELDÍA

Opine de que la propia SEP no espera este año avances importantes en la calidad de la educación en México, a propósito de la prueba ENLACE

"Lamentablemente a nuestra escuela no nos llegó la prueba ENLACE; si la SEP quisiera encontrar en su próxima prueba cambios importantes debería primero asegurarse de que todas las escuelas sean evaluadas, pues es muy probable que las que no lo sean son las que están en las peores condiciones. Y aunque varios compañeros se alegren de que 'no hubo que estudiar', esta prueba es un muy importante"

Keila Citlalli Correa Trejo

"¡Pobre México!, si la propia institución de impartir educación asegura que no habrá cambios cualitativos este año. Es autorreprobarse sin ningún rubor y no tomar medidas necesarias para que la educación, base del progreso de una nación, sea cada día mejor"

Eduardo Soto Coello

¿Cree que los gobiernos de Felipe Calderón y Marcelo Ebrard han actuado de manera adecuada ante el brote atípico de influenza por gripa porcina?

Participe y envíe su opinión: marque al 5709-1313 y deje su mensaje en la extensión 6263. Correo electrónico: grafico@eluniversal.com.mx y lapreguntadedeldia@eluniversal.com.mx; incluya su nombre, teléfono y dirección para verificar datos. Si a usted le interesa opinar sobre otro tema publicado en nuestras páginas puede hacerlo a los teléfonos y direcciones antes mencionados.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	2

FRASE DEL DÍA

La filosofía existe, aunque ya no se mencione y ya no la enseñemos

*Miguel Székely,
subsecretario de la SEP*

Pulso Político

- Es pandemia; más muertos
- Desconfianza e incredulidad

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		

Francisco Cárdenas Cruz

Mientras la epidemia de influenza porcina que se registra en el país se extiende más allá del Distrito Federal y los estados de México y San Luis Potosí, cunde por el mundo y se convierte en pandemia, aumenta el número de víctimas y a pesar de los mensajes del presidente Felipe Calderón y del secretario de Salud, José Ángel Córdova, para informar oficialmente de la alarmante situación, crecen también las discrepancias, el escepticismo, la confusión y las dudas ciudadanas sobre lo que realmente ocurre. Lo peor de todo es que además de la gravedad que se vive en el país y que el gobierno federal y los estatales enfrentan como pueden, se suma la falta de credibilidad y confianza que priva en amplios sectores de la población, inmersa como están en una ola de versiones y rumores sobre origen y consecuencias de este mal que aqueja a otras naciones del Continente, desde Canadá hasta Brasil e inclusive a varios de Europa y Asia, por ser un nuevo y peligroso virus al que, por ahora, ningún medicamento le puede hacer frente. Quizá por ello, en un mensaje grabado y difundido ayer poco después del mediodía -luego del que dirigiera la tarde-noche del viernes tras la reunión del Consejo de Salubridad General en la sede de la Secretaría de Salud-, el Ejecutivo Federal declaró que "la emergencia se está atendiendo con unidad y responsabilidad y existe el compromiso de hablar a la sociedad con la verdad que amerita la contingencia".

Aseguró que su gobierno está "defendiendo la salud de los mexicanos con unidad y responsabilidad", convencido de que "la mejor estrategia en este tipo de situación es la transparencia y la información veraz" y asegurar que "si se mantiene la corresponsabilidad entre todas las instancias involucradas en enfrentar la emergencia sanitaria por la influenza, se podrá contener este brote epidemiológico pronto". Reiteró su compromiso del gobierno federal para colaborar en todo momento con cada uno de los gobiernos estatales y subsistemas de salud para asegurar la correcta instrumentación de las medidas para proteger a la sociedad, al tiempo de que señaló que es muy importante actuar rápido y hacerlo con seriedad, pero también lo es mantener la calma y colaborar con las autoridades e informar de los casos que se presenten. En un intento de tranquilizar a una población justificadamente alarmada por medidas de emergencia no aplicadas antes por un gobierno federal, como la suspensión de clases en todos los niveles educativos desde el viernes pasado y hasta el próximo 6 de mayo, "en principio" y exhortar al cierre de cines, teatros y todo tipo de concentraciones para evitar contagios. El presidente Calderón reconoció que "tenemos un virus, pero se puede curar" y que lo que se pretende con esas recomendaciones es que el virus se propague y quede fuera de control, por lo que instó a la población a no automedicarse y acudir de inmediato a una unidad médica de inmediato, en caso de presentarse los síntomas de influenza porcina. Esta aqueja hoy por hoy tanto al Distrito Federal como a estados cercanos entre los que están el de México, San Luis Potosí e Hidalgo y a otros como Baja California, Veracruz, Nayarit, Oaxaca, Chiapas y Aguascalientes, en donde la tradicional Feria de San Marcos, ayer, fue suspendida.

En su mensaje de ayer, el Ejecutivo Federal ofreció que en 72 horas, que se cumplirán pasado mañana, México contará con los laboratorios especializados para "analizar desde aquí las muestras y dar mejores diagnósticos". Después de que el doctor Córdova Villalobos, secretario de Salud, reconociera que había 81 personas que han fallecido, en 20 de las cuales las causas fueron por influenza porcina, se reportaron más decesos: en San Luis Potosí, en donde se había informado de cinco, el número se duplicó y en el DF, el jefe de gobierno, Marcelo Ebrard, confirmó la muerte de cinco personas afectadas por el mismo mal. En plena marea informativa, en la que a los mensajes del presidente Calderón y del titular de la SSA se suman versiones, rumores y especulaciones sobre presuntos decesos -como los que se asegura que han ocurrido en algunas instituciones y hospitales de esta capital y de los que, hasta ahora, oficialmente nada se ha dicho o las discrepancias entre los propios funcionarios sobre la aplicación de antivirales en vez de vacunas que no sirven ante este nuevo virus- derivados de la falta de credibilidad y confianza que mucha gente tiene en el gobierno federal y en los estatales sobre lo que ocurre ante este mal que día a día cobra más víctimas y que ha generado alarma no sólo en México sino en otros países a los

Pulso Político

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		

que, personas que estuvieron aquí –un canadiense, un inglés, un estadounidense, entre otros- regresaron a sus lugares de origen contagiados, según corroboraron los estudios a los que fueron sometidos. Ciertamente, la influenza porcina que se registra en nuestro país es grave, pero no lo es menos que haya quienes no crean lo que los hombres del gobierno federal informan sobre lo que ocurre ante esta epidemia que no pocos estiman que es ya una pandemia.

De esto y de aquello...

La suspensión de clases en todos los niveles educativos, desde jardines de niños hasta universidades públicas y privadas, así como el cierre de guarderías y estancias infantiles, aplicada el viernes pasado y que continuará, "en principio" semana y media más, puso, y pondrá, en serios aprietos a un crecido número de personas... La mayoría de las afectadas serán las mujeres que trabajan y que no tendrán dónde dejar a sus hijos mientras planteles de preescolar y de primaria estén cerradas... Eso sucedió el viernes pasado y hoy se convertirá en un serio dolor de cabeza que ninguna autoridad sabe de qué manera enfrentar y resolver, por más "exhortos" que se hacen a empresarios y patrones a ser "comprensivos" con su personal, femenino o masculino, que lleguen tarde a sus labores o que no logren acudir a ellos para no descontarles sus sueldos o aplicarles sanciones... Algunas de las contradicciones que más se dieron inicialmente -y que se siguen dando- entre algunas autoridades de las áreas de salud es si las vacunas contra la influenza porcina eran útiles o no, luego de que se anunciara que al personal médico y a las enfermeras se les había vacunado para "protegerlas" de contagio... Otra es si el uso del cubrebocas protege realmente a las personas ante un virus contra el que oficialmente se reconoce que no hay medicamento alguno en el mundo y una más, si la aplicación de antivirales tiene alguna efectividad... De seguir las cosas como van, no sería remoto que se empezara a contemplar una eventual suspensión de labores, medida a la que, hasta ahora, no se atreven a aplicar las autoridades...

Ante la epidemia de influenza porcina que hay en el país y las medidas preventivas recomendadas por el gobierno federal, los coordinadores de los grupos parlamentarios que integran las Juntas de Coordinación Política de las Cámaras de Diputados y de Senadores definirán hoy si cancelan las dos últimas sesiones del actual periodo ordinario que deberá clausurarse el próximo jueves... Los de la vieja casona de Xicoténcatl 9 se reunirán a mediodía y los de San Lázaro por la tarde a fin de acordar si ambas sesiones finales se dejan pendientes, no obstante que el artículo 56 constitucional establece que el segundo periodo de sesiones, que es el caso del actual, "no podrá prolongarse más allá del 30 de abril"... El mismo precepto precisa que "Si las dos Cámaras no estuvieren de acuerdo para poner término a las sesiones antes de las fechas indicadas, resolverá el Presidente de la República", es decir, si las JCP no definen lo que harán, sería el Ejecutivo Federal el que lo hiciera... Ese anuncio que el secretario de Hacienda, Agustín Carstens hizo ayer en Washington de que el Banco Mundial otorgará un préstamo a México por 250 millones de dólares "para ayudar a combatir la gripe porcina", provocó una inmediata reacción de diputados de la oposición... Coincidieron en señalar que el gobierno calderonista cuenta con recursos suficientes en el Sector Salud para hacer frente a la emergencia y urgieron a la liberación de los que posee el Fondo Nacional de Desastres Nacionales... Camerino Márquez Madrid, vocero del grupo parlamentario del PRD, dijo que "el país se encuentra en emergencia y no es el momento de burocracias, de guardar dinero, de buscar economías sino de soltar los recursos para atender la emergencia, traer especialistas, contratar laboratorios, comprar medicamentos y recortar gastos superfluos en la administración federal"... Aseguró que hay denuncias de pacientes con diagnóstico de influenza a los que se les niegan medicamentos en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y en otras clínicas... A su vez, el diputado priista José Aispuru Torres, miembro de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, exhortó a esa dependencia a agilizar el gasto del Sector Salud para enfrentar la emergencia por la epidemia de influenza porcina que ya costó 81 muertes... "Por ahora", fueron las dos palabras que le faltaron agregar a Manlio Fabio Beltrones, cuando le declaró, "de norteño a norteño", a un periodista tamaulipeco que no piensa en ser candidato presidencial en 2012... Lo que sí dijo el líder de los senadores del PRI es que "si no es candidato", seguirá trabajando para que México sea un mejor país, con lo que de hecho admitió virtualmente que, llegado el momento, sí buscará la postulación de su partido... Hasta

Pulso Político

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		

ahora, el político sonorenses y el gobernador del estado de México, Enrique Peña Nieto, son los dos principales prospectos del tricolor para intentar la recuperación de la Presidencia de la República...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	14

NUMERADOS

CAMILO KAWAGE VERA

Control de daños

1.- El desafío se muestra en dimensiones aún mayores que la sorpresa de lo inesperado. En la paulatina medida que vamos captando la proporción del riesgo, y tomamos nota de cuanto implica la emergencia sanitaria que azota la zona metropolitana del Valle de México y varios estados de la República, se puede alcanzar a bosquejar el tamaño del reto. Bien más allá de repartir cubrebocas -y colocárselos- debemos cobrar conciencia de la afectación en todos sentidos a la vida cotidiana que la contingencia trae consigo, y aprovecharla como un factor de unidad, de esa unidad que tanto nos falta como población, como sociedad civilizada, como nación, y que el Gobierno dista mucho de infundir, porque no entiende la noción.

2.- Al no poder más evadir la realidad que se presentaba en forma del estallido de un desastre de imprevisión, el Gobierno finalmente decide suspender clases en el Distrito Federal y el Estado de México, ja las 23:15 horas de la víspera! Justo a la hora en que los estudiantes, la mayoría de sus papás y los operadores de los autobuses escolares estaban ya dormidos y preparados para la jornada. Toda proporción guardada, la falta de previsión de las autoridades de salud ante un fenómeno que en este caso desconocían en su origen, y no por ello excusable, recordó el súbito desajuste en el precio del maíz que sorprendió a la administración calderonista recién asumida.

3.- Aquel incidente, que debió haber costado la cabeza de dos irresponsables secretarios, el de Agricultura que sigue en su cargo, y el de Economía que todavía ostentó su ignorancia un año y medio más, fue una muestra clara de la incompetencia en cuestiones del Estado, justificada en la propiedad de ranchos en un caso, y forrada de títulos académicos en el de Sojo. Aquí no se cuestiona la capacidad del Titular de Salud y su equipo, sino la estrategia de comunicación del Gobierno federal que primero pretende esquivar el problema, luego esconderlo, y acaba por exhibir su impericia.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	14

4.- La situación afecta todas las vertientes de la actividad. El cierre de las escuelas implica la pérdida por lo menos de una semana del ciclo, con sus consecuencias; el perjuicio al comercio por la ausencia de clientes en las tiendas; el súbito freno a la actividad económica en cada uno de sus engranes, y la alteración de la convivencia social son algunas secuelas de la emergencia, en la que la iglesia católica, por cierto, ha podido anotar uno de sus muy escasos aciertos de últimas fechas al suspender las misas, después de la encíclica de que los curas pederastas acercan más a los fieles, entre otras lindezas de los días recientes. La medida destacable del Gobierno ha sido la asunción de poderes de emergencia por parte del presidente Calderón.

5.- La fecha calculada para determinar la dimensión de la contingencia abarca también la de inicio de campañas de los candidatos a diputados federales, el domingo 3 de mayo, y sería deseable que, de no ser superadas, y atentos a las condiciones que imperan en las entida-

des afectadas, en un gesto de sensibilidad hacia la ciudadanía, los partidos que actúan con seriedad y sensatez aplacen actos colectivos de proselitismo, en obvio de los riesgos sanitarios que se pretende reducir. No van a faltar los que opten por ignorar la emergencia, y den rienda suelta a su megalomanía pueril sigan adelante con sus planes, en su proverbial desprecio a la vulnerabilidad de los ciudadanos.

6.- De las incontables contingencias y catástrofes que los mexicanos hemos conocido y vencido en las últimas generaciones, ninguna ha alcanzado el riesgo de una epidemia sanitaria como la que ha brotado en buena parte del país en esta ocasión. Sin que haga falta que se ciña una bata de doctor, el Presidente de la República hará bien en aprovecharla para erguirse en Jefe de un Estado que incluye a todos los mexicanos, porque todos ansiamos una nación unificada en torno a un líder que puede ya no ser el Presidente del empleo, de las refineras, de los nuevos aeropuertos, pero sí puede alzarse en el Presidente de la Unidad Nacional: o dejar las cosas como están.

camilo@kawage.com

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	13

VANGUARDIA POLÍTICA

AURORA BERDEJO

■ IFE ¿por cancelar elecciones?; el virus mortal para Ebrard, Peña y pueblo

Con esta epidemia de influenza porcina que se manifestó en el Distrito Federal, Estado de México y San Luis Potosí, para extenderse a entidades como Veracruz, Guerrero y Nuevo León, hace que se entre en el "sospechosismo" por citar al clásico "creelesta", ya que dicha pandemia, de entrada, debe ser aunada a la crisis económica global que padecemos. También, la pregunta obligada es si en México el IFE pospondría, o en el extremo, cancelara las elecciones del próximo 5 de julio, cuyas campañas tendrían que iniciarse el próximo 3 de mayo con la recomendación de que no haya mítines multitudinarios; o sea, en pleno periodo en el que se aplican medidas emergentes para tratar de controlar esta situación para la cual, dicho sea de paso, no hay vacuna y su elaboración tardaría varios meses.

Si bien el secretario del Trabajo, **Javier Lozano**, dijo que sería mezquino suponer que la epidemia se creó como un elemento distractor de cuestiones tan graves como el narcotráfico y la inseguridad, no deja de llamar la atención que justo en el Distrito Federal y el Estado de México están los dos candidatos más fuertes para el 2012, léase, **Enrique Peña Nieto** y **Marcelo Ebrard**, en momentos en que el PAN no cuenta con un perfil para las presidenciales, con todo y que por ahí ruede la especie de que el nuevo secretario de Educación Pública, **Alonso Lujambio**, sería preparado para esa posición por parte del partido albiazul. O sea, el virus mortal para Ebrard, Peña y el pueblo.

Efectivamente y como lo señaló el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, **Manlio Fabio Beltrones**, vivimos en el país una situación completamente inédita que está en serias posibilidades de volverse mundial, dados los casos que se han registrado en Estados Unidos, España y Francia. En un estudio publicado en un conocido semanario, de la autoría de **Daniel Lizárraga**, a nivel nacional, el riesgo es tal que de no contener la epidemia, el impacto que podría tener es que a los seis meses, alrededor del 35 por ciento de la población estaría contaminada; se podría hablar de 200 mil defunciones y 25 millones de consultas.

El Sol de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	13

De acuerdo con dicho estudio en el 2002, en Hong Kong la influenza causó 299 defunciones y el Producto Interno Bruto se perdió en alrededor del 7 por ciento. Además, al momento de escribir estas líneas, en Estados Unidos, la secretaria de Seguridad Interna, **Janet Napolitano**, había hecho una declaratoria de emergencia, pero aquí no ha dejado de correr la versión de que la fecha de la visita del presidente de EU, **Barack Obama** y su comitiva -el pasado 16 de abril-, coincide de alguna manera con este brote de influenza, por lo que no se descarta que haya venido del norte hacia la capital de la República, a donde el jefe Gobierno capitalino, **Marcelo Ebrard**, ha anunciado que el DF podría entrar en paro total de actividades debido a la epidemia.

La hospitalización del exregente capitalino, **Manuel Camacho Solís** con el diagnóstico de neumonía, es un hecho que despertó aún más la alerta y posteriormente, la declaratoria de cierre de lugares públicos, como cines, teatros, restaurantes iglesias etc. Tampoco puede soslayarse que en diversas dependencias como la Secretaría de Gobernación se dice que esta pandemia se esperaba desde hace alrededor de dos años, pero llegó en momentos en que la crisis de medicamentos también nos ha alcanzado.

Al momento de cerrar este espacio, se sabía que el próximo corte informativo al respecto lo daría el secretario de Salud, **José Ángel Córdova Villalobos**, hoy a las ocho de la mañana, pero es de reconocerse la labor que ha hecho **Armando Ahued Ortega**, secretario de Salud a nivel local, quien subrayó que si se da atención de manera oportuna, es posible contrarrestar la enfermedad.

Suspendido el corte de agua que se tenía contemplado para el "puente" del primero de mayo en el Cutzamala por obvias razones, es indudable que más allá de lo que pueda pasar después de esta alerta de diez días -hasta el 6 de mayo-, la pandemia incidirá en los comicios de julio próximo.

proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	60-62

Enerva el decreto antifilosófico de la SEP

Si José Vasconcelos viviera (para usar un lugar común), no podría creerlo. Por decreto, el gobierno de Calderón ha relegado la enseñanza de la filosofía en el bachillerato, como el de Fox suprimió la de la historia prehispánica. Por lo menos es la interpretación de las asociaciones de profesores de filosofía y de los más destacados de la UNAM (Villoro, Xirau, Sánchez Vázquez, Rossi, Balcárcel, Juliana González). Pero la SEP lo niega, en boca del subsecretario, Miguel Székely, sin dejar claro el mecanismo de consulta para su reforma educativa.



De poco valieron 50 años de ser uno de los ejes fundamentales en la formación de generaciones; por decreto presidencial, la filosofía ha desaparecido como disciplina básica en los planes y programas de estudio del bachillerato del país.

Ante eso la comunidad filosófica nacional advierte que esa decisión del gobierno de Felipe Calderón afectará no sólo la formación humanística de los jóvenes, haciéndolos acríticos, sino también el fortalecimiento mismo de la democracia.

"Es una estupidez y no me arrepiento de la palabra", expresa molesta la maestra Juliana González, exdirectora de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Judith Amador Tello
y José Gil Olmos

proceso

Y establece para Proceso:

“La filosofía no es simplemente un lujo, las humanidades no son un plus, un ‘algo más’ para la vida social o para la educación; son verdaderamente el fundamento de la formación. Una educación sin base humanística, filosófica, ética, etcétera, no es una educación que valga, es simplemente una información que capacita para la vida técnica pero no para la vida humana.

“Lo único que se sigue generando son seres humanos que pueden estar más o menos informados, pero no han recibido la verdadera formación. La filosofía y humanidades son las disciplinas que en verdad forman, de manera que quitarlas es cortar el corazón mismo o la raíz misma a la educación.”

Hace seis meses, el 21 de octubre de 2008, en el *Diario Oficial de la Federación* se publicaron los acuerdos 442 y 444 emitidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en los cuales se anunciaba la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS), en la cual se prevé la eliminación de la filosofía, la ética y la lógica como materias básicas en el nivel medio.

La argumentación oficial, según el decreto 442 publicado el 26 de septiembre de 2008, es que la educación media superior del país –en la que están actualmente 6 millones 534 mil 220 estudiantes de 16 a 18 años– requiere de una urgente reforma “para que los jóvenes logren obtener un empleo razonablemente bien pagado y que les ofrezca posibilidades de desarrollo laboral”.

La RIEMS del gobierno calderonista plantea que las deficiencias de ese nivel educativo, “son muy serias” y que en el futuro pueden convertirse en un obstáculo “que limite la adecuada formación de la población del país” y frenar el crecimiento de la educación superior.

Además, asegura que el país necesita dar respuesta a los “desafíos que presenta la economía globalizada”, como es la competitividad, y no quedarse rezagado de los estándares establecidos por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que integra a los países más desarrollados del mundo y a la cual pertenece México desde 1994.

Según las estimaciones oficiales, si para el final de esta administración no se da un impulso a la educación media superior, México se quedaría estancado 50 años respecto de los niveles alcanzados por los países de la OCDE.

Por ello es que se plantea la formación de individuos para incorporarse al mercado laboral, y para eso, según el acuerdo presidencial 442, la filosofía queda fuera del conjunto de las disciplinas básicas asignándole un “carácter transversal”, es decir,

diluida en las demás materias. Lo mismo que las humanidades frente a las matemáticas, las ciencias sociales, las ciencias experimentales y las de comunicación, a las que se les da prioridad.

Neoliberalismo educativo

La Asociación Mexicana de Profesores de Filosofía señala que la RIEMS forma parte del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, la cual tiene su origen en las indicaciones de la OCDE, en la reforma llevada a cabo en la Unión Europea a partir de los acuerdos de Bolonia de 1999, mediante el cual se cambiaron las estructuras de los sistemas educativos de 29 países para hacerlos convergentes, así como en el proyecto de Tuning que empieza en Europa en 2001 y para América Latina tres años después, el cual pretende unificar los criterios de titulación para todas las universidades.

Según la comunidad filosófica, la reforma educativa de Felipe Calderón está desplazando en la juventud la formación humanística en general y la enseñanza de la filosofía en particular, por materias que responden más a las leyes del mercado internacional. Es decir, incrementar la mano de obra con competencias para el trabajo –por ejemplo inglés y computación, que pasan a ser materias básicas para todo subsistema–, y generar riqueza material y monetaria, sacrificando otras como la filosofía, que forman al estudiante como ser pensante, crítico, analítico y reflexivo.

Es, señalan, la continuidad del modelo neoliberal para la educación media y superior que inició Miguel de la Madrid en los años ochenta y que mantuvieron en sus respectivas administraciones Carlos Salinas, Ernesto Zedillo, Vicente Fox y ahora Felipe Calderón, dándole prioridad a un perfil técnico-administrativo a la preparación de los jóvenes en las escuelas.

A partir de la publicación en el *Diario Oficial*, la RIEMS ya se está aplicando en los distintos sistemas de bachillerato del país, entre ellos el CECyT, el Politécnico y el Colegio de Bachilleres. La comunidad de filosofía advierte que es inminente su aplicación en la Escuela Nacional Preparatoria y el CCH, pertenecientes a la UNAM. Esto no obstante que el rector de la máxima casa de estudios, José Narro, acaba de señalar que no se ajustarán a las reglas de la RIEMS porque atentarían a la vigencia de la Facultad de Filosofía.

Los profesores sostienen que la formación filosófica en el bachillerato es indispensable porque no sólo hace conscientes a los estudiantes, sino que además lo forma con un pensamiento propio, crítico, analítico, constructor de una vida li-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	60-62

proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	60-62

bre, responsable de sí mismo, de la sociedad y de su entorno.

Cuestiona la Asociación Mexicana de Profesores de Filosofía de Educación Media Superior:

“De desplazar esta formación dejaríamos la puerta abierta a la manipulación de las conciencias por parte de los grupos de poder fácticos (gobiernos, empresarios, medios de comunicación), de los problemas y vicios sociales como la drogadicción, el alcoholismo, la delincuencia, la corrupción, entre otros; dejaría la puerta abierta a la enajenación, banalización y automatización del hombre, a la explotación del hombre por el hombre, en una palabra a la deshumanización del humano. ¿Esta es la sociedad que queremos dejarle al futuro?”

Un acto de barbarie

La exdirectora de la Facultad de Filosofía y Letras, discípula de los filósofos del exilio español y Premio Nacional de Ciencias y Artes, Juliana González, califica la RIEMS como un “verdadero acto de barbarie”. A su juicio no hay otra manera de calificarlo.

La maestra universitaria sostiene que el proyecto gubernamental no debería preocupar solamente a los filósofos, sino que todo ser humano debe percatarse de “esta atrocidad” y hacer algo “para que se eche marcha atrás, porque de veras se necesita estar fuera de la realidad humana y de la realidad de nuestro tiempo, de la urgencia que precisamente tiene nuestro tiempo de un saber humanístico y un saber filosófico”.

–Dado que es una institución autónoma, ¿la UNAM puede oponerse a que en su bachillerato suceda eso?

–Sí, ya de hecho la UNAM está de un modo u otro a salvo. No nos dejamos contaminar de esta destructividad. El propio rector ha dicho que la UNAM no participa en esas cuestiones de la seudoevaluación. Entonces, al menos nuestro bachillerato está de alguna forma a salvo.

“Pero eso no es suficiente. No va a seguir siendo que la única isla, la gran isla de libertad, de humanidad, de conciencia, de espíritu crítico sea la UNAM. Ya lo es en muchos sentidos, pero no se trata solamente de la UNAM, ¡es nuestro país! Entonces yo creo que todas las instituciones de educación deben de estar conscientes de que estas –de verdad– barbaridades solamente generan un retroceso. De pocas, se puede decir que es una barbaridad, justamente por eso, pero es un acto de barbarie.

La filósofa, doctora *Honoris Causa* por la UNAM, advierte además que de aplicarse la eliminación de las humanidades en la educación media superior, limitará a muchos estudiantes a seguir su formación en el extranjero, pues en prácticamente todas las universidades de otros países se exige un sustrato humanístico y una formación cultural en serio.

“Por ese lado están coartando las posibilidades de crecimiento educativo y científico y de toda índole para nuestros propios estudiantes.”

A su vez, Guillermo Hurtado, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, advierte que con esa decisión del gobierno calderonista, se va a empobrecer culturalmente a México, y afirma que la RIEMS representa un golpe para la construcción de la democracia a la que todos aspiramos. Señala en entrevista:

“José Vasconcelos, el creador de la SEP, estaba convencido de que la educación de los mexicanos no debería limitarse a ser meramente técnica o de competencias elementales, sino que debíamos prepararnos con las grandes obras de la cultura universal, especial de la humanística y filosóficas. Por eso mandó a editar las obras de los más grandes pensadores para que todos los mexicanos tuvieran acceso a esas grandes obras. Entonces, eliminar a la filosofía del bachillerato significa empobrecer a la cultura de México.”

Precisa que materias como lógica y ética tienen un papel fundamental en la formación de un ciudadano conciente, autónomo y crítico. Enseñan a los jóvenes a pensar de manera libre, no dogmática, y a detectar una falacia cuando viene de un político o de alguien en el poder.

Manifiesta que si en realidad se quiere una democracia robusta, verdadera y no simplemente un ejercicio de votar, se necesita formar a mexicanos con ética. Esto es, con una formación que vaya más allá de la moral y que reflexione sobre los valores que se reciben en la casa o en las instituciones.

“Por eso al eliminar a la lógica y a la ética, estamos golpeando de manera muy grave el futuro de la democracia mexicana, vamos a generar ciudadanos menos capacitados para poder construir una democracia robusta.”

El profesor de la Facultad de Contaduría, José Alfredo, vocero del Observatorio Filosófico, indica que una consecuencia más sería la imposición de un discurso empresarial que no prevé la solución de los problemas sociales.

“Este discurso empresarial quiere jó-

proceso

venes profesionistas con un capital humano que funcione para los nuevos criterios de productividad y deja de lado la problemática de la moral nacional”, pero observa que hay una contradicción interna en este discurso, porque de una parte los mismos empresarios demandan que se acabe la violencia en el país, y por la otra, exigen una vida democrática que sea ejemplo para otras naciones.

“Pero cómo le van a hacer si dejan de lado la reflexión de cómo solucionar esos problemas, si desaparecen la enseñanza de la filosofía para los jóvenes, sin que sepan nada de ética en la política o en lo que llaman la vida civilizada. Creo que este modelo está dejando de lado el papel fundamental de la filosofía en la formación de los jóvenes en medio de un contexto de violencia.”

Por su parte Gabriel Vargas, profesor de filosofía de la Universidad Autónoma Metropolitana, sostiene que con esa reforma el gobierno calderonista atenta o está en contra de la estrategia que ha alentado de manera enérgica la UNESCO, la cual establece que la filosofía no sólo debería de estudiarse en la preparatoria, sino en todos los lugares, desde la infancia hasta la vejez, desde la escuela hasta en la plaza pública.

Subraya que, según dicho organismo internacional, la importancia de la filosofía radica en que es un instrumento del pensamiento crítico para la construcción de la libertad de los ciudadanos y de un mejor país. Por ello, advierte, al aplicar la RIEMS se está eliminando el verdadero pensamiento crítico de los jóvenes y se está disminuyendo la función de las facultades de filosofía de formar profesores para las preparatorias:

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	60-62

“Eso significa que le quitarían la función pública a la filosofía, avanzamos a un país sin filosofía, sin reflexión. Habrá muchos que lo harán por su cuenta y seguirán insistiendo, pero se pierde la capacidad de orientar a mayor gente. Hay una consecuencia grave y la SEP no fundamenta por qué elimina a la filosofía, debería de reconocer su error, su omisión, y reincorporar la voz de la comunidad filosófica para que reincorpore la disciplina.”

Coordinador del Observatorio Filosófico que integra a profesores de distintas instituciones, el maestro Vargas demanda al gobierno de Calderón y en específico al nuevo titular de la SEP, Alonso Lujambio, abrir una mesa de discusión pública, y ahí se mostraría la importancia de la filosofía para la formación de millones de jóvenes.

Porque a su vez, lo único que el gobierno panista está demostrando con esa reforma educativa, es que tiene “un proyecto neoliberal desilustrado”. ●

proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	63

“todo lo contrario”: Székely

Judith Amador Tello

El subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Miguel Székely Pardo, niega rotundamente que como parte de la Reforma Integral de Educación Media Superior vayan a desaparecer de los programas y planes de estudio las materias filosóficas.

Según el economista, lo expresado por el llamado Observatorio Filosófico por la Defensa de la Filosofía, en el sentido de que la reforma unificará todos los subsistemas a partir de la enseñanza por competencias y habilidades; de que su propósito es formar individuos para el mercado laboral; y de que son políticas provenientes de las indicaciones de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), los Acuerdos de Bolonia y el Proyecto Tuning para la Unión Europea, es falso, y emplaza a que alguien pruebe lo contrario.

En sus oficinas en la plaza Santo Domingo en el Centro Histórico, el funcionario asegura en entrevista con **Proceso** que el proyecto de reforma educativa no prevé “de ninguna manera” la eliminación de materias filosóficas, y más aún, no cambia ni homologa los planes de estudio. Dice incluso que estos seguirán siendo diseñados por cada institución responsable del bachillerato.

Entrega una copia del comunicado que envió al Observatorio Filosófico, en el cual asegura que comparte con el organismo “el objetivo de lograr que el bachillerato garantice la formación humanista de ciudadanos con un pensamiento crítico, autónomo, libre y reflexivo, para que afronten en mejores condiciones los desafíos del siglo XXI”.

Y asegura que lo ha invitado a conformar un grupo de trabajo para establecer un diálogo, responder a sus inquietudes y dar cauce a sus planteamientos. Incluso, dice, les propuso ya una fecha para esta semana.

A decir de Székely, la reforma se ha trabajado a lo largo de un año y medio, con autoridades educativas de 31 entidades del país, las instituciones pertenecientes a la red de bachilleratos de ANUIES, el Congreso de la Unión, directores de planteles, y cientos de especialistas y docentes. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha ex-

presado que no se sumará al sistema integral del bachillerato.

“Es importante subrayar que de ninguna manera se eliminan las materias filosóficas... De hecho es todo lo contrario, la reforma incluye un fortalecimiento muy importante a los principios básicos de la filosofía y al espectro de atención de los temas que cubre la filosofía, porque por un lado la reforma no cambia en ningún caso planes de estudio.

“La reforma agrega al sistema educativo de media superior un elemento que es muy sencillo pero a la vez muy poderoso, y es establecer lo que se llaman resultados o conocimientos, habilidades terminales. Quiere decir que los jóvenes que estén en el bachillerato, además de recibir la información que generalmente se transmite en el sistema educativo, tendrán adicionalmente, con un objetivo muy claro, desempeños terminales alrededor del desarrollo de competencias y habilidades.”

–Usted dice que la reforma fue ampliamente consultada, ¿por qué entonces varios académicos se oponen y consideran que se está eliminando la filosofía?

–Dividiría en dos las opiniones que hemos recibido. Por un lado, genuinamente puede haber una preocupación, puede haber necesidades de aclaración que seguramente se derivan de que no hemos sido suficientemente claros en la comunicación.

Reitera la participación de ANUIES y otras instancias, pero admite como entendible que haya posiciones distintas. En su opinión hay dos tipos de expresiones, “un grupo mayoritario” que ha analizado y visto a profundidad los documentos y desea tener mayor información, y “una minoría” en donde “claramente el problema es que no se ha podido tener el tiempo o la voluntad de conocer los documentos”.

Su intención, continúa, es abrir el diálogo con ambos, pues reconoce que en una comunidad académica tan grande como la de México, es “difícil garantizar el diálogo directo de persona a persona con todos”. Y reitera su disposición a establecer el diálogo con el observatorio.

–Si este grupo hiciera sugerencias, ¿podría modificarse lo que ya está publicado de la reforma?

–Lo que diría con toda precisión en las palabras, es que podemos enriquecer todo lo que se ha realizado.

proceso

Aunque no rechaza abiertamente una posible modificación, reitera que los acuerdos secretariales publicados en el *Diario Oficial de la Federación* acerca de la reforma, se consensuaron con las autoridades educativas estatales y la red de bachilleratos de ANUIES, por lo cual las nuevas propuestas tendrán que discutirse en el marco de esas reuniones nacionales, en las que se determinaría alguna modificación, adición o complemento.

Aunque insiste en que no está planteada la modificación a planes de estudio, se le pregunta si quizá está sugerida en otros términos, y por ello ha generado la idea de que se eliminará la filosofía. Él considera que la preocupación pudo surgir de que en algunos documentos se hace alusión a algunas materias, como las matemáticas, y al no poderse mencionar todas las asignaturas se pensó que la razón era que se eliminaban. En este sentido argumenta que existen "más de mil 500 planes de estudio y más de mil 500 materias distintas" en ellos:

"Si la reforma hubiera pretendido qué materias si o no entraban, hubiera sido un documento de cientos de páginas enumerando las materias de estudio. Y como se podrá corroborar en los documentos de la reforma, en ningún momento se hace alusión a esas materias específicas."

Acerca de los señalamientos del Observatorio Filosófico que vinculan la reforma con lineamientos de la OCDE, el subsecretario responde:

"Es un planteamiento que me extraña mucho porque yo no he recibido ninguna llamada, comunicado, petición, solicitud o sugerencia de ningún organismo o ente internacional, en términos de construcción de esta reforma."

–Bueno, quizá no le llamaría a usted el secretario general de la OCDE (José Ángel Gurriá), pero el gobierno puede suscribir acuerdos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	63

–Si alguien tiene algún elemento, que indique eso por favor, que lo haga saber porque no hay absolutamente ninguno del que nosotros tengamos conocimiento, ni nosotros ni las autoridades educativas que hemos participado en esto. Esa es una interpretación totalmente errónea.

Lo que sí reconoce el funcionario es que el concepto de educación por competencias se aplica en otros países, y México "tiene la capacidad de aprender tanto de lo que se ha hecho históricamente aquí como de lo que han hecho otros países".

Y niega que el modelo por competencias esté destinado a no formar seres humanos integrales, sino mano de obra para la producción.

–Existe el antecedente del gobierno de Vicente Fox, cuando en una reforma a la educación básica se advirtió que desaparecería la parte de la historia prehispánica. Se argumentó que no, pero en los hechos su enseñanza está muy reducida, ¿no sucederá lo mismo?

–No, por dos motivos: Lo que ya hemos conversado de que no cambiarán los programas ni planes de estudio... Por otro lado, no es una buena intención, es un proyecto con todo un sustento normativo, un amplio acuerdo de autoridades estatales, la red de bachilleratos de ANUIES, de diputados, senadores, especialistas, investigadores, maestros, docentes, directores, o sea tiene la fortaleza de que sus elementos están emitidos en el *Diario Oficial de la Federación* que le da el carácter de oficial, precisamente. ◊



proceso
CULTURA

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	64

Lo que piensan los filósofos...

Los cinco más destacados autores filosóficos de México, discípulos tanto de la vieja guardia de pensadores mexicanos y trasterados españoles y que desde los años sesenta han impartido cátedra en la UNAM, hablaron sobre el decreto de la SFP que vuelve "transversales" y optativas las materias filosóficas en el bachillerato, y que la misma UNAM se niega a aceptar.

Armando Ponce y Roberto Ponce

Luis Villoro

—¿Cuál es la base y la justificación de la filosofía?

—Primero, la filosofía se presenta como la base de todas las ciencias y de todo conocimiento. Y se pregunta qué sentido tiene el mundo entero, para qué todo esto. Se pregunta por el fin de todas las cosas. La filosofía es una reflexión sobre el sentido y fin de todas las cosas.

—Y se expresa en la historia de la filosofía en todas sus etapas, por qué esto, para qué esto, conduce a la historia del pensamiento de la humanidad, pensamiento que lleva a cabo una acción colectiva, porque la filosofía no está separada de la acción de todo el mundo posible. No está separada la reflexión de la acción colectiva.



Eduardo Merodio

—Desde Platón a nuestros días, la filosofía moderna tiene una importancia evidente en la formación de los estudiantes.

Alejandro Rossi

La verdad no estoy en condiciones de opinar, necesitaría tener un conocimiento mayor, sería una opinión muy vacía. Si usted me envía toda la información, podré decirle algo. Aunque en principio, en la cosa general, me parece muy mal...



Marco Antonio Cruz

Adolfo Sánchez Vázquez

Su hija Aurora Sánchez Rebolledo, licenciada en letras hispánicas y miembro del Instituto de Investigaciones Filológicas, señaló que su padre ya no da entrevistas, que ha estado delicado de salud (incluso estuvo en el hospital), y aunque está muy lúcido, tiene ya 93 años, casi no ve, casi no oye, y todo eso le dificulta mucho su expresión. Pero informó que su firma apareció en la página en internet de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, un desplegado que le pidió Gabriel Vargas, "Pronunciamento contra la desaparición de la filosofía como disciplina básica en la reforma de la SEP".



Francois Dierckx

Ramón Xirau

—Su libro de *Historia de la filosofía* es como el libro de texto de la enseñanza de la filosofía en el bachillerato, así que ahora podrá ser suprimido...

—Eso no importa. Lo que importa es que no pueden

suprimir a la filosofía, porque sin ella no hay posibilidad de conocer nada de lo demás. Sin filosofía no se puede saber nada, es como las matemáticas. Ya firmé el desplegado.

—¿Qué importancia tiene la filosofía para los jóvenes?

José Luis Balcárcel

Las notas de ayer y hoy en la prensa hablan de tres disciplinas: ética, lógica y estética, se les llama "materias transversales" que no sé exactamente qué quieren decir con eso, pero sí es cierto que equivale a que para los programas educativos de la SEP en preparatoria dejan de ser fundamentales, y por lo tanto pueden prescindir de ellas en su enseñanza. ¿Transversal? Yo no sé qué sea...

En cuanto a impartirlas o no impartirlas, me parece de una laxitud determinativa tal, que tampoco me hace entender el criterio que conduce a la posibilidad indefinida de enseñar o no enseñar dichas tres materias.

Yo pienso que la enseñanza de la filosofía sigue resultando fundamental, además de ser un método para el mejor discernimiento de los problemas o para conseguir ese discernimiento de problemas a los que se refiere la filosofía y esas tres ramas mencionadas.

Cada una de las tres materias filosóficas mencionadas poseen ámbitos específicos que les corresponde investigar y enseñar. Por tanto corresponden a formas del conocimiento que a través del desarrollo de la cultura demuestran su importancia, precisamente como fundamentaciones del conocimiento en general y particular de cada uno de sus ámbitos.

La lógica es indispensable para conocer y entender las estructuras o la estructuración del pensamiento mismo.

La ética es indispensable para estudiar los modos del comportamiento personal y social. Y no me refiero a prescripciones de carácter moral, sino a la forma en que se producen los comportamientos y sobre la base en que se producen esos comportamientos humanos históricamente.

La estética ampara las formas de estudio del cómo se producen las relaciones de valoración con los objetos estéticos, sean artísticos, sean naturales, sean tecnológicos. Sin pretender prescribir supuestas superioridades de unos sobre de otros, sino del enfoque de cómo se produce esa relación.

De tal manera que las tres disciplinas poseen carácter histórico social en cuanto a su desarrollo. Sin que en ningún caso representen lineamientos de obligatoriedad normativa. En resumen, digo yo, la abolición de esas tres disciplinas sólo demuestra un alto grado de ignorancia. Lamentable, pero ignorancia al fin y al cabo. Sea quien sea quien así lo disponga. ●



Guerrín Cervantes

proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	10

Influenza El gobierno, bajas

Daniel Lizárraga

Felipe Calderón inició su gobierno con ambiciosos planes de salud, pero la epidemia de influenza por virus porcino provocó una reacción oficial errática: primero se trató de minimizar el brote y después se tomaron medidas que causaron pánico. Documentos obtenidos

por Proceso demuestran que la autoridad sanitaria conocía las altas probabilidades de que acometiera una de las formas más dañinas de influenza. Pero no llegó el virus aviar, sino un mal para el que no hay vacuna: la falta de previsión.

Aún bajo los fatigazos de la crisis financiera internacional, en medio de una batalla cada vez más cruenta contra el narcotráfico y con los pleitos electorales encima, se le abrió al gobierno de Felipe Calderón un cuarto frente: brotó en el país la epidemia de influenza por virus porcino, una enfermedad respiratoria contra la que no existe vacuna y la cual ha cobrado ya alrededor de 68 víctimas, según la estadística oficial.

El secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos –a quien Calderón le confía una parte clave de su estrategia para promover las acciones de su gobierno–, pasó de describir el brote como “casos habituales fuera de temporada” a la admisión de que se trata de una epidemia y, ante la presión general, a anunciar medidas preventivas extraordinarias para evitar que la enfermedad se propague descontroladamente, dada su peculiar virulencia.

Y entonces sí, Calderón convocó al Consejo de Salubridad General que depende de la Presidencia y encabeza el secretario de Salud, con facultades para establecer medidas obligatorias y que abarca a todas las organizaciones, públicas y privadas del Sistema Nacional de Salud, y todas aquellas que estén relacionadas con éste, incluyendo las autoridades administrativas federales, estatales y municipales.

proceso

En la rueda de prensa que ofreció en Los Pinos el viernes 24, Córdova Villalobos explicó que el primer caso del tipo de influenza que tiene en alerta al país se registró el lunes 13 y que, después de practicarle los estudios correspondientes al paciente se decretó la alerta epidemiológica el jueves 16.

En este período, la información sobre lo que sucedía en los hospitales de la Ciudad de México se mantuvo bajo resguardo hasta que los laboratorios de Estados Unidos y Canadá detectaran con precisión cuál era esa enfermedad.

El funcionario ha permanecido al lado del presidente Felipe Calderón desde el pasado miércoles 22, cuando laboratorios de Toronto, Canadá, le confirmaron al gobierno de México que se estaba enfrentando una situación inédita en el mundo por la capacidad de acción que mostraba este virus. Se especificó entonces que los especialistas canadienses descubrieron en él componentes genéticos propios de los cerdos.

La noche del jueves 23 se tomaron las primeras medidas de prevención, entre ellas la suspensión de clases en todos los niveles, desde preescolar hasta universitario.

Alrededor de las 9:00 horas del viernes comenzaron a llegar los secretarios de Estado a Los Pinos. El día anterior Calderón, de gira en el Estado de México, recibió la confirmación de que se trataba de influenza por virus porcino, y desde entonces estaba en contacto permanente con el secretario de Salud para medir el avance de la epidemia.

La noche del viernes, en la reunión del Consejo de Salubridad General, el presidente Felipe Calderón dijo estar consciente de la seriedad del brote de influenza por virus porcino, y que ya se habían tomado las medidas necesarias para proteger a la población.

“Les aseguro que tanto el gobierno federal a mi cargo, como los gobiernos de las entidades federativas correspondientes, señaladamente el Distrito Federal, así como el Estado de México, estamos realizando todas las acciones pertinentes, llevando a cabo las acciones necesarias para hacerle frente a este problema, cuya naturaleza nos fue informada el día de ayer por la tarde, una vez que las autoridades sanitarias internacionales y los más prestigiosos y especializados laboratorios del mundo estuvieron en posibilidad de examinarlo y constatar su naturaleza”, indicó.

A su vez, el secretario de Salud anunció a los medios: “Todas las Unidades de Medicina Familiar del Seguro Social permanecerán abiertas el fin de semana, en horario normal, para atender las solicitudes de consulta”. Añadió que el riesgo será menor en la medida que la gente acuda con su médico en cuanto sienta los prime-

ros síntomas: fiebre superior a los 39 grados, tos seca y dolores musculares.

La prevención, rebasada

Proceso obtuvo copias de documentos oficiales que muestran cómo, a partir de recientes experiencias en otros países, el gobierno federal ya esperaba un posible brote de influenza, pero cuando éste llegó no pudo contenerlo de inmediato.

La preparación consistió en que se consolidara el Grupo Federal de Seguridad para la Salud en 2001, y en 2003 se creó el Grupo de Trabajo de Pandemia de Influenza.

Ya en el Plan Nacional de Preparación y Respuesta ante una Pandemia de Influenza, de 2006, el gobierno mexicano puso como ejemplo el caso de Hong Kong, donde en 2002 la influenza causó 299 defunciones y una pérdida de alrededor del 7% del Producto Interno Bruto.

Con los parámetros de la pandemia de la llamada gripe española en 1918 –se apunta en el estudio, del que Proceso obtuvo una copia–, se ha estimado, mediante un modelo matemático, el impacto que podría tener una pandemia actual en México: en seis meses, resultaría “35 por ciento de la población infectada; 200 mil muertes; 25 millones de consultas y 500 mil hospitalizados”.

“El reloj de la pandemia está corriendo, sólo que no sabemos qué hora marca”, se advierte en el documento. Y pese a que se identifica la gravedad de los riesgos, en ese plan de preparación elaborado por especialistas no se contemplan medidas concretas para el caso de que este virus sufriera mutaciones.

Durante 2006 y 2007 las autoridades sanitarias mexicanas se prepararon para enfrentar la gripe aviar, y para ello elaboraron el *Manual para la Vigilancia Epidemiológica de Influenza*. No obstante, este virus mutó y, en esta transformación, México quedó expuesto a una enfermedad altamente contagiosa y potencialmente mortal, de acuerdo con los criterios emitidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Como en ese manual no se contempló el comportamiento del virus porcino, las estadísticas de morbilidad sobre este mal, así como de neumonías y otras enfermedades asociadas a él, sólo se remiten a la gripe aviar.

El Estado mexicano contaba ya con una completa descripción de los síntomas y medicamentos. Incluso definió cuál era el trabajo que debería elaborar cada una de las autoridades del sector salud.

Según el citado manual, “la identificación del virus de la influenza se realiza en México desde el año de 1957. En el año 2000 se llevó a cabo un reforzamiento del sistema, con la incorporación y capacita-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	10

proceso

ción de una Red de Laboratorios para el procesamiento y diagnóstico de muestras. En ese mismo año, México se incorporó a la red de notificación mundial de influenza en donde semanalmente se están reportando casos probables, confirmados y los subtipos identificados en el país”.

La posibilidad de que el virus por influenza aviar mutara aparece únicamente como una posibilidad: “(...) La influenza tipo A, además de las aves, puede infectar varias especies animales, entre las que se encuentran los cerdos, los caballos, las focas y las ballenas”.

Esta es la única referencia que existe en este documento oficial de 81 páginas, dedicado por completo a las medidas necesarias para detener una eventual pandemia de influenza aviar. La posibilidad de que éste se transformara en un virus porcino no vuelve a tocarse, ni siquiera a mencionarse.

Medidas extraordinarias

La diferencia entre la influenza aviar y la influenza por virus porcino es importante. Para la primera de ellas existe una vacuna, que se ha venido aplicando en centros de salud en todo el país, sobre todo a los ancianos y los niños, en tanto que para la segunda no hay vacuna y sólo puede combatirse con medicamentos, una vez detectada.

Por eso, en la rueda de prensa del viernes 24, José Ángel Córdova dijo que la OMS recomienda no aplicar la vacuna de la influenza aviar para los casos que conforman este brote de la nueva variedad causada por el virus porcino. Ya el Gobierno del Distrito Federal había anunciado lo mismo.

“Lo mejor es aplicar el antiviral sólo en los casos diagnosticados. Para este germen, que es nuevo, no hay vacuna. Lo que pasa con este virus es que tiene dos componentes, el Brisbane y el euroasiático. La vacuna que aplicamos normalmente sólo podría enfrentar el primero de ellos”, explicó Córdova.

La influenza por virus porcino apareció por primera vez en 1976, en Wisconsin y Fox Dix, Estados Unidos. Las autoridades sanitarias de ese país controlaron el brote cuando sólo siete personas habían enfermado. Ahora, ha aparecido en México en 1 mil 4 casos en el Distrito Federal, el Estado de México y San Luis Potosí. En esta última entidad se detectaron 46 casos probables, de los cuales sólo se han confirmado plenamente cuatro de ellos, según la Secretaría de Salud federal.

Por lo pronto, el gobierno federal enfrentará la epidemia mediante la aplicación de los antivirales Oseltamivir y Zanamivir. De acuerdo con el secretario de Salud, el abasto de estos medicamentos es de un millón de dosis y se tienen pactadas

más compras con los laboratorios que los producen

“Tenemos un millón de dosis y van mil casos. Esperemos que esto no tenga una progresión exponencial, (porque) entonces sí nos vamos a poner a batallar”, expuso Córdova Villalobos en la rueda de prensa.

De igual manera, informó que se instalarían puestos ambulantes para repartir protectores bucales. Así se hizo, al menos en el Distrito Federal, y algunos de ellos han estado a cargo del Ejército.

“Nuevamente hacemos un llamado a la población para evitar eventos multitudinarios y lugares concurridos, especialmente a la población de jóvenes, que es la más vulnerable”, dijo Córdova, y agregó que para contener el brote de influenza por virus porcino será clave la oportuna distribución de medicamentos.

Sin embargo, en las calles de la capital mexicana se siente la tensión. Aparte de la suspensión de clases y de todos los eventos públicos que fueron anunciando las autoridades locales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público extendió el plazo para la Declaración Anual de Personas Físicas hasta el próximo 31 de mayo.

La noche del viernes 24, José Ángel Córdova dijo que aún es temprano para determinar el tiempo que durará la alerta por el brote de influenza de virus porcino en México, pero calculó que en 10 días podría verse cómo evoluciona el comportamiento de la enfermedad.

En entrevista televisiva, Córdova Villalobos reconoció que es muy probable que continúen suspendidas las clases en todos los niveles de escuelas públicas y privadas, tanto en el Distrito Federal como en el Estado de México, “porque va a ser difícil que la epidemia vaya a estar contenida” después del fin de semana.

El funcionario agregó: “De cualquier forma, mañana (sábado 25) voy a tener yo una reunión con el secretario (Alonso) Lujambio (de Educación Pública) y mañana por la tarde-noche estaremos en condiciones de anunciarlo, esto también para que las familias se puedan preparar, y yo entiendo muy bien la necesidad de organizar”.

Se justificó: “Hemos hecho lo de la suspensión de las clases –prosiguió Córdova–, hemos sido prudentes, todavía, de que no haya ninguna suspensión laboral, que esto ya tendría implicaciones mayores. En algunos sitios, aquí por ejemplo, el Gobierno del Distrito Federal determinó acertadamente que se suspendieran muchos de los espectáculos, que hay mucha gente que se congrega y, bueno, estas acciones pudieran irse multiplicando”.

Afortunadamente, dijo Córdova, la OMS no ha decretado la cuarentena y el cierre de fronteras para México, por lo que

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	10

proceso

no hay restricciones para el turismo.

Sin embargo, como la epidemia preocupa a la comunidad internacional por la novedad del virus, la OMS enviará a México expertos en epidemiología que apoyen las acciones del gobierno.

Los medicamentos para controlar la influenza por virus porcino se regalarán en los centros de salud. Ante la inexistencia de una vacuna contra esta enfermedad respiratoria, Córdova recomendó que las personas con síntomas de gripe fuerte se acerquen de inmediato a los centros de salud para que sean atendidas, diagnosticadas y recetadas con el medicamento específico.

Con todo

Ante la situación y los enormes peligros potenciales, el gobierno de Felipe Calderón ha utilizado como herramienta de trabajo un documento titulado Lineamientos para la Estrategia Operativa Multisectorial. Dentro de ésta, se han formado diversos grupos.

En el denominado "Salud" participan la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Petróleos Mexicanos (Pemex), el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina-Armada de México, la Cruz Roja, las Asociaciones y Colegios Médicos.

En el llamado "Funcionamiento Económico" incluye a la Secretaría de Economía (SE), la Secretaría de Hacienda (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP), el Banco de México, la Asociación de Bancos de México, la Academia Nacional de Ciencias Farmacéuticas, la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, la Cámara Nacional de la Industria de la Información, la Confederación Patronal de la República Mexicana y el Consejo Mexicano de Hombrés de Negocios.

En el grupo de servicios básicos trabajan la Secretaría de Energía (Sener), la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y el Servicio Postal Mexicano.

En el de "Seguridad" quedaron la Secretaría de Gobernación (Segob), la Dirección General de Protección Civil, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina-Armada de México, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Procuraduría General de la República (PGR).

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	10

Mientras que en el grupo de "Educación" participan la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el

Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Asociación Nacional de Padres de Familia y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Por separado, el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) puso a disposición del gobierno federal el tiempo de Estado que le corresponde en radio y televisión, por un período indefinido, para que la Secretaría de Salud difunda las acciones necesarias para atender la emergencia sanitaria.

El acuerdo, aprobado por unanimidad, indica que si bien la autoridad electoral no interviene en asuntos sanitarios, se encarga de administrar los 48 minutos de televisión y 65 minutos en radio del tiempo del Estado, por lo que de acuerdo con la Constitución el IFE está obligado a aportar ese tiempo en caso de situaciones graves.

Por ello, cuando el gobierno lo decida, podrá hacer uso de estos 113 minutos en los medios electrónicos. El IFE tomó la decisión luego de recibir el viernes 24 una carta del secretario de Salud, en la que le solicita liberar ese tiempo de Estado "para afrontar con prontitud y eficacia la situación, abarcando a la totalidad de los concesionarios y permisionarios de radio y televisión".

En el documento aprobado se establece que, durante el período que abarque la alerta, la Secretaría de Gobernación (Segob) informará cada tercer día al secretario ejecutivo del IFE, Edmundo Jacobo, sobre el tiempo y los días que requiere para continuar con la atención y control de la emergencia. ●

proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	72

El director del Once, en entredicho

Columba Vértiz de la Fuente

Flor y Canto, grupo que apoya al “presidente legítimo de México”, Andrés Manuel López Obrador, organizó la mañana del 22 de abril frente al acceso principal de Canal Once una protesta en la que exigió rotundamente la denuncia de su director, el también cineasta Fernando Sariñana.

Como legislador federal, Suárez del Real acudió a ese acto para defender los derechos de los televidentes y requerir que el Once no pierda el espíritu fundacional de ser el canal cultural de México; pero si nada de eso se da, propone que se implemente “la expulsión, mas no la renuncia”, de Sariñana.

El diputado explica que todo ciudadano tiene derecho a petición de audiencia, por lo que el director del IPN, José Enrique Villa Rivera, le solicitó, horas después del mitin, la posibilidad de sostener a la brevedad una reunión de trabajo con los integrantes de la mesa directiva de la Comisión de Cultura:

“He platicado con dos de las secretarías de la mesa directiva, las diputadas Beatriz Pagés Llargo, priista, y Nieves Noriega, panista, y por parte de sus bandadas hay interés en sostener una reunión para ver por qué el cambio tan radical de

Pese a reponer *Conversando con Cristina Pacheco* y regresar *Primer plano* a un horario más accesible, Fernando Sariñana, director de Once TV México del Instituto Politécnico Nacional (IPN), no escapa al ultimátum. Piden su destitución el diputado perredista José Alfonso Suárez del Real, presidente de la Comisión de Cultura de la Cámara de Diputados, y las organizaciones civiles Flor y Canto, el Frente Social por la Igualdad, la Liga Nacional de Comités en Resistencia y el Colectivo 2 de Julio.

la programación de la televisora y cuáles han sido las motivaciones que les han llevado a dar marcha atrás en algunas de las decisiones que se habían tomado y ver la disposición para generar un proceso similar al que tiene Canal 22.”

En tanto, Flor y Canto pide rotundamente la cabeza de Sariñana. El abogado Froylán Yescas Cedillo, coordinador de dicho organismo, explica que reclaman la renuncia de Sariñana por su inadecuada visión como funcionario:

“La llegada de ese director al canal es para pedir favores porque es del equipo íntimo de Felipe Calderón, tiene que ver con el amiguismo que caracteriza a este go-

bierno. Eso ya se había dado en muchas otras áreas, pero ahora ha llegado hasta esa emisora, que había sido emblemática, como un punto distiata, como una televisión realmente opcional al duopolio televisivo donde sólo importa la ganancia y los programas chatarra para subir el *rating*. Es decir, la calidad no está en sus parámetros.

“Por eso Canal Once nos preocupa mucho, porque llegó *el resto* de Calderón, y se ve en los cambios de programación que entraron en vigor el 30 de marzo.”

Suárez del Real opina que la actual programación traiciona el objetivo principal del canal. Le parece una mala copia de lo que ya se ofrece en la televisión comer-

proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	72

cial. Por ello, dice, el asunto ya es de la Comisión de Cultura.

En dos ocasiones, el director del IPN ha suspendido una entrevista solicitada por **Proceso**, aduciendo viajes, y prometió redefinir la fecha, aunque no ha habido respuesta todavía.

El 21 de abril, Once TV México envió un boletín anunciando varios ajustes: *Primer plano* se proyectará nuevamente más temprano, ahora será cada lunes a las 21:30 horas; *Espiral* ese mismo día pero a las 22:30 horas, *Dinero y poder* los martes a las 21:30 horas, y *México diferente* cada martes a las 22:30 horas. Sin embargo, al mencionar que el noticiario conducido por Adriana Pérez Cañedo continúa a las 21 horas, no especifica en qué consiste el cambio ni el tiempo que durará (ya que le habían recortado media hora).

Ley orgánica del IPN

El año pasado, a unos días de que Sariñana tomara posesión como director de Canal Once, mencionó en entrevista a este semanario que el presidente Felipe Calderón lo invitó al puesto (**Proceso** 1631).

Explicó que después de platicar con Calderón para ocupar la dirección de la emisora, conversó con la entonces secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota, quien ya había charlado con el mandatario, y así se formalizó su nombramiento. El coordinador del Programa Ambiental del IPN, Héctor Mayagoitia, no quiere hablar al respecto; no obstante, recomienda leer el artículo 32 de la Ley Orgánica del Politécnico:

El director de la estación de televisión del Instituto Politécnico Nacional será designado por el secretario de Educación Pública, a propuesta del director general del IPN; la función sustancial de dicha canal será la de difundir y defender la cultura nacional, la historia, la tradición, las costumbres y nuestra idiosincrasia respecto del extranjero.

También encarga avizorar el artículo 10 del mismo reglamento:

Son órganos de apoyo dependientes del Instituto: I.- La Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal. II.- El Centro Nacional de Cálculo. Los órganos de apoyo se regirán por esta ley y demás disposiciones que regulen su organización y funcionamiento.

Mayagoitia informa que el día 22 del mes en curso se reunió con Sariñana (también estuvieron otros integrantes del Politécnico, pero no los quiere mencionar), para abordar los aspectos de ciencia y tecnología, y "muy especialmente lo referente a dar a conocer las actividades científicas tecnológicas y las investigaciones que se desarrollan en las 41 escuelas y 19 cen-

tros de investigación del IPN". Espera haya "un refuerzo" en dichos renglones.

Por su lado, el director del Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología (Cedicyt) del IPN, Rodolfo de la Rosa, destaca que en el Once sólo hay un espacio dedicado a la ciencia mexicana: *Eureka*, que inició el 25 de octubre pasado y va en su segunda temporada, salta los sábados a las 14:30 horas, pero con el cambio de programación pasó a las 16. Declara que la productora, directora y guionista Ana Cruz Navarro enfrenta problemas para poder filmar y editar la tercera temporada:

"Ya les dieron un golpe, porque en primera el horario que tenían no era muy bueno. Ahora está los sábados a las 16 horas, ¿quién fregados va a poder ver a esa hora ciencia y tecnología? Por ahí leí que es la *censura travesti*, y ¡sí!, es una censura que no se muestra tal cual, pero no deja de ser censura."

Le preocupa que no haya interés en Once TV México por proyectar programas de ciencia mexicana. Evoca que en México históricamente siempre se ha golpeado a la ciencia y la tecnología, sobre todo en el nivel educativo. Subraya que no puede asegurar la existencia de una política para no promoverlas o quitarle el interés a la gente sobre ellas; pero por lo que observa, se siente inducido "a pensar muchas cosas". Enseguida manifiesta que es una combinación de desinterés total y falta de decisión:

"En la nueva programación de Sariñana, no entramos en sus planes".

Siempre en la mira

Cabe recordar que Virgilio Caballero, exdirector del Canal del Congreso, cofundador de Canal 40 (CNI) y profesor en ciencias de la comunicación, ha denunciado que la Presidencia intenta crear una figura intermedia: una corporación que administre Once TV México (**Proceso** 1692).

Al respecto, De la Rosa resalta que el Once siempre ha estado en la mira de los gobernantes, pues "no es la primera vez que sucede esto en el Politécnico, van como tres veces que han intentado quitarle el canal". Es algo que no alcanza a comprender, "porque si el Poder Legislativo cuenta con su canal, no veo por qué el Ejecutivo no puede tener un canal para hacer lo que le convenga". La explicación que encuentra es que "quieren al Once por su prestigio, cuando el Ejecutivo tiene todas las cartas sobre la mesa para tener su canal".

Rememora la situación más difícil que enfrentó el IPN "cuando Fernando Solana Morales, como secretario de Educación Pública, le pidió al director del Politécnico en turno firmara un documento con el cual se pasaba el canal a la SEP, pero sin dar ninguna explicación, pues ya la decisión estaba tomada a nivel ejecutivo; sin em-

bargo, se le estaba tomando en cuenta para que no se viera tan mal". Por fortuna, añade, "el director general no firmó, entonces el IPN vivió malos momentos obviamente por la crisis generada por la negativa del director del IPN al propio secretario de Educación y a su vez al presidente".

¿Cómo evaluaría el papel del actual director del IPN ante la situación que enfrenta el canal?

—No sé qué ejecuta... Abiertamente no he visto que haya tomado alguna medida, lo cual no implica que no esté realizando nada, pero indudablemente debe hacer algo al respecto.

Dudas de Di-Bella

Como exdirector de Once TV México en el sexenio de Vicente Fox, Julio Di-Bella Roldán no cree que la Presidencia de la República le quite al Instituto Politécnico Nacional (IPN) su televisora:

"El actual gobierno es muy sensible y entiende que en el momento que se pretendiera hacer eso, la comunidad politécnica actual y anterior defendería su canal."

—Se dice que desde su gestión comenzó a ceder el Canal Once al gobierno panista, ¿es verdad?

—Mi administración (y no lo digo yo, el Instituto Federal Electoral lo señala como un elemento histórico) fue una de las más plurales. *Sexo diario* fue un programa que se inició en mi gestión con éxito, y *Primer plano* consolidó su libertad de expresión de una manera padre.

—¿Que haya invitado al canal a Vicente Fox cuando éste era presidente, no muestra lo contrario?

—Lo invité personalmente en el 45 aniversario de la televisora. También tenemos que ser muy sensatos al juzgar lo que es la visita de un primer mandatario del país. En todos los países del mundo la relación de la televisión pública con su autoridad es respetuosa; es distante, pero muy puntual. Hay que entenderlo. A mí no me causa ruido.

Enrique Villa Rivera, director del IPN, no figuró en la conmemoración de los 50 años de Once TV México. Sobre ello, elude:

"A mí me tocó reconstruir la relación de Canal Once con el IPN. Lo hice de muy buen grado. Yo a la comunidad politécnica le tengo una gran gratitud y mucho reconocimiento porque me dieron autonomía de gestión, respeto absoluto y apoyo incondicional. Canal Once es y deberá ser por muchos años del Politécnico, no nada más de nombre, sino de hechos."

Para que la emisora no se confunda con una televisora comercial, argumenta que la definición de los contenidos "es la clave y siempre debe prevalecer en ese tipo de canales como el Once y 22 una programación alternativa". ●

proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	77

Golpe bajo al taekwondo

Roberto Beltrán Ramonetti, expresidente de la Federación Mexicana de Taekwondo, exhibe crudamente la corrupción y componendas que se estilan en el deporte nacional. Confeso de sobornar a jueces olímpicos, ahora se resiste a entregar la federación que mal encabezó y a la que deja con adeudos millonarios. Pero no sólo eso: su actitud pone en riesgo la organización del campeonato mundial de la especialidad, que se realizará en Tijuana, Baja California, el año próximo.

Beatriz Pereyra

Con casi 5 millones de pesos sin comprobar y empeñado en no realizar la entrega de la Federación Mexicana de Taekwondo (FMTKD) al nuevo consejo directivo, Roberto Beltrán Ramonetti mantiene en jaque al deporte que le dio dos medallas olímpicas al país en Beijing 2008.

El nuevo presidente de la FMTKD, Juan Manuel López Delgado, ya solicitó a la Secretaría de la Función Pública (SFP) que intervenga, además de que en esta semana pedirá a un juez de Mexicali que emita un apercibimiento. Comenta que si Beltrán persiste en su postura, interpondrá una denuncia penal:

“Vamos a ir este lunes a Baja California a quejarnos ante un juzgado civil para que el juez lo cite y lo aperciba con el fin de que realice la entrega. Es un llamado de buena voluntad, pero también el preámbulo de acciones pen-

nales. Nuestros estatutos señalan que al no realizar la entrega-recepción se pueden hacer acreedores a una sanción. La Secretaría de la Función Pública tiene sus tiempos, no los conozco, pero va a presionar lo mismo que el jurídico de la Conade.”

López Delgado comenta que la actitud de Beltrán Ramonetti le parece sospechosa, y considera que el expresidente de la federación sólo busca ganar tiem-

proceso

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	77

po para maquillar las irregularidades de su gestión.

“Creo que nunca pensaron que su servidor iba a ganar (las elecciones), y cuando obtuvimos el triunfo se pusieron nerviosos, pues no estaban listos para entregarnos nada. Esto nos hace pensar que debemos hacer una revisión exhaustiva. Estoy seguro que (Beltrán Ramonetti) dejó un tiradero, porque hay mucho desorden administrativo. Sabemos que durante varios días estuvieron sacando mucha documentación (de las oficinas de la federación), y no pueden hacerlos, tienen que entregárnosla”, afirma el nuevo titular de la FMTKD.

De acuerdo con el último reporte de la Subdirección General de Calidad para el Deporte, de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), la administración de Beltrán Ramonetti no ha justificado parte del presupuesto con el cual operó en 2008. Tampoco ha informado cuál fue el destino del dinero que

recibió para comenzar a trabajar este año, toda vez que aún no ha sido asignado el monto que se ejercerá durante 2009.

Este semanario pudo documentar que el expresidente de la federación adeuda al Fondo Nacional del Deporte (Fonade) 3 millones 248 mil 799.85 pesos, que erogó entre enero y abril de este año en un campamento en Corea, en el US Open de Las Vegas, así como en los abiertos de Ho-

landa y Alemania, y en la adquisición de equipamiento deportivo.

De igual forma, no ha justificado 1 millón 201 mil 922.16 pesos que el gobierno federal aportó para la compra de boletos de avión y apoyo a los seleccionados nacionales que acudieron a esas justas. El monto pendiente de comprobación para este año asciende a 4 millones 450 mil 721.01 pesos. ▶

En cuanto a 2008, faltan por justificar tres partidas: una por 260 mil 813.84 pesos, otra por 94 mil 572.63 y la última por 54 mil 894.01, que en conjunto suman 410 mil 280.48 pesos.

Sin recursos

De acuerdo con las disposiciones de la Conade, ninguna federación deportiva podrá recibir recursos federales si mantiene adeudos, lo cual significa que en tanto Beltrán no justifique el dinero o lo reembolse, la dependencia que administra los recursos del deporte nacional no le entregará a la FMTKD el presupuesto para 2009.

“Según CIMA (Compromiso Integral

de México con sus Atletas) y los organismos (que aportan los recursos), los gastos deben ser comprobados entre 15 días y a más tardar un mes después de ejercidos. Ellos tiene que cumplir o reintegrar (el dinero), si no todos los eventos inter-

nacionales y lo que venga (de competencias) se puede entorpecer. Mientras no se compruebe no habrá recursos. Hasta ahora el problema no ha tocado a la selección ni a los competidores, pero no falta mucho para que los alcance. Trataré de arreglar que no haya trabas para ellos. Creo que la Conade entenderá que los muchachos y nosotros no tenemos la culpa”, asegura López Delgado.

Beltrán Ramonetti quedó marcado en el deporte nacional porque en una entrevista publicada por el diario *La Afición* el 8 de septiembre de 2008 dijo que gracias a que se usó dinero público para hacer los cabildos correspondientes, los jueces favorecieron al mexicano Guillermo Pérez para que obtuviera la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Beijing ante el dominicano Gabriel Mercedes, a quien derrotó por decisión de los árbitros después de cuatro *rounds* empatados.

“Nosotros le planteamos a la Conade un proyecto en el cual iríamos a buscar el campeonato mundial juvenil para México y, al mismo tiempo, en ese proceso invitaríamos a cenar a presidentes de federación y a referis internacionales para así crear el entorno adecuado para nuestro país en los Juegos Olímpicos. En Beijing fueron 15 referis internacionales, y dos de ellos estuvieron como jueces de esquina en la pelea de Guillermo. En un combate cerrado, ese tipo de labor puede ser la diferencia entre una plata y un oro. Entonces todo es una suma de ingredientes a través de las relaciones internacionales y de que tengas acto de presencia. La Conade fue la que puso el dinero, yo les hice un presupuesto de 1 millón de pesos”, declaró Beltrán Ramonetti (Proceso 1663).

Por si fuera poco, el exdirectivo especificó que antes de realizar el cabildo para conseguir la sede, los taekwondoístas mexicanos habían alcanzado 23 finales y sólo habían ganado en una.

Después de esas declaraciones por las que fue fastigado, Beltrán se desdijo y ofreció disculpas públicas a Guillermo Pérez, así como a la comunidad del deporte de México.

López Delgado, quien estuvo a cargo del taekwondo en Aguascalientes, refiere que las cifras que se conocen hasta ahora apenas podrían ser el inicio de una larga

proceso

lista de irregularidades que han privado en la FMTKD durante los últimos cuatro años. Por ello, anuncia que en cuanto tenga acceso a los archivos de la federación, un grupo de auditores hará una revisión a conciencia:

“Eso es lo que sabemos ahora, pero la auditoría va a revelar todo sobre los dineros que entraron y cómo se gastaron. Puede ser que sólo sea la punta del *iceberg*, por eso vamos a revisar todo, aunque nos tardemos el tiempo que sea necesario.

“No voy a solaparlo (a Beltrán). Con ese tipo de actitudes, él hace que los miembros del consejo directivo nos molestemos y reaccionemos ante una situación delicada. Esta es una federación exitosa en lo deportivo y tiene que estar igual en todo. Yo no tengo ningún compromiso con nadie. Hay que dar a conocer qué pasó durante el segundo período que Ramonetti estuvo al frente de la federación.”

Incumplimientos

El pasado 28 de marzo, la planilla de López Delgado se impuso en las elecciones por 17 votos contra 16 a la de Gabriel Rodríguez, quien era considerado el delfín de Roberto Beltrán Ramonetti. Tras ese resultado, el presidente saliente impugnó las votaciones; sin embargo, el martes 14 la Codeme entregó la constancia de que el proceso electoral fue limpio.

Beltrán Ramonetti y los integrantes de su consejo directivo, Gabriel Rodríguez, Francisco Meléndez y Gerardo Frayre enviaron a López Delgado un documento en el que le informaron que el martes 21, a las 10 de la mañana, se presentarían en las instalaciones de la federación para entregarle la oficina, así como los estados financieros.

Durante dos horas, López Delgado y su equipo de trabajo, así como dos notarios y los propios abogados de Beltrán Ramonetti esperaron en vano la llegada de los directivos. Por esta razón se levantó un acta

administrativa en la cual se hizo constar el incumplimiento. También estuvieron presentes empleados de la FMTKD –el gerente, dos secretarías y un mensajero–, quienes informaron al nuevo presidente que Beltrán Ramonetti los despidió.

“Lo que consideraba que iba a hacer un cambio de estafeta terso, sin ningún problema, lo está complicando y nos está dando mucho qué pensar. Tengo que esperar que entreguen para que no se entorpezca algo que es legal, es decir, no podemos abrir la puerta y meterlos, porque eso puede favorecerlos. Tengo que pedir afiliaciones, programas de trabajo, gastos, comprobaciones, contratos, recibos de honorarios, todo lo que me demuestre cómo funcionó en cuatro años la federación”, asegura el nuevo directivo.

La FMTKD recibió casi 14 millones de presupuesto para operar durante 2008. Para este año, Beltrán Ramonetti pidió a la Conade 33 millones de pesos, solicitud que no respaldó con programas de trabajo ni proyectos. De acuerdo con López Delgado, se precisan al menos 20 millones para trabajar en 2009.

El nuevo consejo de la federación debe atender varios torneos en puerta, como el Selectivo Nacional Juvenil, Superior y de Adultos que se realizará del 3 al 5 de mayo en el puerto de Veracruz. Esta competencia otorgará boletos para el Campeonato Mundial a efectuarse en octubre próximo en Copenhague, Dinamarca.

Así mismo, está pendiente el selectivo universitario que será en Cuernavaca del 8 al 10 de mayo y el seminario nacional de capacitación entre el 15 y el 17 de mayo en el Centro Ceremonial Otomí. López Delgado informó que los recursos para tales eventos salen de su bolsa y que labora desde la habitación de un hotel en la Ciudad de México ante la imposibilidad de hacer uso de las instalaciones de la federación, donde fue interrumpido el servicio telefónico y de energía eléctrica. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	77

IMPACTO

POR LA INFLUENZA

**HISTÓRICO
ESTADO
DE EMERGENCIA**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	10

**NO EXISTEN ANTIVIRALES NI ANTÍDOTOS ESPECÍFICOS,
POR SER UN VIRUS NOVEDOSO. SE REGISTRAN 60 FALLECIMIENTOS;
VEINTE CASOS ESTÁN PLENAMENTE COMPROBADOS**

**INFLUENZA SIN CONTROL
POR VACUNA SIN EFECTO****ENRIQUE SÁNCHEZ MARQUEZ**

Como si faltaran crisis, los mexicanos enfrentamos ahora una emergencia nacional sanitaria sin precedente histórico y de calibre tal que el gobierno decidió el viernes pasado suspender clases desde preprimaria a nivel superior en el Distrito Federal y en el Estado de México con la esperanza de poder controlar la fiebre porcina que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), ya mató a 60 personas, y contra la que, conforme a expertos consultados por IMPACTO, no existen antivirales ni vacunas específicas.

La hora y el día en que se anunció la paralización educativa (viernes a las 23:00 horas) indican que se esperaba no provocar pánico, el gobierno pretendía cercar al virus entre

sábado y domingo, sin embargo la realidad se impuso sobre las consideraciones de orden político que aconsejaban no tomar una decisión que pudiesen utilizar los contrincantes del régimen para dañar su imagen.

PROLONGADA REUNIÓN DE GABINETE

Conforme a la información disponible, el tema fue discutido en Los Pinos durante seis horas antes de hacer el anuncio de suspensión de clases, pero se tardó por lo menos dos días en reconocer que no se trataba de un 'catarrito' y sí de una epidemia.

El viernes, la población alarmada tuvo una real dimensión del problema con el diagnóstico del secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, y el anuncio de que el Sistema de Administración Tributaria ampliaba al último día de mayo el plazo

IMPACTO

para el pago de impuestos de las personas físicas, así como la indefinición en la fecha del regreso a clases. "Hasta nuevo aviso", añadió el doctor Córdova.

El problema es que, para no crear pánico, el gobierno no dice toda la verdad. Por ejemplo, el secretario de Salud habló de la compra masiva de medicamentos como Zanamivir y Oseltamivir que se entregarán de forma gratuita a la población, pero lo que no se dice es que no fueron desarrollados específicamente para la 'fiebre porcina', por la sencilla razón de que no existía.

Estos medicamentos son antivirales y de algo pueden servir, pero en definitiva no existe el específico contra la 'fiebre porcina' como tampoco vacuna específica.

GUARDAN DOCUMENTAL

Desde la aparición de la fiebre 'aviar' (del pollo), la OMS alertó sobre la posibilidad de una pandemia que podría costar la vida en el mundo a unas 50 o 100 millones de personas.

Como previsión, la Secretaría de Salud elaboró un documental sobre el tema que inexplicablemente, quizá para no provocar pánico, nunca se difundió.

Pero el virus que ha provocado terror en México no es el 'aviar' y el gobierno y los médicos están obligados a decir a sus pacientes que la vacuna o el antiviral que se le va a aplicar cubre otras cepas, pero no sirve contra la 'fiebre porcina'. ❶

Los medicamentos como Zanamivir y Oseltamivir no fueron desarrollados específicamente para la 'fiebre porcina', por la sencilla razón de que no existía

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	10

- > **Histórica suspensión de actividades en el país**
- > **La Organización Mundial de la Salud expresa preocupación y crece la alerta en el ámbito internacional**
- > **Paran clases hasta nuevo aviso, cierran antros el fin de semana, cancelan eventos masivos y se analiza suspender actividades en centros laborales, entre otras medidas**

IMPACTO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	10

CLASES

HASTA NUEVO AVISO, ANUNCIA CÓRDOVA

> Siembra pánico en población la presencia de este virus; se cuenta con un millón de dosis, pero... admite la OMS que este virus es nuevo y no hay vacuna

> José Ángel Córdova Villalobos, secretario de Salud, precisó que hasta ahora se tiene detectados mil 4 casos, en el Distrito Federal, Estado de México y hospitales del IMSS

HERMINIA MIRANDA

Al confirmar que hay un millón de dosis antivirales Oseltamivir y Zanamivir para enfrentar este virus y que el brote de influenza ha causado la muerte de 20 personas por virus porcino, el gobierno federal informó que las clases se suspenden hasta nuevo aviso, aunque extraoficialmente se habla del 6 de mayo.

En cuanto a los efectos de este problema, se puso de manifiesto que la cepa no se podrá erradicar con la vacuna que se aplica para la enfermedad tradicional sino con antivirales.

José Ángel Córdova Villalobos, secretario de Salud, explicó que de acuerdo con

las pruebas de laboratorios, la Organización Mundial de Salud (OMS) recomendó que la medida más eficaz para combatir la enfermedad no es la vacuna sino antivirales, lo cuales sólo se aplicarán en los casos diagnosticados.

“La recomendación de la OMS es que para este germen, que es nuevo, no hay vacuna. Este genoma tiene dos componentes, el Brisbane y el euroasiático, y la vacuna que aplicamos normalmente o reglamente en la época estacional, actúa con el componente Brisbane. Entonces sería sólo para una parte.

“Por ello, no lo dan como una recomendación porque piensan que pudiera ser, realmente, una acción que no es útil y, sin

embargo, al contrario en el caso del medicamento si hay una demostración, prácticamente de efectividad”, expresó.

DETECTAN MIL 4 CASOS

En conferencia de prensa, posterior a una larga reunión del Presidente Calderón con su gabinete legal y ampliado, Córdova Villalobos precisó que hasta ahora se tienen detectados mil 4 casos, en el DF, Estado de México y hospitales del IMSS.

Agregó que hay 68 fallecidos, 20 de los cuales ya se determinó que sí es causada por el virus y 48 casos más siguen siendo analizados.

Para combatir la epidemia, la OMS estableció un Comité de Emergencia que apoyará al gobierno federal para combatir la influenza, que está presidido por el doctor Samuel Ponce de León, por parte de México.

El organismo internacional apoyará al país al enviar a expertos técnicos y de laboratorios, así como enviarán medicamentos, como es Oseltamivir, uno de los principales antivirales que se usarán para combatir la epidemia.

Explicó que por ahora, la OMS no decretó a México en cuarentena, no se hizo el cierre de fronteras ni se estableció alguna restricción para extranjeros que quieran visitar el país.

Acompañado por el secretario de salud del DF, Armando Ahued, y el encargado de despacho de salud del Estado de México, Roberto Martínez Pobrete, Córdova Villalobos anunció que el tratamiento que se usará con las personas que contrajeron el virus serán los antivirales Oseltamivir y Zanamivir, de los cuales se tienen un millón de dosis.

Los medicamentos serán administrados por los doctores de las instituciones públicas; en el caso de las instituciones privadas, tendrán que comprobar que realmente se necesita ser prescripto; en todos los casos el medicamento será gratuito.

“Los medicamentos se van a dar especialmente en las instituciones públicas, en centro de salud y hospitales, en los casos diagnosticados; no se entregarán como si se trataran de ácido acetilsalicílico o paracetamol, por todos los riesgos que implica”, comentó.

IMPACTO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	10

MANTIENEN LA ALERTA

El titular de la Ssa informó que hasta nuevo aviso se mantendrán suspendidas las clases, desde preescolar hasta universidad, en el Distrito Federal y en el Estado de México.

Para determinar la prolongación de suspensión de clases, el Presidente Felipe Calderón se reunió con el Consejo de Salubridad General del país, donde participan los titulares de la Secretaría de Educación, los 32 secretarios de salud estatal, directores del IMSS, el ISSTE, de Pemex, entre otros organismos.

En el caso laboral y de entretenimiento permanecerán al libre albedrío de los ciudadanos, ya que la recomendación médica es no ocurrir a eventos multitudinarios o aglomeraciones, principalmente en lugares cerrados.

Córdova Villalobos pidió que si las personas padecen algún tipo de síntomas lo recomendable es que no salgan de sus casas, pues aún no se determina declarar algún paro laboral.

Durante el mensaje a medios, descartó que el consumo de productos porcinos o el tener cultivos de cerdos en los domicilios, conlleve a un riesgo de transmisión de este virus. ☐

**La
prevención,
y no el
tratamiento,
es lo que
detiene
la epidemia
del virus de
la influenza**

IMPACTO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	2

EL HIJO DESOBEDIENTE

[JUAN RAMÓN BUSTILLOS]

PREGUNTAS SIN RESPUESTAS

A nadie debe extrañar el aprovechamiento de la epidemia de influenza porcina para lucrar políticamente. Por lo pronto el Gobierno del Distrito Federal se apropió de la identificación (realizada con anticipación en Canadá) del virus que nos tiene en zozobra y hasta de la sugerencia de parar las clases en tres jornadas y pico, como con poca fortuna las contabilizó el novato secretario de Educación Pública, Alfonso Lujambio.

Hoy, apenas los actores políticos regresen a la semi normalidad, iniciarán los reclamos al gobierno.

El primero y más importante será la tardanza en identificar el problema. ¿Por qué fue necesario que la noticia viniera de Canadá?

Y ¿por qué cuando ya se supo de que se trataba y el informe de la multiplicación de casos llegaba de algunas entidades, el gobierno seguía minimizando el problema?

Está claro que México no es culpable del origen, pero sin duda lo será de su propagación. Nos vino de Estados Unidos, vía California o Texas, pero lo estamos distribuyendo a través de los turistas que regresan enfermos a sus países.

Visto de esa manera, es una fortuna que un canadiense fuese quien enfermó y que su gobierno informara al nuestro de lo que nos estaba ocurriendo. Ni imaginar las consecuencias si se hubiese tratado de un centro o sudamericano. Hoy seguiríamos ignorando la realidad.

Esta es que el virus porcino nos tomó desprevenidos. Sin vacunas y sin antivirales porque no existiendo el virus, no al menos en México, no había razón para una campaña preventiva ni para hacer acopio de medicinas inexistentes.

Vacunas y antivirales específicos para la fiebre porcina no existen y miente quien diga que los hay. El Gobierno del Distrito Federal tuvo que parar una campaña de vacunación porque de nada servía, y el gobierno federal anunció que tenía un millón de dosis para combatir la fiebre

aviar (la del pollo) que nada puede contra la porcina.

Dicho de otra manera, a pesar de las versiones oficiales, estuvimos y seguimos indefensos en espera de la muerte natural del virus y de que las medidas gubernamentales para evitar aglomeraciones y la propagación de la enfermedad tengan éxito.

El problema es que la influenza porcina llegó para quedarse y en la próxima estación invernal nos estará esperando. Lo deseable es que para entonces existan vacunas y antivirales en cantidades suficientes para que no se repita la angustia de los últimos días.

El mayor problema es la falta de confianza de la sociedad en las autoridades, se trate de la que sea.

IMPACTO ha recopilado información en abundancia referente a supuestas o reales deficiencias del sistema sanitario nacional y negligencia de responsables, así como el posible ocultamiento de la realidad para, con el pretexto de evitar pánico, minimizar culpas de la autoridad. La atendemos y alguna la guardamos porque la sabemos oportunistas y con dedicación, aunque, hay que reconocerlo, en la mayoría de los casos tiene fundamento.

Pero también tenemos contacto con responsables del área de comunicación del sistema sanitario nacional, a quienes conocemos de años, como Carlos Olmos de la Secretaría de Salud. Sus superiores podrán engañarnos, evadir preguntas u ocultar información, pero ellos no. También confiamos en Omar de la Torre del Instituto Mexicano del Seguro Social. Y de los secretarios de Calderón, Javier Lozano tampoco nos puede mentir.

Por ellos sabemos (y les creemos) que las medidas gubernamentales dispuestas por el doctor José Ángel Córdova están rindiendo frutos y que pronto pasará la emergencia. Max Cortazar debería usarlos más.

Les creemos porque saben que no pueden mentirnos y que aun recibiendo órdenes superiores no se atreverían a ocultar

IMPACTO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	2

tarnos información. A nosotros y a otros a los que también les merecen confianza por los años de trato sin trampas.

No es momento de buscar culpas ni de fincar responsabilidades; esto ocurrirá irremediablemente, pero será tarea de otros.

La buena noticia es que conforme a información de la Secretaría una buena cantidad de afectados por las distintas variedades de influenza están siendo dados de alta, aunque la autoridad debe reconocer que quienes fueron atacados por el virus porcino murieron o luchan por su vida.

Vértigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	10

IMPONEN LAS AUTORIDADES MEDIDAS PREVENTIVAS POR EPIDEMIA DE INFLUENZA

“Epidemia controlada”: Córdova Villalobos

Alerta preventiva por la influenza

Las autoridades sanitarias locales y federales llamaron a la población a tomar precauciones para evitar el contagio, como el uso de mascarillas, no asistir a lugares concurridos y acudir al médico en caso de infección y atención oportuna.

T. MARTÍNEZ Y G. HERRERA La cancelación de actividades en diversas instancias educativas, que van desde guarderías hasta universidades, así como el uso de cubreboca por todo aquel con síntomas de gripe y el evitar salir de casa o asistir a zonas de aglomeraciones, junto con una campaña masiva de vacunación, son algunas de las primeras medidas anunciadas por autoridades federales y locales como parte del cerco sanitario para hacer frente a una epidemia de influenza en el valle de México.

Después de afirmar que se trata de una “epidemia controlada”, el secretario de Salud, José Ángel Córdova Villalobos, explicó que laboratorios de Canadá y Estados Unidos confirmaron que en el Distrito Federal y el Estado de México, principalmente, un nuevo virus provocó 120 casos confirmados de influenza, así como poco más de 940 posibles casos en todo el país, por lo que es necesario “reforzar las medidas preventivas”.

Datos proporcionados por la misma Secretaría de Salud indican que en lo que va de 2009 se han registrado en el país 20 decesos ocasionados por el virus de la influenza (13 de ellos se detectaron en el Distrito Federal, cuatro en San Luis Potosí, dos en Baja California y uno en Oaxaca).

Aunque el número de casos registrados en otras entidades no es significativo, el cerco sanitario se extendió a los hospitales de San Luis Potosí, Baja California, Oaxaca, Tlaxcala, Hidalgo, Tamaulipas, Sinaloa y Veracruz.

Por su parte, autoridades de la Organización Mundial de la Salud (OMS) se declararon al pendiente de esta epidemia y recomendaron acudir a las instituciones de salud en caso de estar presente fiebre superior a 39 grados

centígrados, dolor muscular y de cabeza intenso, ojos rojos, flujo nasal y tos.

Córdova Villalobos advirtió que es importante acudir al médico en las primeras 72 horas de detección del conjunto de dichos síntomas debido a que el virus se transmite fácilmente. El caso mexicano

Aunque año con año se presentan múltiples casos de influenza en la temporada invernal, en este 2009 algunos aspectos — como la prevalencia de los contagios — llamaron la atención de las autoridades sanitarias, explicó Hugo López Gatell, director de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal.

El funcionario dijo que la influenza estacional generalmente disminuye significativamente su ciclo de transmisión a más tardar en la primera semana de abril. Sin embargo, “en este periodo se ha extendido hasta bien entrado el mes de abril”.

Lo segundo que llama la atención, indicó, es que al primer registro significativo de incidencia de influenza ocurrido en noviembre siguió otro en la segunda mitad de marzo y actualmente en abril, lo cual es atípico y obligó a “armar un operativo de intensificación de la vigilancia epidemiológica con la búsqueda activa de casos, especialmente de neumonía grave asociada con influenza”. Así, se realizó una búsqueda en 23 hospitales de todo el sector salud en el Distrito Federal, donde se encontraron 120 casos de pacientes hospitalizados con neumonía, los cuales no necesariamente son recientes.

De lo que sí se tiene certeza, aclaró, es que la influenza provocó cinco muertes entre el 18 y el 19 de abril pasados (al cierre de esta edición, las autoridades federales reportaban 68 casos de defunciones y 20 personas más hos-

pitalizadas en grave estado de salud).

En cuanto a la edad, destaca que la influenza se presenta en pacientes de entre 20 y 40 años, lo cual resulta inusual, pues generalmente el virus afecta a niños menores de tres años y a personas mayores de 65. Del total de los casos, 61% son hombres.

Un nuevo virus

La influenza es una enfermedad de las vías respiratorias y es provocada por un virus altamente contagioso que se ha clasificado en los tipos A, B y C. Debido a sus posibilidades de mutación; también se han registrado algunos subtipos.

La epidemia actual es provocada por un virus que inicialmente afectó a los cerdos euroasiáticos. Sin embargo, luego de una mutación afectó a los humanos. En ciudades estadounidenses de Texas y California se confirmó el brote de siete casos, de los cuales sólo uno ameritó hospitalización, mientras el resto se recuperó de manera exitosa, según el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de Atlanta (CDC, por sus siglas en inglés), explica Gerardo López, médico responsable de Asistencia Pediátrica Integral.

El titular de la Secretaría de Salud federal, José Ángel Córdova Villalobos, dijo en conferencia de prensa que laboratorios internacionales verificaron que es el virus de la influenza tipo A el que ataca la Zona Metropolitana del Valle de México, en tanto que el serotipo es H1. Aclaró que se continúan “haciendo estudios para ver por qué estos virus están demostrando un mayor poder dañino”.

Entre los signos y síntomas de la influenza destaca la aparición súbita de dolores muscu-

Vértigo

lares, fiebre mayor a 39 grados, tos, dolor de cabeza, lagrimeo, inflamación y dolor en la garganta y cansancio extremo.

Los virus de la influenza son altamente contagiosos y se transmiten de persona a persona por contacto directo o mediante secreciones nasales y la saliva, las cuales se expulsan al toser, estornudar o hablar. Gerardo López señala que en este momento las personas de entre 20 y 40 años son las más vulnerables a contraer la enfermedad.

Ante los primeros síntomas el médico recomienda tener calma, debido a que estos pueden ser provocados por más de 300 agentes patógenos, entre ellos el virus de la influenza. Como medida preventiva llama a mantenerse aislado y utilizar cubreboca. También se recomienda lavarse las manos y evitar los besos.

El contagio ocurre entre el tercer y séptimo día posterior al inicio de los signos y síntomas, por lo que los posibles enfermos de influenza deben evitar acudir a lugares cerrados como estancias, guarderías infantiles, escuelas, asilos, albergues, cines, teatros y centros de trabajo, entre otros.

Entre las medidas tomadas por las autoridades locales para evitar mayor número de contagios se encuentra la suspensión de actividades organizadas por instituciones públicas que generen "gran concentración de personas", vacunación de todo el personal de salud, distribución de medicamentos antivirales para la atención de casos confirmados de influenza y suspensión de clases.

Debido a que esta enfermedad puede confundirse con una fuerte gripe, es necesario que un médico especializado realice el diagnóstico mediante la identificación del virus en secreciones o anticuerpos en sangre durante los primeros tres días de síntomas.

Gerardo López recomienda acudir a las instalaciones de salud, donde médicos y enfermeras ya fueron vacunados, para recibir el tratamiento adecuado, debido a que existe el riesgo de complicaciones, principalmente en el aparato respiratorio y auditivo, como son sinusitis, rinitis, neumonía, bronconeumonía, laringitis obstructiva u otitis. Un mal diagnóstico o tratamiento puede derivar en afecciones cardíacas e incluso la muerte, por lo que es necesario vigilar cuidadosamente a los enfermos, sobre todo a niños y ancianos.

Igualmente llama a quienes padecen enfermedades crónicas como diabetes, asma, afecciones inmunológicas o cáncer a que acudan de inmediato al médico si presentan alguno de los síntomas de la influenza.

El médico hace énfasis en que en este caso, más que en cualquier otro, se debe evitar la automedicación debido a que se pueden ocultar o confundir signos y síntomas, además de que hay medicamentos que pueden generar efectos adversos o complicaciones.

Para quienes aún no presentan ningún tipo de signos, les sugiere mantener la calma y utilizar medicamentos preventivos que ayuden a fortalecer las defensas, como son las vitaminas C y E, así como consumir frutas y verduras.

Atención oportuna

El secretario de Salud del Distrito Federal, Armando Ahued, llamó a su vez a la población a acudir a cualquiera de las 220 clínicas y centros de salud, así como los 28 hospitales capitalinos, los cuales permanecerán abiertos y donde existe "disponibilidad de tratamiento antiviral y antibióticos para a los casos complicados, previa indicación médica".

Asimismo, anunció que en medios de transporte público como metrobús y metro habrá módulos de información donde, además, se distribuirán de manera gratuita cubrebocas.

Adicionalmente aclaró que "este nuevo virus es susceptible a un antiviral específico, así que los casos que sean detectados y determinados como influenza serán perfectamente tratados y la Secretaría de Salud tiene una dotación muy importante de medicamento para garantizar el tratamiento a los enfermos que tengan influenza".

Aunque se trata de un nuevo virus, las autoridades capitalinas anunciaron que emprenderán una campaña urgente de vacunación que sólo incluirá a quienes no hayan sido protegidos anteriormente, para lo cual adquirieron un millón de dosis.

Cabe aclarar que esta vacuna no debe aplicarse a quienes son alérgicos a las proteínas del huevo, presentan fiebre mayor a 38 grados o gripe, embarazadas y quienes hayan sido vacunados en un periodo menor a doce meses.

Gerardo López puntualiza que quienes no cuentan con la vacuna no deben caer en an-

gustia, pues para evitar la propagación de la epidemia no se requiere aplicarla a toda la población. Además de que la inmunización se hace efectiva hasta dos semanas después de la aplicación, lo que mantiene la vulnerabilidad en este periodo de crisis.

Entre las recomendaciones generales emitidas por las autoridades sanitarias se encuentra abrigarse y evitar cambios bruscos de temperatura; comer frutas y verduras ricas en vitaminas A y C, como zanahoria, papaya, guayaba, naranja, mandarina, lima, limón y piña; lavarse las manos con frecuencia, principalmente después de tener contacto con enfermos; así como evitar la exposición a contaminantes ambientales, no fumar en lugares cerrados ni cerca de niños, ancianos o personas enfermas.

Reporteros: Es@press@vertigo.unam.mx

Para fortalecer el sistema inmunológico

- Comer alimentos sanos y frescos.
- Consumir suficientes frutas y verduras, un poco más de cítricos y de hojas verdes, agua de coco y de chía.
- Beber agua en abundancia.
- Incrementar el consumo de alimentos con vitaminas C y A.
- Reducir el consumo de azúcar, harinas blancas y alimentos altamente procesados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	10

Vértigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	10

Epidemia en mal momento

SERGIO SARMIENTO El pasado jueves 23 de abril a las 11 de la noche, las autoridades de Salud del gobierno de la república, el Estado de México y el Distrito Federal anunciaron la decisión de suspender clases en las dos entidades debido a una epidemia de influenza.

La tardía hora del anuncio hizo difícil difundir la información. Muchos niños y padres de familia se encontraban ya dormidos. El secretario de Salud del gobierno de la república, José Ángel Córdova, declaró que a eso de las cuatro de la tarde le fue confirmado que el virus de la influenza que había venido afectando a la Ciudad de México era una nueva variedad del H1N1 de influenza porcina, por lo que, una vez que se llevaron a cabo las reuniones con especialistas y otros integrantes del gabinete, se tomó la decisión de que lo mejor era suspender las clases como una medida preventiva.

La decisión parece correcta. Las escuelas son usualmente los principales focos de contagio en este tipo de epidemias. Y ya no había ninguna duda de que el Valle de México se enfrentaba a una situación atípica.

Hasta la mañana del viernes 24 de abril, según la Secretaría de Salud, había 17 casos confirmados de muertes por influenza. Además había 43 de fallecimientos que podrían haber sido también causados por la enfermedad.

El propio secretario de Salud señaló el viernes que, hasta

ese momento, había otros 800 casos de influenza. Se han registrado reportes de un mayor número de muertes, algunos de ellos calificados como de pulmonía, pero no han sido confirmados como parte de la epidemia.

Esta amenaza a la salud pública llega en mal momento para el país. El IFE y los partidos han acaparado para sus campañas políticas los tiempos fiscales y de Estado y han dejado a las instituciones de salud sin tiempos para promover campañas de prevención y reacción hasta después de las elecciones. Los medios de comunicación, sin embargo, han asumido como siempre su papel y han difundido con prontitud y profesionalismo la información.

Las cuestiones de salud pública no pueden dejarse al azar. No podemos olvidar que la principal epidemia registrada en el mundo en los tiempos modernos, la de la llamada gripe española de 1918-19 que dejó entre 50 y 100 millones de muertos, fue precisamente de influenza. Evidentemente, la Secretaría de Salud encontró suficiente informa-

ción inquietante como para decidir, el 24 de abril, que una epidemia que se consideraba controlada ameritaba tomar medidas excepcionales como la suspensión de clases.

Habría que estudiar si realmente las autoridades reaccionaron a tiempo o si hay que mejorar los procedimientos de reacción ante este tipo de amenazas a la salud pública. También hay que darnos cuenta del costo enorme que para el país tiene la expropiación de los tiempos públicos de radio y televisión por el IFE y los partidos políticos. Es absurdo que los tiempos públicos estén llenos de propaganda repetitiva e insultante cuando lo que el país necesita son campañas que permitan enfrentar una crisis de salud pública. ❧

www.sergiosarmiento.com



Vértigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	66- 68

Ley del Libro: en busca del reglamento perdido

HÉCTOR GONZÁLEZ Largo y sinuoso ha sido el camino de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro. Su génesis se remonta hasta el año 2000 cuando se planteó su necesidad. Era otro sexenio y por lo mismo, otras formas. En su construcción hubo avances y retrocesos, incluso pasó un tiempo en la congeladora. Fue hasta julio de 2008, cuando el presidente Felipe Calderón firmó el decreto de publicación de la norma. Los reflectores de la legislación se concentraron en un punto: el Precio único, sin duda el rubro más controvertido del documento y el cual pretende homologar el costo de las novedades editoriales en todo el país. Sin embargo, esta también puntualizaba las creaciones del Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura y del Programa de Fomento para el Libro y la Lectura. Para quienes impulsan la propuesta todo parecía ir sobre ruedas, sólo era cuestión de crear y aprobar su reglamento para iniciar la aplicación.

Pasaron nueve meses sin ninguna novedad. Nadie sabía ni daba luces sobre para cuándo estaría el reglamento. A principios de la semana pasada un comunicado emitido por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes anunció que la Secretaría de Educación junto con la participación del consejo emanado de la ley "han concluido con los trabajos de elaboración del Proyecto de Reglamento en la materia".

La demora en el diseño del reglamento suscitó críticas, en este sentido habla para *Vértigo* Carlos Graeff, director general de Ediciones B: "El consejo propuesto por la ley me parece grande, pesado e inoperante, es muy complejo. Está el titular de la Secretaría de Educación Pública, el Conaculta, hay gente de múltiples ocupaciones y por tanto es muy difícil juntarlos. Y aun así, las directrices que saldrán de esas reuniones serán inoperantes porque no conocerán el pulso de la calle. Otra cuestión importante es que el consejo sólo es consultivo, no ejecutivo. Espero que el reglamento diga algo más, no de las facultades del consejo, que están claramente establecidas

Vértigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	66-68

en la ley sino de cómo delegar o dar directrices para que alguien sí sea operativo”.

En respuesta a las críticas, Juan Luis Arzoz, presidente de la Cámara de la Industria Editorial, responde en entrevista: “El reglamento ya está listo, quizá haya parecido un poco lenta su elaboración, pero hasta donde entiendo todos los reglamentos de ley tienen sus tiempos. Tal vez muchos lo quisiéramos más rápido, pero como uno está fuera de los procesos no sabe cómo funcionan este tipo de cosas. Pero bueno, así son las leyes en este país. Respecto del consejo creo que sí ha funcionado, ahí sí había fechas estipuladas y se ha sacado lo que tenía que salir, que era el Programa para el Fomento a la Lectura”.

Con la llegada de la ex directora del Fondo de Cultura Económica, Consuelo Sáizar, a la presidencia del Conaculta el sector editorial esperaba que los trabajos en pos del reglamento se aceleraran. En este sentido, el titular de la Caniem reconoce su satisfacción: “Estoy contento porque ya salió, tenemos algo con que comenzar a operar; como todo en la vida es perfectible y creo que su puesta en marcha nos dará la línea de dónde se puede mejorar. Este tipo de cosas son parte de un proceso de evolución.”

“Al ver la aplicación se verá que quedó un poco cojo, como sucede con cualquier reglamento. Siempre sucede que hay algo que se nos va”, dice el funcionario sin precisar sobre las debilidades del mismo.

Una de las expectativas en torno del reglamento era mayor claridad respecto del *Precio único* en los libros. “Ya quedó establecido que lo fijan los editores. Se hará un registro en un Centro del Libro que estará a cargo de Conaculta y ahí quedará registrado el precio. Las sanciones a quien lo viole se aplicarán en la Procuraduría Federal del Consumidor y esta dependencia fijará el castigo”, aclara Arzoz, aunque al preguntarle sobre los tipos de sanciones a aplicar reconoce que las desconoce pues estas serán fijadas por la Profeco.

Opina el director de Ediciones B: “Esperábamos que definiera claramente qué le sucede al infractor del *Precio único*, es algo que no se sabe. Es una denuncia que tiene que hacer el consumidor o un competidor. Queremos saber qué pasa, si se hace un extrañamiento o es punible, de eso dependerá la fuerza de la ley y lo que puedan hacer las librerías”.

Entre las diversas reacciones que ha suscitado el *Precio único*, una de las más críticas ha sido por parte de librereros de provincia. En *Vértigo* 387, Rolando Armesto director general de Librerías Dante, empresa con sucursales en Yucatán y Quintana Roo, comentó: “Es una ley pensada en función de los librereros del Distrito Federal y no del interior del país. Es delicado el hecho de que no podamos impactar el transporte en el costo de los libros, esto crea una condición de inequidad. No digo que la ley sea totalmente perjudicial, simplemente que por solucionar algunos problemas se generan otros, y estos afectan a librereros como nosotros”. Acto seguido, el empresario decidió ampararse contra la ley.

Sobre el estado del proceso, comenta Arzoz: “Es un librerero de Yucatán quien ha dicho que se va a amparar. Desconozco cómo funciona, pero tengo confianza en que no procedan los amparos. Nosotros como cámara hemos firmado un convenio con Multipack y los costos de los fletes se redujeron hasta en 60%, sobre todo en las poblaciones alejadas. Es un apoyo que conseguimos con la Asociación de Librereros, para disminuir en lo posible el daño a este tipo de librereros, lo que sucede es que hay librereros que incrementan los precios y con la ley no van a poder hacerlo. Es lo que nosotros sentimos que es justo”.

Por lo pronto, todavía no hay una fecha precisa para que entre en vigor la *Ley de Fomento para la Lectura y el Libro*. El siguiente paso es que lo revise la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), un órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía. Posteriormente el área jurídica de la SEP analizará el documento y en caso de ser necesario podrá regresarlo al Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura, o también enviado al área jurídica de presi-

dencia para finalmente ser publicado en el *Diario Oficial* de la Federación. “Quizá para que entre en vigor el reglamento faltan unas doce o dieciséis semanas”, concluye Arzoz.

Entre incertidumbre y crisis

Al margen de su publicación, tanto librerías como editoriales se mantienen a la expectativa. Carlos Graeff, de Ediciones B, reconoce, en lo que parece un juego de ajedrez, que hay sellos que pactan con los proveedores. Hasta hace unos días, Gandhi había retirado las etiquetas de las novedades, ante la incertidumbre del desconocimiento sobre la aplicación del *Precio único*. “Las editoriales trabajamos como si no pasara nada. Algunos llegan a acuerdos con las librerías para poner un solo precio al público en general y hay acuerdos particulares para hacer o no descuento, pero esto no es nuevo, es algo que se negocia todo el tiempo”, dice Graeff.

Los promotores de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro mantienen el optimismo en cuanto a que los títulos puedan bajar su costo al público, pero en palabras del editor esto es poco probable, sobre todo ahora en una situación de crisis económica: “No creo que los libros bajen de precio, lo que seguramente sucederá es que no se incrementarán, pero esto es por la crisis económica. Si logramos establecer acuerdos entre editoriales y librerías para poder dejar de dar descuento al público, entonces no subirán los precios y ahí sí en sentido real bajan los precios, porque la inflación de cada año se come el precio”.

Pese a la contracción de los mercados, Graeff asevera que las ventas no han disminuido, lo cual no quiere decir que la crisis no afecte al sector: “Se vende prácticamente lo mismo, no ha aumentado pero tampoco bajado. El problema es que los compradores pagan más despacio. Al final del año quizá vendamos menos, pero a nivel de empresas sí se nos demanda más dinero. La gente sigue consumiendo libros, sin embargo estamos tomando medidas muy serias para disminuir los tirajes. Preferimos pagar un poco más por un tiraje más corto, que hacer tirajes amplios de cinco, siete o diez mil. Ahora nos vemos de cinco mil a tres o dos mil ejemplares”.

En contraparte Juan Luis Arzoz sostiene que con la nueva legislación los precios sí bajarán, pero a mediano plazo. “Se espera que con la ley bajen los libros, pero eso será más ade-

Vértigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	66-68

lante. Cada ley tiene su forma de salir, obviamente habrá algunas dudas y problemas, pero espero que mejore considerablemente la situación, pues habrá más librerías y una serie de cosas que ahora no tenemos”.

Sobre el impacto de la crisis dentro del gremio se muestra escéptico, toda vez que las materias primas con que trabaja el sector son importadas: “El mercado editorial tiene muchas materias primas que son importadas. Por ejemplo, el papel está hecho con base en celulosa, la celulosa no se produce en el país y por lo tanto es importada. Eso influirá en los incrementos del precio del papel. Esperaría que se reflejara poco en los libros, pero sin duda se va reflejar”.

No obstante, adelanta que no pedirán mayores incentivos y que sólo esperan que el Estado les dé trabajo mediante programas como Bibliotecas de Aula y Bibliotecas Escolares, cuyos convocatorias relativas a 2009 aún no se han publicado: “Como cámara nuestro discurso siempre ha sido que nos den trabajo y que ese trabajo sea digno. Me refiero en especial a programas como los de Bibliotecas Escolares o Bibliotecas de Aula. No hemos solicitado ningún otro incentivo, quizá sea un error, pero no lo hemos hecho. Si estamos evaluando muchas situaciones para tratar de hacer una propuesta pero con base en resultados que han tenido otros países, básicamente en Francia donde tienen una serie de ayudas que aquí no tenemos y que creemos que serían muy útiles. Por ejemplo, ellos dan mucho apoyo a la creación de librerías particulares, el Estado les presta dinero a cambio de que promuevan fondos de títulos de filosofía. Como cámara estudiamos todo eso para presentar una propuesta viable. No se trata de pedir por pedir”.

Vértigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	52

La web ofrece información y entretenimiento a los menores

MARTHA MEJÍA

Aunque algunos afirman que las nuevas tecnologías de entretenimiento, de manera concreta el internet, aíslan a las personas, lo cierto es que si se sabe en dónde buscar se pueden encontrar sitios que permiten a los niños y jóvenes disfrutar de actividades de manera sana y divertida. Y lejos de segregar socialmente a los menores, ayudan a fomentar la convivencia, pues se trata de juegos en los que puede participar la familia o grupos de amigos.

Por ello, los expertos recomiendan impulsar en los niños el uso responsable del internet, para lo cual es necesario ampliar las conexiones en el país.

En entrevista el doctor Alfredo Reyes Kraft, vicepresidente ejecutivo de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), dice que en México existen 23.7 millones de usuarios de la web, de los cuales 35% tiene entre 12 y 19 años y de ellos 35% se conecta a través de acceso público (cibercafés, bibliotecas, centros comunitarios, etcétera); lo cual indica una alta exposición de este sector al contenido del medio.

"Lo que hicimos fue una valoración por edad y atendiendo lo dispuesto por nuestro estudio de hábitos de los usuarios de internet en México, podemos concluir que la tasa de penetración nacional en mayores de seis años es de 25%".

Herramienta educativa

El vicepresidente de la AMIPCI comenta que cada vez es más joven el usuario promedio de internet. "Hablamos de que hay usuarios de la red a partir de los seis años, lo cual indica que internet se está volviendo parte de nuestra vida y una herramienta importante dentro del proceso educativo".

Ante este panorama cobra importancia el que los niños conozcan y manejen ese recurso tecnológico de la mejor manera, porque además se trata de una herramienta que fomenta el desarrollo intelectual de los menores.

En este sentido el presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología en el Senado, Francisco Javier Castellón Fonseca, señala que las autoridades deben invertir más en infraestructura a fin de que la banda ancha llegue a todo el país.

La mayor parte de los servicios de conexión les proporcionan a los infantes recursos útiles para su formación académica, tales como enciclopedias, acceso a bibliotecas y otros materiales didácticos. Pero eso no es todo, muchos son portales diseñados especialmente para cubrir sus gustos lúdicos, pues incluyen juegos, rompecabezas y cuentos para que se diviertan.

Lamentablemente, señala el senador, "la generalización del internet a México está por llegar, todavía no tenemos todo el territorio enlazado, pero ya hay 30 millones de usuarios de los cuales ocho millones son menores de edad, y es ahí donde debemos tratar de influir para que el aparato educativo de nuestro país provea de este medio, para que en las escuelas de educación básica se capaciten a nuestros niños y jóvenes para que tengan un uso mejor de la red".

Los adultos, por su parte, deben inculcar desde un principio el concepto de seguridad informática al mismo tiempo que deben mostrarles a los niños lo bueno y lo malo de esta súper herramienta de información, recomiendan los expertos.

En opinión de Georgina Villanueva Espinoza, directora del Departamento de Innovación Educativa del Itesum campus Ciudad de México, es importante vincular la llamada tecnología digital a nuestra vida, ya que es una herramienta para la vida cotidiana en todos los aspectos. "Es fundamental que los niños conozcan esta movilidad que nos da el desarrollo de la ciencia y la tecnología como parte del crecimiento mismo del hombre en el contexto en el que está".

Villanueva Espinoza comenta que la selección de páginas depende básicamente de los intereses de cada pequeño: "Hay páginas que tienen que ver con las marcas de los juguetes; también existe un esparcimiento en la red de sitios de los personajes de cine o de televisión de moda".

Por otro lado tenemos que también algunas dependencias de gobierno tienen espacios para los menores. Por ejemplo, en la página de la presidencia de la república se trata de elhalero.com una liga con actividades como adivinanzas, rompecabezas y demás juegos que estimulan el desarrollo de los niños a partir de la identidad nacional".

La web ofrece infinidad de formas para fomentar la imaginación y creatividad de los niños. AdInfinitum ofrece además de juegos en línea experimentos para hacer en casa, curiosidades sobre animales y otras novedades.

Ahora bien si el infante tiene un interés más bien científico puede llevarlo a páginas como la de *National Geographic* para niños, www.nationalgeographic.com/kids, en donde

tendrá acceso a conceptos básicos que rigen la naturaleza a través de diversos experimentos de física y química diseñados especialmente para ellos.

Internet por etapas

Vértigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	52

A través de la investigación en diversos sitios web educativos tales como: www.navegaprotegido.org.mx; www.enteate.unam.mx/Articulos/2007/agosto/art3.html; <http://www.zonapediatrica.com/variados/internet-e-infancia.html>; www.lafamilia.info/index.php?destino=/Cursosvirtuales/usuainternet.php?, tenemos que se puede dividir el uso correcto y seguro de internet en tres etapas: la primera se dirige a los niños de cuatro a siete años, periodo en el que inician su contacto con la tecnología; la segunda comprende a niños de ocho a 12 años, lapso en el que se descubre que la conexión a la red está en cualquier lugar; y la tercera incluye a los jóvenes de 13 años o mayores, quienes ya socializan y establecen relaciones en la web.

El inicio, de cuatro a siete años. En esta primera etapa de enseñanza para navegar por internet, los padres deben enseñarles a los niños páginas web apropiadas para su edad, además de propiciar la comunicación sobre los sitios que visitan. No se recomienda que se permita que los niños de esta edad naveguen solos.

Ellos solitos, de 8-12 años. En la segunda etapa los niños requieren especial atención porque, a diferencia de los primeros con quienes se puede vigilar su navegación en casa, ellos usan internet en máquinas de juegos, casas de amigos, vecinos o desde cualquier lugar y aprenden a comunicarse con personas cuya identidad desconocen. Este es el momento en el que los padres deben hablar con sus hijos y darles consejos sobre cómo protegerse a sí mismos.

Cabe precisar que los niños piden utilizar la computadora ellos mismos. Entonces tenemos que hay una gran variedad de sitios diseñados especialmente para este rango de edad que proporcionan herramientas de búsqueda de fácil manejo.

Un ejemplo es www.disneylatino.com o [saurio.com](http://www.saurio.com) (el mundo de Hello Kitty y sus amigos), ambos portales proporcionan actividades para que los menores exploren, jueguen y se diviertan, junto con sus personajes favoritos.

Expertos en línea, a partir de los 13 años. La última etapa de la educación para internet comprende a preadolescentes. La web les

brinda enormes posibilidades de entretenimiento, información y comunicación. Los chicos de esta edad son exploradores de información y de nuevas aplicaciones en la red para entablar "relaciones de amistad" a través de los chat, correos electrónicos y distintos foros.

En este sentido la también catedrática del Itesum, Georgina Villanueva, señala que messenger es una herramienta agradable y hasta divertida para que los niños de este rango de edad se integren al mundo digital, ya que así pueden desarrollar habilidades como utilizar la computadora y comenzar a escribir.

No obstante, hace hincapié en que es importante que tanto el uso del messenger, como de toda la red, los menores estén supervisados por un adulto que los guíe.

Es conveniente evitar los contenidos no adecuados, para ello los expertos recomiendan utilizar software de protección.

Existen sitios seguros para estas edades como la página en español del canal de televisión Cartoon Network en www.cartoonnetworkla.com/spanish.

Otras opciones son pequejuegos.com que presenta en su página juegos de acción, aventuras y de habilidad; por su parte el Portal del Ajedrez Escolar proporciona un programa educativo de ajedrez por internet.

Ayuda para tareas

También existen páginas que pueden ser consultadas a la hora de hacer las labores escolares. Ofrecen diversas actividades de acuerdo con el grado escolar y la materia en las que se desee desarrollar las habilidades. Sin embargo, no se debe olvidar que estas sólo funcionan como apoyo en las asignaturas.

Al respecto, Alfredo Reyes Kraft señala que las autoridades educativas en el país procuran utilizar internet como medio evolutivo de la educación de los niños. "Tenemos grandes iniciativas como Enciclomedia, nuevos esquemas como el portal de la SEP, el portal de tareas, etcétera; en este sentido internet es una gran herramienta educativa".

El balero.gob.mx proporciona información acerca del gobierno y la historia de México, especialmente para niños. En ciberhabitat.gob.mx se pueden encontrar trucos e información de informática para los pequeños.

Para aprender las figuras geométricas se puede acceder a www.quia.com/htia. Por su parte www.rincomatematico.com ofrece ejercicios para desarrollar sus habilidades matemáticas a través de probabilidades, series, ecuaciones y más.

Si lo que se desea es que el niño ejercite su habilidad con el inglés, los portales como superkids.com/aweb/tools/words y multiteca.com/Ingles/Ingles.htm ofrecen a los niños diversos juegos en inglés.

Otras páginas similares son: sep.gob.mx/ninos, maestrosonline.com.mx, escolar.com, tareasya.com, tareasgratis.com, tareaweb.com, monografias.com, matematicas.net, entre otras.

Como vemos, internet es una herramienta que bien utilizada proporciona a los menores información para su desarrollo académico y cultural, así como también sano entretenimiento. ▶

net@comunicacion.castillu@upn.mx

Para una mejor experiencia en la web

Para ayudar a los niños a tener experiencias "en línea" seguras, divertidas y educativas los expertos en educación aconsejan a los padres:

- El niño no debe hacer uso de internet sin la supervisión de un adulto
- El monitor debe estar a la vista.
- La computadora debe contar con antivirus y software de navegación segura.
- El adulto debe conocer de informática para ser capaz de supervisar al niño.
- Comience a informar a sus hijos acerca de la privacidad a partir de los cinco a seis años.
- El email del niño deberá ser el correo familiar con password compartido.
- Enseñe a sus hijos a no descargar software, música o archivos sin permiso.
- El chat y el mail supervisado puede iniciarse entre los nueve a 12 años.
- Elija una página adecuada para sus hijos como "página de inicio".
- Enseñe a sus hijos a tener un comportamiento en línea responsable y ético respecto a la red.

Vértigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	52

población en sus comunidades de origen y evitar que aumente la tradición migratoria local, la cual parece afectar de manera negativa a la educación del país.

Así como promover la actividad económica local que demande personal con más escolaridad, para promover dinámicas positivas entre educación y mercado de trabajo en las comunidades expulsoras.

Factores que generan migración

El estudio, realizado en 80 comunidades con menos de dos mil 500 habitantes, explora la relación que guardan la migración y las remesas con la asistencia escolar y los años de escolaridad de niños de entre 11 y 19 años.

Refieren que si la migración "relaja" las restricciones monetarias y de liquidez de las familias en países en desarrollo, es lógico que las remesas se asocien a una mayor inversión en educación, con lo que se generan en las familias ciertas dinámicas adecuadas para salir eventualmente de la pobreza.

hacer frente al trabajo adicional que quienes se quedan deben afrontar, lo que generaría en corto plazo restricciones mayores de liquidez, que incidirían negativamente sobre la asistencia escolar.

Al hacer la comparación de los individuos de acuerdo a si pertenecen o no a un hogar en donde algún integrante ha migrado en el pasado, encontraron que los "hogares migrantes" presentan algunos indicadores de mejor desempeño escolar como son el promedio de años de escolaridad de 5.64 contra 5.19 años de los "hogares no migrantes", y un menor porcentaje de individuos que han reprobado de 15.3% contra 17.6 por ciento.

Respecto del promedio de años de escolaridad en los hogares no migrantes este número asciende a 5.04 años, mientras que en los considerados migrantes asciende a 5.67 años.

Por lo que hace al grado promedio de escolaridad que se ofrece en las escuelas de las comunidades es de 3.5, lo que refleja las dificultades de la población rural joven para proseguir su educación.

(en el estudio) es mayor que en el resto de las comunidades del país. Asimismo, los indicadores de calidad educativa —los que se refieren al número de estudiantes por aula y profesor— son también mejores.

Entre los resultados obtenidos en el análisis encontraron que los hogares con jefes de familia menos educados y más jóvenes, es decir, con menos capital humano, tienen una mayor propensión a utilizar a la migración como medio de subsistencia, además de que el tamaño del hogar parece estar positivamente correlacionado con la migración, lo mismo que la presencia de niños pequeños.

De igual manera, las comunidades más prósperas pero más desiguales parecen promover más migración, mientras que la presencia de establecimientos de servicios básicos como restaurantes y hoteles (que demandan fuerza laboral poco calificada) parece retener a la población en su lugar de origen.

Destacan que los hogares con menos capital humano parecen ser más proclives a utilizar la

Las comunidades con tradición migrante promueven menos educación entre sus habitantes, lo que puede generar dinámicas que impidan a las familias y las comunidades salir de la pobreza, tanto en los lugares de origen como en los de destino.

Y si por el contrario —agregan— la migración cambia los rendimientos esperados de la escolaridad y genera cambios en las preferencias familiares a favor de más migración, la gente invertiría menos en educación, generando una dinámica social y económica desfavorable para la unidad familiar en el mediano y largo plazos.

Liliana Meza y Carla Pederzini resaltan que no sólo la migración puede afectar los rendimientos esperados de la escolaridad, ya que la ausencia del hogar a causa de la migración genera disrupción en el mismo, lo que puede afectar el estado emocional de los niños y promover su deserción escolar.

Además, la falta de un familiar puede hacer necesaria la salida de los niños de la escuela para

Movilidad social

Las especialistas hicieron una comparación de las estadísticas entre las comunidades y encontraron que el nivel de ingreso per cápita total es más de 20 veces mayor en las comunidades con tradición expulsora, "lo cual sugiere que las remesas elevan sustancialmente el ingreso comunitario".

Además observaron una circunstancia positiva, aunque menor en el ingreso salarial, lo que en su opinión puede mostrar los efectos positivos de la migración sobre el crecimiento económico de la comunidad.

"En general, las comunidades expulsoras muestran un mejor desempeño escolar, pues el porcentaje de población que asiste a la escuela en los dos grupos de edad considerados

migración como medio de movilidad social y la prosperidad, la cual puede promover más educación, pero también generar mayor migración.

Y agregan que la migración se considera un medio de movilidad social sustituto de la educación en las comunidades rurales mexicanas, al menos para el grupo de hombres entre los 11 y 15 años, lo cual, advierten "puede provocar trampas de pobreza futuras para estos individuos en las comunidades de destino".

Vértigo

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	56-57

Baja escolaridad en esas zonas

Prefieren migrar que estudiar niños y jóvenes del campo



ÁNGEL HERNÁNDEZ La migración en los hogares rurales afecta la educación de hombres y mujeres, pues la falta de un integrante de la familia que decide emigrar provoca escasez de mano de obra que se puede resolver mediante la salida de los niños de la escuela. Otro factor que incide en el abandono de las aulas en el campo mexicano es la afectación del estado emocional de los niños a causa de la "disrupción familiar" asociada con la migración.

A estas conclusiones llegaron las investigadoras Liliana Meza González y Carla Pederzini Villarreal en su estudio *Migración, remesas y decisiones de escolaridad de los hogares rurales de México*, quienes resaltan que el supuesto efecto positivo de las remesas a través de un efecto ingreso "parece ser más que compensado por los factores negativos de la migración que afectan la escolaridad", lo que califican de preocupante en un país con tasas crecientes

de migración, de casi medio millón de mexicanos que se trasladan de manera ilegal a Estados Unidos cada año.

Respecto de la "tradicción migratoria" de las comunidades rurales en el país, destacan que esta afecta también a la educación para hombres y mujeres, situación que genera una dinámica que promueve mayor migración.

"Si este es el caso, las zonas expulsoras promoverán menos educación entre sus habitantes, lo que puede generar dinámicas que les impidan salir de la pobreza, tanto en los lugares de origen como en los de destino", estiman.

Elevar nivel escolar

En el trabajo, donde Meza González y Pederzini Villarreal analizan la asistencia a la escuela y el grado máximo de escolaridad de los niños de entre 11 y 19 años en las comunidades rurales, destacan que en la ayuda relacionada con la asistencia escolar del Programa Oportuni-

dades del gobierno federal, en las niñas es mayor que la de los niños, y esto se hace con el fin de reducir la brecha educacional que existe entre las mujeres y los hombres del país.

"El efecto de este programa sobre nuestras variables de educación es siempre positivo para las niñas, mas no para los niños, lo que implica que tiene un fuerte componente de género que en largo plazo puede causar problemas de brechas de escolaridad favorables a las mujeres en las comunidades expulsoras del país".

Entre los resultados obtenidos en su investigación destacan que la actividad económica de servicios promueve menor educación entre los jóvenes varones, lo que habla de una demanda creciente por gente de bajos niveles de escolaridad en el sector rural de México que se dinamiza a través del sector de servicios y no a través del sector industrial. Y cuenta una también que la escolaridad de la madre y la riqueza del hogar promueven mayor educación entre los jóvenes del sector rural mexicano.

Derivado de los resultados de su indagación proponen igualar la ayuda que otorga el Programa Oportunidades a las familias por asistencia de los menores a la escuela, pues advierten que "es probable que en las comunidades con mayor salida de gente se empiece a observar una brecha generacional que favorezca a las niñas".

Plantean que se deba promover la migración temporal de algún integrante de las familias más pobres del país, pero después de cierto nivel de escolaridad, y con incentivos que promuevan su regreso después de un determinado tiempo.

"Las familias deberían poder mantener una comunicación cercana con el migrante para evitar los efectos negativos de la separación sobre la salud emocional de quienes se quedan".

Sugieren que la actividad económica local de esas comunidades rurales debería adaptarse a las características sociodemográficas de la población para ayudar a la retención de la

CAMBIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	6

AMIGOS Y COLEGAS

El primer encuentro entre el nuevo titular de la SEP, Alonso Lujambio; y de la dirigente del SNTE, Elba Esther Gordillo, fue miel sobre hojuelas.

POR ULISES PÁRAMO

Alonso Lujambio Irazábal, secretario de Educación Pública; y la profesora Elba Esther Gordillo, dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sostuvieron su primer encuentro oficial en el que expresaron su compromiso de concretar la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE).

DIFÍCIL TAREA

Fue un diálogo cordial, de elogios mutuos, repleto de buenos deseos, de cara a la nación. La representante del sindicato más grande de América Latina expresó sin rodeos: "Somos sus amigos. Amigos, si usted me lo permite, que no nos conocemos bien, pero ojalá, de veras, es una aspiración de mi gremio, no en esta vez, sino en muchas más, que nos podamos entender, y entendamos que por encima de cualquier ambición política y de cual-

quier situación, está la de comprometernos", puntualizó.

Complacida por la llegada de Lujambio a la dependencia que alguna vez ocupó José Vasconcelos, la lidereza del SNTE afirmó que tiene la confianza de que con él al frente de la Secretaría de Educación Pública sí habrá diálogo, acuerdos y avances en la ACE.

Sin embargo, Gordillo señaló que el compromiso del nuevo titular de esta dependencia no es suficiente, porque mejorar la educación del país no es fácil. "Es una tarea que requiere de mucho tiempo, de entrega, de compromiso y ha habido avances, pero no los vamos a resolver en un sexenio", acotó.

Más adelante destacó que "es motivo de esperanza, el despertar de un anhelo de que la SEP, dirigida por usted, y nosotros, podamos demostrar con hechos, no con palabras, nuestro compromiso sustantivo: elevar la calidad del pueblo mexicano".

La profesora refrendó su apoyo a Lujambio y enfatizó que entre ellos habrá un entendimiento cordial, respetuoso y comprometido. También ofreció ser "amiga" del nuevo titular de la SEP y aseguró que el SNTE no será "rémora" para transformar el sistema educativo

IMPORTANCIA DEL SNTE

Por su parte, Lujambio Irazábal destacó que sin el SNTE el pacto educativo no podrá concretarse, ya que los maestros son protagonistas del cambio y, por ello, reiteró su compromiso de trabajar junto con Elba Esther Gordillo para hacer realidad los acuerdos pactados hace casi un año.

El funcionario afirmó que las autoridades educativas y el sindicato magisterial han roto inercias y, en ese sentido, el siguiente paso es desatar una dinámica de cambio mediante la ACE.

No obstante, reconoció que se han presentado dificultades y resistencias, pero la "alianza no es una meta que se consigue en un día soleado", por lo que será necesario tener acuerdos "razonados y razonables", así como la voluntad de ambas partes para hacer efectivo el acuerdo educativo. ☺

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	OPINIÓN	UNO

OBSERVADOR GLOBAL

Nueva etapa de la SEP para fortalecer la educación

Con el arribo de Alonso Lujambio a la Secretaría de Educación Pública (SEP), se abre un nuevo espacio para fortalecer la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) y la Alianza por la Calidad Educativa (ACE), que son parte del paquete de la reforma educativa que requiere el país para elevar el nivel y la calidad en México. Y ello dependerá —en gran medida— del impulso que le dé el nuevo titular de la SEP para que se cumplan con los plazos y los compromisos establecidos en la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), misma que está por cumplir un año de que fue suscrita por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), con el gobierno federal a través de la SEP.

Sin duda alguna la Alianza forma parte de un largo proceso impulsado por las maestras y los maestros de todo el país, en el marco de un amplio debate que abarcó muchas vertientes. Participaron intelectuales, académicos, autoridades educativas estatales y municipales, padres de familia y organizaciones civiles, y se contó con el consenso de actores políticos, sociales, empresariales y de organismos internacionales como la UNESCO, el Banco Mundial y de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En este sentido, hay coincidencia en que la ACE podría y debería ser la gran reforma de la presente administración, que trascienda al propio sexenio. No obstante, las claves radican en que se concreten una serie de iniciativas, programas y políticas públicas asociadas a la propia Alianza. De la modernización integral de nuestro sistema educativo nacional, a la vez, dependen nuestras actuales y futuras generaciones.

EXPECTATIVAS POR LA REFORMA EDUCATIVA

La ruta que ha seguido la Alianza desde su arranque —hay que reconocerlo— no ha caminado a la velocidad que se requiere, a pesar de la voluntad mani-

fiesta del magisterio por sacarla adelante. En el trayecto se ha topado con diversos obstáculos como la falta de eficacia y respuestas administrativas por parte de las autoridades educativas estatales y federales. Los mecanismos necesarios para activar la reforma en todos los frentes no han funcionado como debieran, producto de las reticencias vinculadas con inercias burocráticas en las dependencias de gobierno que no han valorado adecuadamente las bondades del acuerdo educativo.

En otras palabras, priva un gran consenso para la transformación del modelo educativo a través de un plan de acción bastante claro con cinco ejes fundamentales (inversión en infraestructura y equipamiento tecnológicos en las escuelas; profesionalización, capacitación y actualización de los maestros bajo nuevos métodos y la evaluación del desempeño de los docentes). Y la SEP tiene un rol fundamental pues tendrá que articular administrativamente esos cambios, con el propósito de que todos los actores pongan de su parte para sacar adelante los distintos procesos que implica la ACE.

LA REALIDAD ACTUAL VISTA DESDE LA OCDE

Hace unas semanas, la OCDE dio a conocer en su *Panorama de la educación 2008 o Education at a Glance* cifras que revelan las dimensiones —o al me-

nos algunos de los principales factores— que inciden en el rezago educativo en el país, los cuales se agravan en las zonas rurales, comunidades indígenas o lugares aislados.

Según el informe, México invierte por alumno 2 mil 405 dólares, con lo que se ubica en el último lugar de la lista de los 30 países integrantes de ese organismo mundial en gasto por estudiante, muy distante de los 12 mil 788 de Estados Unidos o de los 12 mil 195 de Suiza que asignan esas naciones que encabezan la lista.

Otro hallazgo del estudio es que en nuestro país el por-

LA CRÓNICA DE HOY

centaje de estudiantes que terminan sus estudios secundarios es de 41%, es decir, ocupa la última posición en este rubro, atrás de Turquía que tiene 51%. Además únicamente 39% de los jóvenes entre 25 y 34 años de edad han terminado la preparatoria.

Los indicadores del estudio establecen que México posee una de las tasas más bajas de cobertura educativa para jóvenes de 15 a 19 años de edad, ya que el 45% no están matriculados. Respecto a la tasa de inscripción para ese rango de edad registramos un 48.8% frente a la media de los países miembros que es de 81.5%.

Por otro lado, a pesar de que en el Presupuesto de Egresos de la Federación el rubro que más gasto representa para el gobierno es el de la educación, el desembolso para ese ramo no es suficiente, pues por cada uno de los 27 millones de alumnos en el país, al año se designan 37 mil pesos, mientras que el promedio de las naciones que componen la OCDE es de 117 mil pesos.

HACIA UNA ETAPA DE LA ACE

A casi un mes del primer aniversario de la ACE y de la celebración del día del maestro, puede decirse que una evaluación de la misma resulta prematura, por lo que es importante esperar a co-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	OPINIÓN	UNO

nocer los primeros resultados que van surgiendo de cada una de las comisiones mixtas que trabajan alrededor de los cinco ejes. Hay otras iniciativas en marcha —como la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)— en etapas de programas piloto a lo largo y ancho del país que tocan aspectos fundamentales de la ACE. Y según sus resultados se constituirán en el corto plazo en políticas públicas del nuevo modelo educativo en México.

Alonso Lujambio llega con la instrucción del presidente Calderón de proseguir con los esfuerzos del gobierno federal para mejorar la calidad de la educación. Es una persona con una sólida formación, con una amplia experiencia política que —seguramente— contribuirá a una buena coordinación de respeto y de diálogo permanente

con el magisterio y en la cristalización de los objetivos estratégicos de la alianza educativa para mejorar la calidad de la educación en términos de equidad, que aliste a su población en las innovaciones en la tecnología y el acceso a la información y el conocimiento. Y en ello, el magisterio del SNTE está consciente de su papel ante la sociedad para cumplir con las expectativas ceñidas en la ACE.

Los indicadores del estudio establecen que México posee una de las tasas más bajas de cobertura educativa para jóvenes de 15 a 19 años de edad, ya que el 45% no están matriculados. Respecto a la tasa de inscripción para ese rango de edad registramos un 48.8% frente a la media de los países miembros que es de 81.5%.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	PP-2

Teléfono Rojo
Por José Ureña

Cómo Calderón optó por Elba sobre Josefina

- **Cómo Calderón optó por Elba sobre Josefina**
- **Vázquez Mota: por Tuirán y contra González**
- **César Nava: arreglos, ediciones y discusiones**

A quienes le preguntan por su suerte en la Cámara de Diputados, **César Nava** los remite a un compromiso de su dirigente **Germán Martínez**.

El año pasado, recuerda **César**, **Germán** prometió dar la coordinación en San Lázaro a quien haya competido y ganado el voto popular.

Tal respuesta puede entenderse como manera simple de decir: ojo, **Josefina Vázquez Mota** no será... Y no lo digo yo, sino el presidente de mi partido.

Josefina escogió ser plurinominal y el presidente **Felipe Calderón** le cumplió su deseo.

Su lugar en la lista le garantiza regresar a la Cámara, de la cual salió en diciembre de 2000 como secretaria de Desarrollo Social con **Vicente Fox**.

Hoy invierte el camino: dejó la Secretaría de Educación Pública (SEP) para ser diputada porque ya no pudo con la dirigente magisterial **Elba Esther Gordillo** y porque fracasó su Alianza por la Calidad Educativa (ACE).

A esos fracasos ya agregó otros dos.

Antes de despedirse, **Vázquez Mota** intentó dejar de heredero a **Rodolfo Tuirán Gutiérrez**, actual subsecretario de Educación Superior, y vetar a **Fernando González Sánchez**, subsecretario de Enseñanza Básica y yerno de **Elba Esther Gordillo**.

-Ninguna consideración para **Fernando** -recomendó la hoy candidata.

Nada le salió a doña **Josefina**, como se sabe: **Calderón** designó secretario a **Alonso Lujambio Irazábal**, de cepa panista y amigo suyo, y éste ratificó al yerno de **Gordillo**.

Ratificado el yerno, puede entenderse por qué la señora **Gordillo** se asumió la semana pasada como co-secretaria al celebrar que la SEP "sea dirigida por usted y por nosotros".

Por usted, **Alonso Lujambio**, y nosotros, **Elba, González** y su grupo.

BANCADA SIN SELLO PRESIDENCIAL

Con el desplazamiento de **Josefina Vázquez Mota** no terminan las tribulaciones de **César Nava**.

El trabaja en doble vía, para ganar su distrito en la delegación Benito Juárez y en alianzas para sumar simpatías entre los candidatos panistas.

A los lectores de este espacio no debe extrañarles, pero el jalisciense **Francisco Ramírez Acuña** opera en el mismo sentido.

El ex gobernador apoyó a 16 de los candidatos de mayoría en Jalisco, todos con posibilidades de victoria, y serán la base de su esfuerzo por hacerse del control político del grupo del PAN en la siguiente Legislatura, él en Palacio Legislativo y **Santiago Creel Miranda** en Xicotécatl.

A los jaliscienses se suman por lo menos una veintena más de candidatos en

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	PP-2

distritos casi seguros y decenas de plurinominales. Serán demasiados para ser ignorados por **Germán Martínez**. Y tampoco podrá objetar el origen de **Ramírez Acuña**, pues desde 2008 hace talacha para ganar los votos del distrito X, con sede en Zapopan. Y si eso no es suficiente, recuerde usted lo publicado aquí el 27 de febrero pasado: **Vázquez Mota y Ramírez Acuña** se reunieron e hicieron alianza para zafar al PAN del control presidencial. Y lo primero será la próxima bancada en San Lázaro.

LIBRO DE VIEJOS Y JOVENES PANISTAS

Estas alianzas contra el calderonismo no han hecho mella en **César Nava**. El ex secretario particular del presidente trata de aglutinar a panistas de ayer y hoy, empeño en el cual participa también el ex dirigente nacional y padrino presidencial **Luis Héctor Álvarez**. Ambos han coordinado la edición de un libro en el cual exponen su pensamiento viejo y nuevo cuño titulado **Diálogo entre generaciones**, que será presentado mañana a las 19:00 horas en Casa Lamm. No conforme con ello, **Nava** ha accedido a participar en un debate al amparo de la agrupación **50 + 1**, organización integrada por el ex diputado panista **Manuel Arciniega** y en el cual participan militantes de todos los partidos, políticos, empresarios, funcionarios públicos y académicos. El debate será el 6 de mayo por la mañana y además del panista **Nava** han prometido asistir el perredista **Guadalupe Acosta Naranjo** y el priista **Oscar Levin Coppel**.

OVACIONES

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	6



INFLUENZA PORCINA, INFLUENCIA GORDILLO...

Por lo pronto esas referencias son solamente dos de las amenazas que se han presentado en el medio ambiente nacional, que ya tenía encima la crisis económica, la crisis del agua, la inflación galopante y sobre todo la lucha frontal al crimen organizado. Desde luego que hay otros problemas que hacen tanto daño como la citada influenza mutante que presentó otro virus desconocido al grado de retirar las vacunas que ya se estaban aplicando tiempo atrás, pero, hubo una equivocación médica, a causa del desconocimiento de la que hasta el momento ha movido a todo el sistema de salud que lograron saber la diferencia que ya se había detectado y por el cual se tomaron medidas para



evitar que se propagara de manera horrible y dejar a las autoridades y la población en un estado de indefensión. La situación llegó hasta la Iglesia católica que suspendió la celebración de las homilias acostumbradas, posiblemente hasta sufran una baja en la economía debido a que también cuentan las limosnas, pero los sacrificios son imperiosos. También suspendieron los eventos de esparcimiento y reuniones en las que hubiera aglomeraciones y al parecer solamente en cinco encuentros de fútbol los realizaron sin público y por lo menos también se evitaron las broncas normales entre los aficionados o seguidores de las Chivas y los Pumas. Pese a la celebración en Ciudad Universitaria, un empate a UN GOL por bando, todo resultó tranquilo. La ciudad también se notaba solapa, debido a que el fin de semana comenzaba el puente del 1 de Mayo, lo adelantaron y no esta vez por la influencia de doña Elba Esther Gordillo Morales, que es la costumbre, sino que hubo una razón mayor y hasta el 6 de mayo reanudan las clases. De todas formas estamos amenazados por todas partes y también por abajo...

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	POLÍTICA	4

ASTILLERO

- ▶ Estado (médico) de excepción ▶ Epidemia de miedo
 ▶ Tapabocas social

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Hechos públicos, intenciones privadas (aunque, ¿cuán comprobable es lo que hasta ahora las autoridades federales y capitalinas han mantenido en el controlado ámbito de las declaraciones a los medios, sin dar datos específicos de los muertos, sin permitir que especialistas independientes analicen los reportes médicos y tengan acceso a evidencias biológicas de la epidemia?). Desgracia pública, negocios privados. Catástrofe de temporada, apocalipsis de fin de semana, adiós momentáneo pero augural a la convivencia táctil (no a los saludos de mano y de beso) y el médico guajuatense Córdova saliendo al paso, junto con el trastabillante semisecretario de Educación, Alonso Lujambio, que habría reprobado un Enlace de primero de primaria por no saber contar ni el número de días que no habrá clase (tres y pico, dijo el funcionario), y el sargento Javier Lozano, que para compensar los malos tratos a los obreros se desvivió en amabilidad hacia los empresarios para ver si les da su regalada gana atender las circunstancias difíciles del país y no aprovechan la situación para correr o castigar a quienes faltan al trabajo o lleguen tarde.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	POLÍTICA	4

CONTRA DE LA DESAPARICIÓN DE LA FILOSOFÍA EN LA REFORMA DE LA SEP

AL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
A LAS AUTORIDADES DE LA SEP
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
A LA OPINIÓN PÚBLICA

1. La comunidad filosófica nacional conformada por profesores, investigadores, instituciones y asociaciones, se encuentra seriamente preocupada por la inminente desaparición de las asignaturas filosóficas (Lógica, Ética, Introducción a la filosofía, Epistemología, Estética, Filosofía mexicana) como disciplinas básicas y obligatorias en los planes y programas de estudio del bachillerato.
2. La iniciativa de hacerlas desaparecer proviene de la Secretaría de Educación Pública y de su programa Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) basado en la denominada Educación por competencias (Acuerdos 442 del 26/09/08 y 444 del 21/10/08 publicados en el Diario Oficial de la Federación).
3. La SEP pasa por alto que la enseñanza de estas asignaturas ha coadyuvado a la edificación del México moderno y, en las circunstancias actuales de crisis, adquiere una importancia fundamental si realmente se desean alcanzar las metas contenidas en la misma RIEMS, como las de: promover la tolerancia intercultural, generar un pensamiento claro del estudiante sobre sus potencialidades y límites, inculcarle habilidades para la crítica fundamentada, formarlo como sujeto que aporta soluciones a los problemas de la existencia individual y social, y otras más que podrían agregarse.
4. En contra de la tradición histórica nacional y de las recomendaciones de la UNESCO, que asumen la necesaria formación filosófica de la persona en todas las edades, la SEP, a través de los subsistemas del bachillerato (CONALEP, Colegio de Bachilleres, CECyT, etc.) minimiza y está cancelando, en la práctica, la enseñanza de las asignaturas aludidas.
5. Por lo anterior, la comunidad filosófica solicita enérgicamente a la Secretaría de Educación Pública que las asignaturas filosóficas se incluyan en forma explícita como disciplinas básicas dentro del marco curricular común.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	POLÍTICA	11

PROFESORES E INVESTIGADORES EMÉRITOS: Dra. Jiliana González Velázquez, Dr. Adolfo Sánchez Vázquez, Dr. Luis Villoro, Dr. Ramón Xirau, Dr. Pablo González Casanova, Dr. Octavio Rodríguez Araujo, Dr. Enrique Semo, Dr. Rodolfo Stavenhagen, Dr. Evandro Agazzi.

ASOCIACIONES: Asociación Filosófica de México. Presidente: Dr. Raymundo Morado, Vice-Presidente, Dra. Paulette Dieterlen, Academia Mexicana de Ciencias, Presidente, Dra. Rosaura Ruiz, Círculo Mexicano de Profesoras de Filosofía, Presidente, Lic. Juan Carlos Ayala Barrón, IXTLI, Asociación Mexicana de Profesores de Filosofía de Educación Media Superior, Presidente, Lic. Ausencia Pérez Olvera, Academia Institucional de Filosofía de las CECyT del IPN, Presidente, María Guadalupe Durán Segoria, Asociación Iberoamericana de Filosofía Política, Presidente, Dr. Jesús Rodríguez Zapeda, Red de Escuelas y Facultades de Filosofía, Letras y Humanidades, Presidente, Mtro. Alberto Ruiz Quiróz, Asociación de Historiadoras en Ciencias y Humanidades, Presidente, Dr. Alberto Soladino, Academia Mexicana de Lógica, Presidente, Dr. José Alfredo Amos, Asociación de Filosofía y Liberación, Presidente, Dr. Enrique Dassel, Asociación Filosófica de Guadalajara, Presidente, Mtro. José Clemente Castañeda, Academia de Filosofía de la Dirección General de Educación Media Superior -BUAP, Silvino Romero Tetzicatl, Academia de Filosofía del Instituto de Educación Media Superior del D.F. del Plantel GAM 1, Dra. Mra. de Lourdes Velázquez.

Miembro del Comité Directivo de la FISP, Red de cuerpos académicos de Escuelas y Facultades de F y L (Universidades: Aguascalientes; Colima; Guerrero; Tlaxcala; Sinaloa); Dr. Ramón Espinosa y Dra. Sonia Torres.

INSTITUTOS, FACULTADES, CENTROS, SEMINARIOS: Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, Director: Dra. Gloria Villegas, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, Director: Dr. Guillermo Hurtado, Departamento de Filosofía de la UAM-I, Jefe: Dr. Javier Mac Gregor Campuzano, Posgrado en Humanidades de la UAM-I, FFyL de la UAS, Director: Mtro. Gerardo Martín Valencia, Colegio de Filosofía de la Universidad Iberoamericana, Director: Dr. Luis Guerrero, Facultad de Filosofía de la Universidad Panamericana, Director: Rocío Mir y Terán, Universidad del Claustro de San Juan, Rector: Dra. Carmen B. López Perillo, Universidad Pontificia de México, Rector: Dr. Alfredo Vargas, Instituto de Investigaciones Filosóficas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Director: Dr. María Leobarda Ramírez, Colegio de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Coordinador: Dr. Carlos Olivo, Posgrado en Filosofía de la UNAM, Coordinador: Dr. Ricardo Solís, Posgrado en Filosofía de la Ciencia de la UNAM, Coordinador: Dr. Jorge Livieres, Departamento de Filosofía de la Universidad de Guadalajara, Jefe: Dr. Miguel Romero Moret, Facultad de Filosofía y Letras BUAP, Director: Dr. Alejandro Palma Castro, Coordinación de la licenciatura en Filosofía-UAT, Mtro. José Antonio Mateos Castro, Academia de filosofía de la Fac. Humanidades de la UAEM, Seminario Permanente de Filosofía Mexicana, FFyL-UNAM, Coordinador: Dra. María del Carmen Rivera, Centro de Filosofía Latinoamericana e Ibero de la UAM-I, Responsable: Mtro. Gabriel Vargas Lozano, Centro de estudios sociales Antonio Gramsci, Presidente: Dr. Francisco Pittón Gaytán, Seminario de Ética y Bioética (UNAM), Centro de Investigación Social Avanzada, Querétaro, Dirección General de Educación Media Superior-BUAP, Director: Mtro. Mario del Rocío Rivera Castañón, Dr. Rodolfo Vázquez, Director del programa de teoría y filosofía del derecho (IAM), Academia de Filosofía (UAJFy/UAG), Centro Universitario de Integración Humanística (CEICMyA), Dra. Yolanda Argüello, Director de Filosofía, Universidad Javeriana, Colombia; Dr. Guillermo Hoyos.

Observatorio Filosófico: Dra. Carmen Trueta (UAM-I); Dr. Juan Manroy (UAEM); Ángel Alonso Solas (UNAM-FES Acatlán); Dante Bello Martínez (CCH Sur-UNAM); Victoria Carrasco (Periodista); Francisca Javier Cancha Leal (COLDEBA); Shirley Florencia de la Campa (EMS); Lucía Sergio Flores Andrade (CCH Oriente-UNAM); Amalia Xóchitl López Molino (UNAM); Virginia Sánchez Rivera (CCH Vallejo-UNAM); Eduardo Sorriente (UAM-I); Dr. José Alfredo Torres (UNAM); Alfonso Aguilar (UAG); Dra. Cándida Godina (BUAP); Jorge Alberto Reyes (FFyL UNAM, Consejero Técnico); Alejandra Quiróz Hernández, a nombre de los estudiantes de la Universidad del Claustro de San Juan y más de 1000 adherentes nacionales y del exterior cuyo lista puede consultarse en:

<https://sites.google.com/site/observatoriosofilosofo.com/>



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	13

MEDIDAS VS LA INFLUENZA...

X

NO SALUDAR DE MANO...



X

NI DE BESO...

SMUACK...



USAR TAPABOCAS...



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	12

20 años sin dar cuentas

JUAN CIUDADANO

Si quisiéramos entender el concepto "rendición de cuentas" por su opuesto, difícilmente encontraríamos un ejemplo más claro que el del manejo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Elba Esther Gordillo cumple 20 años al frente del SNTE, mismos en los que la educación en México, si ha avanzado, lo ha hecho más lento que países con un nivel de desarrollo económico similar.

Rendir cuentas tiene diferentes facetas: es, primero, obligación de informar; después, un deber de justificar las acciones, y, finalmente, es ser susceptible a recibir sanciones –jurídicas, políticas, sociales– cuando no se cumple con las obligaciones preestablecidas.

Además de facetas, la rendición de cuentas tiene variantes.

El SNTE y su líder tendrían que dar cuenta primero de lo más elemental: de la administración de una amplia variedad de recursos públicos que les son confiados a cambio de educar a los mexicanos.

Además de la publicidad y justificación, en lo administrativo y en lo financiero, por el uso de recursos públicos, una organización –*sui generis*– como el SNTE tendría que dar cuentas también de su actividad política. Esto, habida cuenta de que los dirigentes del sindicato son dueños de un partido político y mezclan la política partidista con la actividad sindical.

Los 20 años de Elba Esther Gordillo al frente del SNTE son la historia de un liderazgo eficaz para multiplicar los tentáculos para la maniobra política, al tiempo que se las arreglan para permanecer inmunes a la tendencia del Estado mexicano hacia la transparencia y la rendición de cuentas.

Ejemplos abundan de cómo el SNTE esquiva la rendición de cuentas en todas sus variantes.

Empezando por lo más elemental, es inaceptable que a estas alturas del partido no haya forma de hacer que el Sindicato dé cuentas de cientos de millones de pesos que recibe del erario a través de fideicomisos vagamente definidos.

No se trata de descalificar la existencia de programas de apoyo a los maestros, adicionales al sueldo, pero sí de señalar

que el uso de fondos, como los del Programa de Previsión Social o el Programa de Reconocimiento Social e Institucional, tendrían que estar plenamente desglosados y explicados.

El destino de más de 533 millones de pesos en seis años no puede estar justificado sólo por las definiciones barrocas y sin facturas (por lo menos no susceptibles de ser revisadas por cualquier ciudadano) de por medio.

Explicaciones como "estimular la labor del magisterio en el País, resaltando la trascendencia de la actividad docente, con el fin de revalorarla institucional y socialmente... (a través de) reconocimientos, homenajes, eventos motivacionales, estímulos y divulgación de esfuerzo" significan todo y nada.

Detrás de fideicomisos así definidos puede haber reconocimientos justos a maestros frente a grupo, pero también puede haber 59 Hummers para líderes de las secciones sindicales.

Los 20 años de Elba Esther Gordillo son retroceso en materia de rendición de cuentas si consideramos que ahora ella tiene como una de sus actividades ordinarias la negociación con gobernadores y líderes partidistas para dar su apoyo a un partido o a otro, dependiendo de cómo se le acomode cada proceso electoral.

Estas negociaciones se dan a cambio de no sabemos qué. De lo que sí podemos estar seguros es de quiénes son los rehenes de la negociación: los niños que merecen maestros y autoridades educativas y sindicales enfocadas sólo en su educación.

El Presidente Felipe Calderón en los días cercanos al cumpleaños 20 de la maestra al frente del SNTE celebró que ahora como parte de la prueba Enlace se incluya el civismo, una asignatura "que tanta falta le hace al País", dijo el Presidente.

Tiene razón Calderón.

Debe ser difícil no confundir a los niños cuando la primera maestra del País puede vivir por encima de la Ley, pero ellos están obligados a ser muy cívicos.



TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ



COMO DECÍA el **Chapulín Colorado**: ¡que no panda el cúnico!, pero a lo mejor el **DF** tendrá que paralizarse por completo.

SEGÚN LO QUE se cuenta en el **Antiguo Palacio del Ayuntamiento**, el perredista **Marcelo Ebrard** valora la decisión de ordenar la suspensión de las actividades económicas en la capital.

ESTO DICHO en cristiano significa la forzosa suspensión de labores en empresas y comercios, como una nueva etapa en la aplicación de medidas para controlar la epidemia de influenza.

DE ACUERDO con lo que se dice en el **GDF**, la decisión depende de dos cuestiones que preocupan a las autoridades.

LA PRIMERA: que disminuya la velocidad en el contagio del virus. Y la segunda: que se logre frenar el número de decesos.

SI ESOS DOS PUNTOS no disminuyen hoy, por la noche podría decretarse el paro de labores.

HASTA AHORA se han suspendido sólo aquellas actividades que implican grandes concentraciones de personas, como las clases y las actividades relacionadas con el espectáculo y el ocio.

PERO SI el virus no comienza a ceder, lo que sigue es la paralización prácticamente total, incluyendo al sector productivo de la capital. Hoy se decide.



¿SI SE PARALIZA por completo el **DF**, el resto de **México** entra en coma?

LA PREGUNTA puede sonar a mala broma, pero no lo es. Lo que pasa es que con la emergencia sanitaria ya declarada, hay quienes dicen que lo primero que aflora son las consecuencias negativas de la centralización excesiva de la vida pública

del país en el **DF**.

PARALIZAR a la capital de la República durante días implica detener el corazón político y casi a la mitad del mercado interno nacional de mayor poder adquisitivo.

DURANTE DÉCADAS se ha escuchado la prédica de la necesidad de descentralizar al congestionado **Distrito Federal**, tanto en el sector público como en el privado.

NO PONER en práctica esa política convierte a la **Ciudad de México** en una plaza sumamente vulnerable a contingencias de todo tipo, desde temblores hasta epidemias que "contagian" al resto del país.

¿SERÁ QUE ahora sí, finalmente, se considerará la descentralización del **DF** como una necesidad imperiosa?, ¿o nos vamos esperar a la próxima emergencia? Son preguntas impacientes.



MONTERREY fue sede este fin de semana de una encerrona de primer nivel de los 30 integrantes de la Border Task Force de **Estados Unidos y México** como parte de los acuerdos aprobados durante las visitas de **Hillary Clinton** y **Barack Obama** al país.

LA DELEGACIÓN la encabezó **Alan Bersin**, nuevo Zar de la Frontera; y estaban con él **Robert Bonner**, ex director de la DEA; **Doris Meissner**, ex Comisionada del Servicio de Migración; **Chappell Lawson**, profesor del MIT, y **Roberto Suro**, de la Universidad del Sur de California.

POR el lado mexicano asistieron **Luis Herrera Lasso**, director del Instituto de Seguridad Nacional; **Gustavo Mohar**, número dos del CISEN, así como los ex subsecretarios de la SRE, **Andrés Rozental** y **Javier Treviño**.

TAMBIÉN participaron **Jorge Montaña**, ex embajador de México en Estados Unidos, y **Raúl Rodríguez Barocio**, ex director del North American Development Bank.

LAS REUNIONES se llevaron a cabo en la EGAP del **Tecnológico de Monterrey** y, a decir de los que saben, resultaron muy productivas, aunque sólo son el primer paso de un largo proceso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	12

eme9QUIS

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09	A	

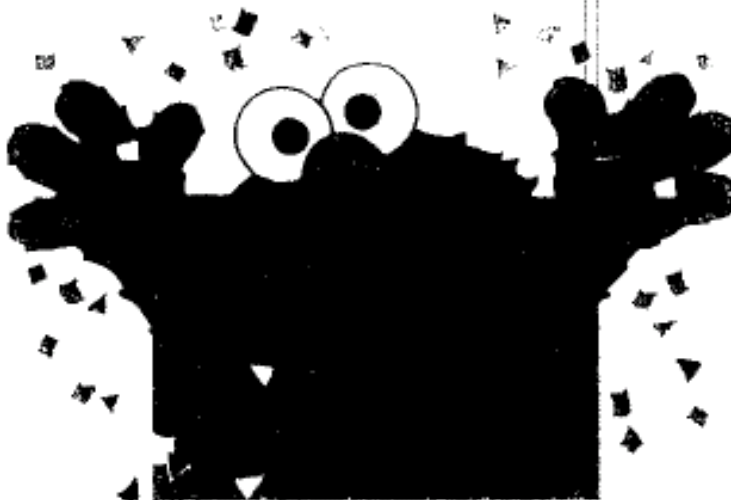
Por Manuel López San Martín **¿quién lo dijo?**

"Quiero ser tu amigo"

- a)** Germán Martínez, dirigente nacional del PAN, quien tendió la mano a la presidenta del PRI, Beatriz Paredes, en señal de paz para dejar de lado la belicosidad en la campaña electoral.
- b)** El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, que se mostró cordial con el mandatario de Estados Unidos, Barack Obama, y buscó un acercamiento entre ambas naciones.
- c)** Alonso Lujambio, recién estrenado secretario de Educación Pública, al estrechar lazos con la líder vitalicia del SNTE, Elba Esther Gordillo, en uno de sus primeros encuentros públicos.

RESPUESTA: b

La declaración es cortesía del venezolano Hugo Chávez. Por un momento el mandatario de la bolina roja olvidó que es acérrimo crítico de la política de Estados Unidos y aprovechó la Quinta Cumbre de Las Américas, realizada en Trinidad y Tobago, para conocer al popular presidente negro norteamericano y regalarle el libro *Las venas abiertas de América Latina*, de Eduardo Galeano.



eme9quis

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		

¡en el ajo

A DEDUCIR POR SU SEMBLANTE
¿EN QUÉ ESTÁ PENSANDO EL GARIBAY?



...LO MISMO QUE PENSARÍA USTEDS SI SE PUSIERA EN SUS ZAPATOS:
¡AUXILIOOOOOO!



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		

El furor por los libros
de texto de la SEP
en Berlín
Por Yettlaneci Alcaraz

EL FUROR POR LOS **LIBROS** DE TEXTO DE LA **SEP** EN BERLÍN

☞ A menudo despreciados por las escuelas privadas en México, los libros de texto gratuito elaborados por la Secretaría de Educación Pública han causado furor en Berlín, Alemania. Para ser más exactos, en

uno de los experimentos educativos europeos de mayor avanzada: las escuelas públicas *Europaschulen*. La enseñanza es bilingüe en ellas y, si así lo deciden los padres, los niños son alfabetizados en español. Y aquí es donde entran los

eme9QUIS

libros de la SEP. Que llegaran allá fue pura casualidad. Una mera iniciativa personal de una maestra de origen mexicano. Y ahora son la sensación entre la comunidad de profesores: "Los libros mexicanos dan una visión más amplia porque apuntan más a pensar, escribir, confrontar, entrevistar, investigar". Quién lo dijera.

Texto y fotos: Yetlaneci Alcaraz

Berlín, Alemania.- Benedikt tiene apenas siete años. Es menudo de cuerpo. La blancura de su piel armoniza con el color castaño de su cabello. Su voz es delgada pero firme. En un casi perfecto y fluido español lee: "Los árboles del parque estaban de fiesta. Todos tenían hojas verdes y brillantes. Muy contentos, mecían su follaje con el suave viento de la primavera. Sólo la Jacaranda seguía sin hojas, como si estuviera seca".

Tras breves segundos de pausa, María -la maestra- le pide a otro niño, Josef, que continúe con la lectura. Él también acaba de cumplir siete años. A diferencia de Benedikt, es más alto y grande. Sus cabellos rubios caen desordenados sobre su rostro. Con un poco más de dificultad, pero en un entendible español, continúa:

-¡Sería mejor que la cortaran! -dijo un álamo.

-¡No se ve bonita entre nosotros!

La Jacaranda se estremeció de miedo.

-¿De verdad me irán a cortar?, se preguntó y se puso a llorar.

Benedikt y Josef son alemanes, nacidos en Berlín. El primero proviene de una familia bicultural: su madre es argentina y su padre alemán. En el caso de Josef, tanto el padre como la madre son alemanes. Desde hace año y medio, los dos han aprendido a leer y escribir en español como primera lengua.

Las herramientas de la que ha echado mano su profesora no son materiales pedagógicos diseñados por el Ministerio de Educación alemán ni cuadernos de gramática provenientes de España, sino los libros de texto oficiales de la Secretaría de Educación Pública de México.

El salón de clases de la escuela primaria estatal Joan Miró es

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		

luminoso, grande y colorido. Un ventanal que corre de pared a pared, y sobre el que hay pegadas infinidad de mariposas multi-colores de papel, permite que los incipientes rayos de sol se filtren. La primavera, según marca el calendario oficial, ya llegó. Y con ella, las lecturas y lecciones referentes a esta estación del año con la que se dan por terminados los casi seis meses de temperaturas heladas y cielos nublados en este lado del mundo.

El resto de la clase, otros 10 niños provenientes también de familias mixtas, sigue con atención la lectura de La Jacaranda. Todos cursan segundo año de educación primaria. Ninguno de ellos ha visto en su corta vida un árbol de jacaranda. Las condiciones climáticas de este país no son aptas para la supervivencia de este tipo de árboles y arbustos originarios de la América intertropical. Pero a partir de la lectura y con las coloridas ilustraciones del libro, ahora saben cómo es un árbol de Jacaranda. Y no sólo eso. La lectura les ayuda a enriquecer su vocabulario y conocer cada vez más la gramática del español.

-¿Qué es follaje? -pregunta Naja en otro momento de la lectura. Rubia de cabellos y de color de piel muy blanca, Naja también tiene padres alemanes, aunque su madre es de ascendencia venezolana.

Tras resolver su duda, María Lenci, la profesora de nacionalidad argentina, pide a la clase que le señale algún sustantivo que aparezca dentro de la lectura.

"Árboles", responde la propia Naja.

-¿Quién me dice qué es un verbo?

-Es algo que tiene acción - responde Ana, nacida en Munich de padres españoles.

-¿Miedo es un verbo? -pregunta Naja.

No. Miedo es un sustantivo -le aclara Benedikt.

Los padres de familia de la clase -12 niños en total- decidieron que sus hijos serían alfabetizados en español. El alemán quedó como segunda lengua dentro de su formación, aunque es el idioma en el que están en contacto todo el tiempo fuera de la escuela.

Desde el año pasado, cuando comenzaron con su primer año de primaria, han aprendido a leer y escribir con los libros de texto de español de la SEP y así seguirán -con el mismo material mexicano- hasta que concluyan el sexto grado de primaria.



La primaria Joan Miró es una de las 15 que conforman el proyecto de Escuelas Estatales Europeas de Berlín (EEEB). El sistema, único en Alemania, permite que los alumnos sean educados de manera bilingüe en escuelas públicas.

El origen del proyecto se remonta a la década de los 70, cuando un grupo de padres franceses, junto con la Europa-Unión Berlín, intentaron establecer escuelas bilingües en la ciudad. La reunificación del país en 1990 y el posterior traslado de la capital alemana a Berlín, en 1999, trajeron a esta ciudad a gran cantidad de extranjeros. La demanda por una escuela bilingüe de este tipo fue mayor hasta el punto en que el sistema de EEEB tiene actualmente nueve idiomas, además del alemán, en el que se imparten clases.

En el año lectivo 1993/93 comenzaron a funcionar las primeras *Europaschulen* (escuelas europeas), con las combinaciones de lenguas alemán-inglés, alemán-francés y alemán-ruso. Después se sumaron más combinaciones de lenguas: alemán-español, alemán-italiano, alemán-turco, entre otras.

eme9QUIS

Ubicada en el corazón del moderno y residencial barrio de Charlottenburg, en el oeste de Berlín, la escuela Joan Miró comenzó a operar desde 1996. Es la más grande de las dos primarias que operan en Berlín bajo el sistema alemán-español con cerca de 900 alumnos.

Que los libros de texto de español de la SEP –despreciados y en desuso– en muchas de las escuelas privadas mexicanas– llegaron a esta pequeña comunidad fue pura casualidad. Una mera iniciativa personal.

Todo comenzó hace siete años. Julieta Götze es maestra mexicana afincada en Berlín. Como maestra de español responsable de enseñar el idioma como primera lengua, se sentía frustrada ante la falta de un material didáctico efectivo.

“Mi clase fue la primera que comenzó a trabajar con los libros mexicanos. Mis hermanas también son maestras y cuando les conté la falta de material y libros, se les ocurrió que podría trabajar con los de texto de la SEP”.

Durante sus vacaciones de ese año, la propia Julieta se encargó de llevar en su equipaje unos cuantos libros de español de cuarto año a Berlín. La recepción por parte de sus alumnos fue muy buena. El colorido y la diversidad de lecturas y ejercicios resultaron novedosos para todos.

Tanto que el resto de sus compañeros profesores comenzaron a pedir esos libros mexicanos para trabajar con sus respectivos grupos. Sobre todo las maestras de primero y segundo año. Las hermanas de Julieta consiguieron en la oficina de la SEP en Jalisco una pequeña donación para la escuela berlinesa. La logística, naturalmente, se complicó porque resultaba demasiado caro enviar tanto material por mensajería privada.

“Mis hermanas lograron la donación y después también consiguieron que nos enviaran los libros sin pagar el importe del envío”. El problema fue que llegaron a Berlín en plenas vacaciones de verano y en la escuela Joan Miró no hubo quien los recibiera. Los libros regresaron entonces a México por donde llegaron.

“Fue demasiado complicado porque luego tuvieron que volver a enviarlos. Lo que hice entonces fue acercarme a la embajada mexicana para pedir que nos apoyaran con el envío”, explica Götze.

Y sí. La embajada respondió y desde hace tres años es la encargada de solicitar el pedido de la escuela a la SEP y trasladar en valija diplomática más de 400 libros de texto cada año.



–¿Cuál es la lección que más les ha gustado? –pregunta María a la clase.

–La de las mariposas monarcas –responden varios de los alumnos.

Benedikt, que es de los más participativos, resume la lección: “Las mariposas monarcas viven en los bosques de Canadá y en invierno se juntan y van a México”.

–Emigran –le corrige Ana.

Como en el caso de las jacarandas, los niños tampoco han visto nunca a las mariposas monarcas. Pero cada uno de ellos conoce ya de la increíble travesía que anualmente hacen estas criaturas en el norte del continente americano: “Vuelan mucho tiempo para poder tener hijos”, dice con certeza Josef.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		

Luis Ruiz es un peruano que vive desde hace 20 años en Berlín. El menor de sus hijos cursa el segundo año de primaria en esta escuela. A diferencia de los padres de Josef o Benedikt, Luis prefiere que su pequeño sea alfabetizado en alemán y no en español.

Pero aun para los menores que aprenden a leer y escribir en alemán como primera lengua, las clases en español son obligatorias cuando menos tres horas al día. Y también lo son los libros de texto mexicanos con los que estos chicos aprenden.

Elegir la escuela primaria estatal bilingüe fue una decisión bien pensada para este peruano, pues para él es fundamental que su hijo esté permanentemente en contacto “con sus raíces”.

“Esta escuela te permite lo que ninguna otra: que tus hijos, pese a ser alemanes y crecer en esta cultura, estén siempre cerca de sus orígenes. Cada padre evalúa sus prioridades y hay para quienes más importe la calidad, pero para mí lo más importante y prioritario es que nunca se olviden las raíces”, dice.



Si la utilización de los libros de la SEP ha tenido tanto éxito entre la planta docente de esta escuela es porque quienes aprenden con ellos reciben como un beneficio extra un bagaje cultural que de otra forma no tendrían.

“Los niños alemanes se dan cuenta de que existe otro mundo que es diferente al suyo, pero que también es muy valioso”, considera Julieta Götze.

“Nuestra idea es no sólo transmitir una lengua estandarizada que además se puede aprender en cualquier escuela de idiomas. Tenemos un objetivo y una perspectiva intercultural y por eso interactúan todo tipo de materiales en esta Europaschule como el de México, con todo y su vocabulario que a veces nosotros tampoco entendemos, pero que una vez que lo entendemos, nos enriquece enormemente”, agrega María Lenci, profesora del grupo de segundo grado.

Pero no es sólo eso. Según Lenci, estos libros también tienen un alto valor didáctico: “Tienen una orientación constructivista. Antes de este material usábamos libros tradicionales de español absolutamente estructurados, basados en conceptos de repetición y dedicados a lo que es la forma de la letra y no el contenido.

“Estos libros mexicanos dan a los niños una visión más amplia porque apuntan más a competencias lingüísticas, a pensar, escribir, confrontar, entrevistar, investigar. Eso es muy útil porque incluso los niños que se alfabetizan en español reciben mucha interferencia lingüística del alemán por el hecho de que al menos uno de los padres lo habla, porque viven en Alemania y todo su contexto es en esa lengua. Ante tal interferencia es necesario ponerlos en situaciones comunicativas permanentemente para que puedan profundizar en el uso del español. En ese sentido, estos libros nos abren un universo de paisaje y de vista”.



Luego de terminar la lectura, viene el análisis y comentario de la misma.

–¿Alguno de ustedes ha visto una jacaranda en Berlín? –pregunta María.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		

-No. Nunca.

-Yo vi una en Panamá -dice de pronto Dana, hija de padres peruanos. Todos voltean entonces a mirarla con sorpresa y admiración: es la única que conoce un árbol que crece al otro lado del mundo.

-Hablemos ahora de los dibujos. ¿Qué les parecen?

-Me gustan mucho las flores en la hierba -dice Naja.

-¿Qué es hierba? -pregunta Benedikt confundido.

-Es pasto -contesta Malena, de madre argentina y padre alemán.

A partir de la lectura, los niños trabajan con vocabulario y con estructuras gramaticales. "Es lo que me gusta del material, que tiene un objetivo de competencia comunicativa. Sin que ellos se den cuenta están aprendiendo sinónimos, verbos, adjetivos, etcétera", explica María.

Las horas de clases han terminado. Pero la jornada en la escuela todavía no. Como parte del sistema, las horas de tarea están integradas en el horario escolar. A diferencia de los centros educativos del sistema tradicional en Berlín, en donde los estudiantes salen a la una de la tarde, en esta los niños vuelven a casa hasta después de las cuatro de la tarde.

Viene ahora el turno del libro de ejercicios de la SEP. El tema es la entrevista. "Este también es muy bueno, porque es una actividad en la que los niños tienen que entrevistar a otro compañero. Además de que refuerzan el tema de la utilización de signos de puntuación, es un ejercicio de formación de opinión propia", señala María.

Y sí. En definitiva, ellos tienen formado un criterio propio, al menos en cuanto a su libro de español se refiere:

"En definitiva no me gustan las palabras porque muchas no las entiendo...pero las letras son lo que no me gusta. Lo demás sí", puntualiza Benedikt.9

Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		90

GEILL NOSTRA

¡AVE...CHUCHOS!



EMPIEZA A IMPERAR LA CORDURA,
HAY CONGRUENCIA EN LAS DISTINTAS
INSTANCIAS DE GOBIERNO, POR
EJEMPLO...

EN LA CONADE YA MANDA BERNARDO
DE LA GARZA...



¡YO FUI
CANDIDATO
A LA
PRESIDENCIA...!

P olítica S otanzada

Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		91

La chela y el
esco

La relación México-Estados Unidos se refresca y no precisamente tras la visita de Barak Obama. Vea usted: se va don Tony Garza, el embajador Corona Extra, y será sustituido por Carlos Pascual ¿Boing?

México ha dado ya su beneplácito al nuevo representante que es experto en Estados fallidos. Ojalá quede México en eso: Estado fallido, no follado.

J
m
a
g
f
s

ALSONZO: cómo traerá Elba Esther a Lujambio.

CHEPINA: a cocinar leyes en olla exprés, la Vázquez Mota.

DOCENTAVERA: vocación de la Maestra.

EDOCACION: "La pintan calva", dijo Lujambio y se fue a la SEP.

EL BAZO: de lo que se enfermó la Vázquez Mota.

ESTHERNON: otra causa de su renuncia por motivos de salud.

Siempre!

Episodios

Si San Lázaro frecuentes habrás retomado alientos: ¡A Fox rechazan sus cuentas que estaban llenas de cuentos!

“¡Corruptos!”, desde su Centro, califica a diputados, que se ven muy enojados: ¿Lograrán darle pa dentro?

Y doña Marta, tan fresca, afirma que su familia, — mejor llamarla maffilia — es santa, no Bribionesca. Para congelar al PRI, ordena Felipe: “Deis a cambio de votos, sí,

muy flamantes “frigidéis”. O sea refrigeradores, también llamados neveras, que diszque ahorrarán horros de electricidad. ¿De veras?

Pero eso revelaría el tono de su gobierno: don Calderón sigue tier-no, sin derrochar energía. Hay cambios, mas — ¿quién diría? — solo uno de Calderón: en CONADE. Otros dos son de la Elba Esther deci-sión: ¡en SEP y la Lotería!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		92

Y EN EL EDOMEX, ENRIQUE DE LA GAVIOTA...

¡YO VOY A SER CANDIDATO A LA PRESIDENCIA!



Siempre!

La educación, por los suelos

EL DR. SIMFORINA

Un pueblo analfabeto o mal instruido no puede progresar, así se cuente con carreteras, energéticos, alimentación y demás elementos de la infraestructura económica.

La SEP informa que poco más de 6 millones de mexicanos son analfabetos; 10 millones no terminaron la primaria, y más de 14 se quedaron en medio del camino hacia la conclusión de la educación media. Total, un fracaso educativo.

La instrucción y la educación son factores indispensables para el desarrollo; la falta de ella en nuestro país explica, que no justifica, nuestro atraso.

La época de los grandes educadores mexicanos pasó a la historia; ahora, difícilmente encontramos nombres sobresalientes, sobre todo a nivel de educación elemental y media; precisamente, los que están controlados por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

México, el país y sus ciudadanos, no los gobernantes, hemos hecho un esfuerzo

extraordinario en materia impositiva dedicado a sufragar la educación; pero los resultados a la vista no corresponden al gasto económico realizado. Podemos decir que en esta materia tenemos un pasivo alarmante.

El gobierno debe revisar su política educativa y sus relaciones con el sindicato de profesores, si quiere mejorar efectivamente las condiciones de vida del pueblo, porque con el nivel que tenemos no saldremos en lustros de la barranca.

No solamente tenemos un déficit en el número de educandos, sino también habrá que lamentar la mala calidad de la educación. Los resultados, cuando se han hecho evaluaciones imparciales, ponen de manifiesto el bajo porcentaje de conocimientos que tienen aún quienes han logrado remontar un año escolar.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		52

Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		52

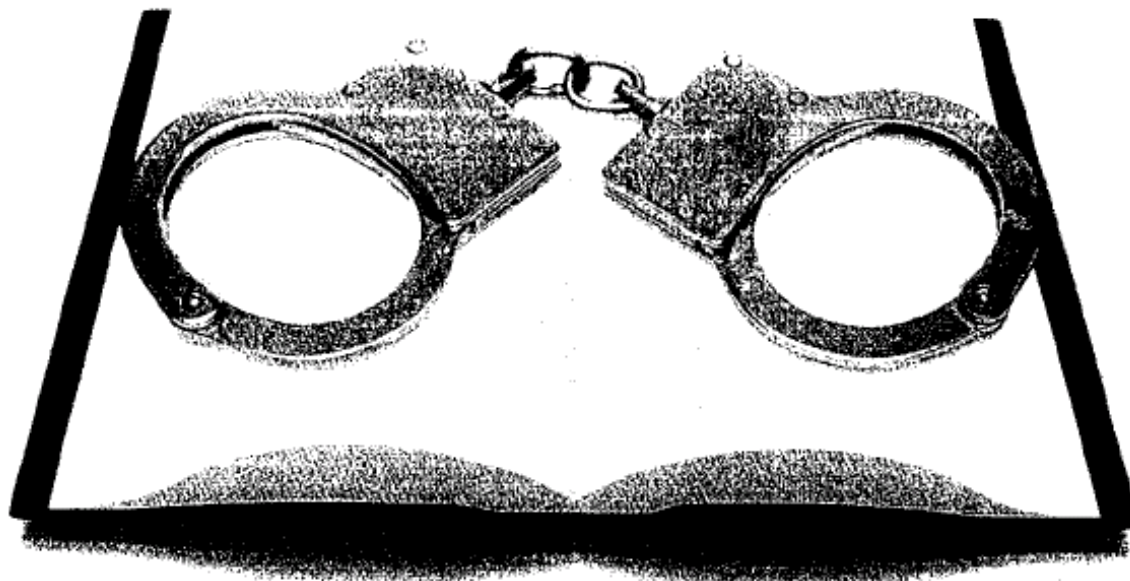
La inversión en educación es la mejor cuando se aprovecha adecuadamente; pero es un verdadero dinero tirado a la coladera cuando los maestros no enseñan lo que deben y “pasan” a los alumnos de grado sin que hayan sido debidamente ilustrados.

Muchas cosas requiere nuestro país, mas sería conveniente que algunas de ellas se dejaran de hacer con tal de mejorar significativamente la educación de nuestro pueblo, en todos los niveles y en todos los sectores.

Un pueblo analfabeto o mal instruido no puede progresar, así se cuente con carreteras, energéticos, alimentación y demás elementos de la infraestructura económica y de subsistencia humana. ☺

Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		53



Minorías olvidadas

Presos, sin atención educativa

JOSÉ ANTONIO CARRANZA PALACIOS

Recientemente la prensa nacional ha dedicado reportajes y artículos a la educación que se imparte o debe impartirse a grupos sociales con características especiales. Se ha hablado de discapacitados visuales y auditivos, de niños y jóvenes con problemas de aprendizaje y muchos otros para los que el Estado mexicano debe definir una política y crear nuevos y más amplios modelos, métodos y materiales educativos.

Dentro del alto volumen de población en rezago educativo, existen grupos que requieren atención especial de la educación y de la cultura y en estas líneas deseo comentar algunas ideas sobre las necesidades educativas y culturales que deben considerarse para la población que se encuentra en los centros de readaptación social de nuestro país.

Son más de 200 mil los internos de estos centros penitenciarios que requieren una atención sistemática con planes y políticas muy precisas. Más de la mitad, son jóvenes menores de 30 años en plenitud para la actividad productiva y con posibilidades de tener mayor —y deseablemente mejor— educación.

Al considerar los diferentes niveles educativos de la población interna, se observa que son grupos muy pequeños los que no saben leer ni escribir y pocos los que no

Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		53

habían el castellano.

Esta población sólo podrá rehabilitarse, es decir, recuperar las habilidades para una convivencia social armónica y desarrollar aptitudes para su bienestar personal y familiar, si en el período de su estancia tiene a su disposición elementos para aprender, para hacer y para jugar. Hay que estimular lo más profundo del espíritu humano que podemos sintetizar en el *homo sapiens*, el hombre que sabe y que aprende; en el *homo faber*, el hombre que hace, que construye y que trabaja, y en el *homo ludens*, el hombre que juega en el sentido más amplio de la palabra que incluye aspectos relacionados con el arte, con el deporte, con el teatro y sobre todo, con el empleo del tiempo libre o los usos del ocio.

Es necesario crear un modelo educativo específico, coordinado con las autoridades de la SEP, que involucre de manera formal a los tres niveles de gobierno y a otras instituciones como el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes las universidades, y a partir de este modelo establecer los mecanismos que permitan atender sistemáticamente a esta población.

Entre otras cosas, este modelo debe incluir programas de estímulos, la posibilidad de compartir el conocimiento del y con los internos, así como el desarrollo de actividades productivas.

Sólo el arte, la cultura, el deporte, la educación y la capacitación y sobre todo el trabajo productivo podrán incidir en la rehabilitación de esta población y así lograr su posible reinscripción social; es decir, el abandono del olvido en que se encuentran estas y otras minorías. (8)

Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		16-25

*Sería el caso de Vicente Fox*

Insólito:

podrían juzgar a un
ex
presidente

La corrupción alcanza niveles históricamente nunca vistos, porque Fox llega a concebir el patrimonio público como su propia posesión para disponer de ella.

Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		16-23



ISABEL SALMERÓN

En un hecho insólito, tras una larga sesión de más de cuatro horas, el pleno de la Cámara de Diputados rechazó por mayoría los dictámenes de la Cuenta Pública correspondientes a los años 2002 y 2003 de la administración de Vicente Fox y podría ir más lejos al llevarlo a proceso penal de no aclarar las irregularidades detectadas, en tanto que podría pedir juicio político para el Procurador General de la República en caso de que éste, a pesar de las pruebas ofrecidas, se niegue a actuar en contra del guanajuatense.

Y es que además de, presuntamente, enriquecerse inexplicablemente junto con sus principales colaboradores, al hacer mal uso de los recursos públicos, la administración de Vicente Fox es considerada la de peor desempeño de las últimas dos décadas. Basta señalar que entre 2000 y 2006 la economía creció a un ritmo de 2.3 por ciento anual, ese mismo indicador se ubicó en 3.9 y 3.5 por ciento en las administraciones de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, respectivamente.

La creación de empleos en su sexenio ascendió a una raquítica cifra de 244 mil plazas por año, en promedio, y tan sólo en el año 2006 —el último del ciclo

La Comisión de Vigilancia

hizo énfasis

en el

rezago de

las cuentas

públicas

hasta lograr

que se reformara

la Constitución.

de gobierno foxista—, el país descendió del lugar 42 al 64 en materia de competitividad inter-

nacional.

Todo ello a pesar de que el autonominado “gobierno del cambio” contó con cuantiosas sumas de recursos que entraron a las arcas nacionales gracias, sobre todo, a los elevados precios internacionales del petróleo, que sin embargo fueron a parar a un pozo sin fondo de dispendio y, presumiblemente, de corrupción, a la construcción de *elefantes blancos* como la Biblioteca José Vasconcelos, a programas inútiles y onerosos como la Enciclomedia y a la promoción indebida del sufragio en favor del candidato oficial en 2006.

Una cuenta muy atrasada

El legislador del Partido de la Revolución Democrática, Antonio Ortega Martínez, presidente de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación en la Cámara de Diputados, explica que se revisan actualmente las cuentas públicas del sexenio de Vicente Fox.

Explica que el retraso se debe a que en la legislatura antepasada, el presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública era el panista

Siempre!

Luis Pazos, quien encontró un vacío, un vericuetto, en la interpretación de la legislación y se negó sistemáticamente a llevar al pleno el debate sobre los dictámenes de las cuentas públicas.

“La razón de su negativa era obvia: no querían transparencia, no querían fiscalización, no aceptaban rendición de cuentas, a pesar de que la divisa que los llevó a la Presidencia de la República era sacar al PRI de Los Pinos e instalar un nuevo sistema político, nuevo régimen, nuevas prácticas, nuevas visiones y sin embargo, el sexenio de Fox se convirtió en el de la opacidad, de la negativa a la rendición de cuentas”.

“Quienes dentro de Acción Nacional vimos de lo que era capaz Vicente Fox no nos extrañó su comportamiento”, apunta Jesús González Schmal, ex panista que en la antepasada legislatura como miembro ya del partido Convergencia encabezó una comisión especial que le dio seguimiento al caso de los hermanos Bribiesca, hijos de Martha Sahagún.

“Los panistas teníamos conocimiento de que era un gran manipulador, un gran vendedor de ilusiones, pero que objetivamente era un hombre con muy limitadas capacidades intelectuales, con escaso nivel de formación profesional y con una grave patología egocéntrica que le impide llevar a cabo un desempeño con mínimos niveles de eficiencia; que ya en el altísimo cargo que ocupó en la nación el saldo fue un verdadero desastre, dejando atrofiada a la administración pública”.

Una persona del perfil psicopatológico de Fox, añade

González Schmal, no tiene más que una actitud negativa al exigirle que cumpla con uno de sus compromisos de campaña: la rendición de cuentas.

De ahí, agrega Ortega Martínez, que es hasta ahora que los legisladores logran convencer a los diputados de todos los partidos y desde luego también al Ejecutivo de que hay un prin-

Las
responsabilidades
jurisdiccionales
tienen otro
camino,
que es
la Procuraduría
General
de la
República
cuando se trata
de daño
al erario
público.

cipio de equilibrio en el sistema político mexicano, en donde un poder ejerce el recurso público, pero otro poder diferente lo fiscaliza. Principio básico que está en la Constitución y que cierra el círculo virtuoso del equilibrio de poderes.

La Comisión de Vigilancia hizo énfasis en el rezago de las

cuentas públicas hasta lograr que se reformara la Constitución para incorporar un transitorio que estableciera plazos y términos en los que debería concluirse el rezago en el debate de la cuenta pública.

Por otra parte, ahonda el legislador perredista, el procedimiento parlamentario establece que cuando el pleno de la Cámara rechaza un dictamen, que fue lo que pasó en esta ocasión, la Comisión de Presupuesto tiene que rehacerlo incorporando el reclamo de la mayoría legislativa, esto es, añadir conclusiones más radicales, firmes, sancionatorias políticamente planteadas en el debate del pleno.

Cabe recordar que en el debate de la cuenta pública que se rechazó, los legisladores argumentaron que la calificación política que hace el proyecto del dictamen que presentó la Comisión de Presupuesto, presidida por un panista, era demasiado permisivo, que dejaba sin responsabilidad política y prácticamente le daban la aprobación con algunas pequeñas críticas, pero exoneraba políticamente a Fox y su gobierno.

El legislador resaltó que el rechazo a las cuentas de Vicente Fox es un hecho inédito, por primera ocasión en la historia de este país el Poder Legislativo que viene arrancando acciones, autonomía e independencia le rechaza a otro poder el ejercicio de la cuenta pública.

Aclaró que esto no significa que haya responsabilidades jurisdiccionales, pues la Cámara de Diputados lo que hace es una valoración política del ejercicio de las políticas públicas finan-

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		16-23

Siempre!

ciadas con recursos públicos, es prácticamente una especie de juicio político al ejercicio de los recursos y las políticas que aplicó el gobierno de Vicente Fox, no tiene nada que ver con responsabilidades jurisdiccionales de carácter judicial o administrativo.

Las responsabilidades jurisdiccionales tienen otro camino, que es la Procuraduría General de la República cuando se trata de daño al erario público, sustracción de recursos, desviación de los mismos, enriquecimiento ilícito de funcionarios; o la Secretaría de la Función Pública, cuando se trata de irregularidades administrativas. En ambos casos, las dependencias tomarán como base de sus investigaciones los dictámenes de la Auditoría Superior de la Federación y de las comisiones respectivas de la Cámara de Diputados.

“Ahí deben ir las denuncias de corrupción, conflicto de interés, de influencia, de compadrazgo, el caso de los hijos de Fox, de las irregularidades que fueron documentadas de manera amplia por la Cámara de Diputados, por la Auditoría superior de la Federación”.

Luego de hacer hincapié en que el sexenio de Fox fue un sexenio desprestigiado, frívolo, desordenado y de mucha corrupción, recordó que los legisladores han insistido ante la PGR para que terminen las averiguaciones y determine quién tiene responsabilidades, a fin de que sean consignados ante un juez. Sin embargo, la respuesta ha sido negativa, argumentando que son procesos no concluidos y por lo tanto están obligados a

reservarse la información.

Reformas en la ley

Antonio Ortega explica que los faltantes en la administración de Fox ascienden a alrededor de cinco mil millones de pesos que son el monto de las denuncias de hechos que la Auditoría Superior de la Federación entregó a la PGR y que la institución con prácticas dilatorias pretende retrasar lo más posible, quizás para que el asunto se olvide.

Y es que tanto la PGR como la Secretaría de la Función Pública para armar una declaración se tarda años, por eso en la Comisión de Vigilancia se ha insistido en dos aspectos: primero, que la PGR y la secretaría mencionada informen sobre las averiguaciones para que la sociedad sepa a quién responsabilizan y a quién exoneran, que no se cubran en el manto de la reserva en la información para hacer poco transparente este reclamo social.

Segundo, en la Cámara se plantea una iniciativa de reformas a la Constitución para brindarle mayores atribuciones a la Auditoría Superior de la Federación para que pueda sancionar administrativamente en los casos en donde encuentre evidente irregularidades al realizar las auditorías.

“Al ministerio público no podemos sustituirlo haciendo las averiguaciones y las consignaciones respectivas, pero sí se puede presionar y evidenciar quién cumple y quién no cumple con el reclamo social de transparencia”.

Es de conocimiento público los casos de Pemex con la renta de buques a la empresa Ocean

Mexicana y Naviera del Pacífico; el asunto de los recursos que se le entregaron al sindicato de manera indebida; una denuncia de hecho en Comunicaciones y Transportes por 4 millones 728 mil pesos; otra por falsificación de las listas de raya del programa de empleo temporal de la Secretaría de Desarrollo Social; otra que tiene que ver con el mismo programa con alteración de la listas de raya del programa de empleo temporal, con un daño de más 3 millones 471 mil pesos, una más contra el Comité Nacional de Provida por más de 34 millones de pesos.

Aquí hay que destacar la labor de la Auditoría Superior de la Federación, dice González Schmal, para luego señalar que si esta instancia alcanza auditar apenas el 6 por ciento del gasto público y dentro de ese limitado espectro de auditoría encuentra más de 150 mil irregularidades es obvio que se trata de un caos en la administración pública en el que no hubo el menor recato y la menor sujeción a la norma establecida para el ejercicio del gasto público y para la consignación en las cuentas públicas.

La corrupción alcanza niveles históricamente nunca vistos, porque Fox llega a concebir el patrimonio público como su propia capacidad, su propia posesión para disponer de ella discrecionalmente y por eso hace cosas tan disparatadas.

Los ríos de dinero utilizados en el campo sin ninguna medición de productividad, de respuesta y de aplicación, es un revelador ejemplo de su incapacidad para administrar; y desde luego la facilidad y la licencia

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		16-23

Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		16-23



La mega biblioteca José Vasconcelos.

para todos sus colaboradores para ganar dinero sin mayores límites que el dejar más o menos ocultas las constancias de esos desfalcos y atropellos.

De todas estas acciones, dice Ortega Martínez, hay averiguaciones previas que tiene en sus manos la PGR, lamentablemente por la opacidad no se puede saber si se ha avanzado en ellas o están detenidas.

Otro asunto que hay que resolver a través de una reforma, dice Ortega Martínez, es que la presidencia de la Comisión que elabora el dictamen de revisión de la cuenta pública no pertenezca al partido en el gobierno, que esté en manos de la oposición a fin de agilizar sus trabajos. Aquí, la Ley Orgánica y el reglamento interior del Congreso deben establecer como principio de equilibrio que las comisiones de supervisión, vigilancia y control queden en manos de la oposición para evi-

tar la complicidad, la simulación y evitar que se cumpla esa frase bíblica de "tapaos los unos a los otros".

Autonomía a la PGR

Es de sentido común que si al procurador General de la República lo designa el Presidente de la República, a pesar de que pasa por un filtro en el Senado de la República, y el secretario de la Función Pública lo invita el presidente a colaborar en ese cargo, no se van a animar a integrar una averiguación previa y consignar ante un juez a los hijos de la esposa del presidente, a los hijastros del presente, los que lo piensen así son ingenuos y desconocen los mecanismos ocultos, las reglas ocultas del sistema político mexicano que aún no se transforman a pesar de los años de alternancia en el poder, señala, Ortega Martínez.

Además, si se diera el caso y

se fincaran responsabilidades al Presidente de la República, habría problemas para enjuiciarlo, pues hay dos corrientes de pensamiento: los que aseguran que sólo se le puede procesar por traición a la patria y aquellos que consideran que puede seguirse un proceso penal, si se le detectara malos manejos al frente de la jefatura de Estado.

González Schmal es uno de estos últimos y señala que puede ser acusado de responsabilidades en el ejercicio del cargo y mucho más. Ahora bien, siendo ex presidente ya no se le puede acusar como servidor público, porque para ello se requiere que tenga por lo mucho un año de haber dejado el cargo y Fox lleva prácticamente tres fuera de Los Pinos; pero se le puede acusar de peculado, cuya sanción va de los 15 a los 20 años, dependiendo del monto de la sustracción de recursos y para este

Siempre!

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
27/04/09		16-23

cargo no hay prescripción antes de los siete años y medio.

En cuanto a la PGR, el ex panista, explicó que de no realizar su trabajo por temor a perjudicar a su jefe, el procurador puede ser enjuiciado —juicio político—, pues al no hacer su labor está faltando a la Ley Orgánica de la dependencia que encabeza, al Código Penal y el Código de Procedimientos Penales.

“Aún sin ser autónomo, si se le exige que cumpla con su deber y no lo hace se le puede someter a juicio político, por eso tenemos una gran ley de responsabilidades que no se aplica, esa es la verdad, no es

que falten leyes”, apunta el ex legislador.

Ahora todo el mundo se sale por la tangente diciendo: es que no es autónomo el procurador, pero el que no sea autónomo no quiere decir que puede dejar de aplicar la ley, porque en el momento en que se haga una denuncia por un peculado contra Vicente Fox si el procurador no concluye las pruebas que fincan responsabilidad al guanajuatense, pese a que está perfectamente claro el delito, el procurador tiene que ser sometido a juicio político en la Cámara de Diputados, e incluso ir a la cárcel por delitos contra la administración de justicia.

González Schmal recordó que cuando fue diputado y encabezó la presidencia de la Comisión legislativa que investigó a los hermanos Bribiesca, entregaron todas las pruebas a la PGR, misma que argumentó el no ejercicio de la acción penal al no haberse probado el ilícito.

No obstante, ese grupo de ex diputados y algunos de esta legislatura del PRD, como Juan Guerra y Claudia Cruz, volvieron a acudir a la dependencia y reabrieron la denuncia con más elementos, por lo que de recibir la misma negativa se irán al amparo en contra de la dependencia, pues el delito está probado. ☺

Cuenta pública 2002

El dictamen de la cuenta pública correspondiente a 2002 fue rechazado por la Cámara de Diputados con 163 a favor, 174 en contra y una abstención. El segundo dictamen, referente al 2003, también lo perdieron los panistas al lograr sólo 165 a favor, 179 contra y cero abstenciones.

Durante la sesión en San Lázaro, el Partido de Acción Nacional pudo haber logrado la aprobación, pero la ausencia de algunos diputados provocó finalmente que la oposición se impusiera, cuya decisión devuelve los dictámenes a la Comisión de Presupuesto.

La baja asistencia de diputados de Acción Nacional en lo que desde un inicio se planteó como un “juicio sumario” en contra del foxismo, reviste una importante carga simbólica por cuanto parece prefigurar la aceptación, en el seno mismo del partido en el poder, de que la defensa del político guanajuatense es causa perdida.

Orientamente, el manejo de los recursos públicos durante la pasada administración no deja mucho margen de acción para abogar en favor de su titular. Como puede inferirse a partir de los datos proporcionados por la Auditoría Superior de la Federación cuya discusión inició en San Lázaro, la administración de Vicente Fox es la de peor desempeño en las pasadas dos décadas: entre 2000 y 2006 la economía creció a un ritmo poco menos que mediocre de 2.3 por ciento anual, ese mismo indicador se ubicó en 3.9 y 3.5 por ciento en las administraciones de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo, respectivamente.

En cuanto a la creación de empleos en ese sexenio ascendió a una raquítica cifra de 244 mil plazas por año, en promedio, y tan sólo en el año 2006 —el último del ciclo de gobierno foxista— el país descendió del lugar 42 al 64 en materia de competitividad internacional.

Todo ello a pesar de que el autonominado “gobierno del cambio” contó con cuantiosas sumas de recursos que entraron a las arcas nacionales gracias, sobre todo a los elevados precios internacionales del petróleo, que sin embargo fueron a parar a un pozo sin fondo de dispendio y, presumiblemente, de corrupción, a la construcción de elefantes blancos como la Biblioteca José Vasconcelos y a programas inútiles y onerosos como la Enciclopedia, así como a la promoción indebidamente del sufragio en favor del candidato oficial en 2006.

¿COLA?

